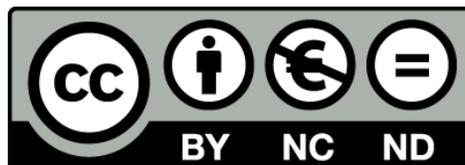


Justicia y protección de menores en la España del siglo XIX

La Cárcel de Jóvenes de Madrid y la Casa de Corrección de Barcelona

Olga Martínez Álvarez



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 3.0. Espanya de Creative Commons.

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 3.0. España de Creative Commons.

This doctoral thesis is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0. Spain License.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
DEPARTAMENT DE TEORIA I HISTÒRIA DE L'EDUCACIÓ

**JUSTICIA Y PROTECCIÓN
DE MENORES
EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX**

**LA CÁRCEL DE JÓVENES DE MADRID Y LA
CASA DE CORRECCIÓN DE BARCELONA**

OLGA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. FÉLIX SANTOLARIA SIERRA

TESIS PRESENTADA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTORA

JUNIO DE 2012

PROGRAMA DE DOCTORADO "EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA"
BIENIO 2000-2002

CONCLUSIONES Y VÍAS ABIERTAS DE INVESTIGACIÓN

CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Si bien es cierto que hemos ido haciendo valoraciones finales sobre la Cárcel de Jóvenes de Madrid y sobre cada periodo de la Casa de Corrección de Barcelona, no podemos concluir este trabajo sin antes hacer unas reflexiones globales sobre el conjunto de los temas abordados y sobre las dos instituciones analizadas, sin repetir, sin embargo, las síntesis que ya hemos ido realizando.

En el siglo XIX se produce una pugna constante entre inercia y reforma. Como veíamos en el primer capítulo, sobre una inestabilidad política constante se va construyendo lentamente un estado liberal, con avances y retrocesos, a veces lentos y, muchas veces, bruscos. Con diversas guerras de fondo y un Estado agotado económicamente, se dan cita elementos relevantes como los procesos desamortizadores, el avance de la industrialización, y la implicación cada vez más activa del Estado en la atención benéfica, sanitaria y educativa.

En materia penal y penitenciaria es también un siglo de grandes cambios, tal y como hemos explicado en el capítulo dos; acaban cuajando las ideas ilustradas que abogan por un trato más humanitario y más efectivo para la corrección del delincuente, especialmente a través de un sistema punitivo basado en la gestión y organización del tiempo de encierro, separando y clasificando los internos y aplicándolos al trabajo. Para conseguir una diferenciación real y ampliamente aplicada del estatuto jurídico del menor rebelde y delincuente hay que traspasar la frontera del XX, como decíamos en el capítulo tres, porque las inercias y la falta de medios hicieron que los avances legales que se fueron alcanzando apenas se pudieran cumplir. Pese a todo, el balance no es del todo negativo, pues a lo largo del ochocientos ya se van aunando iniciativas legislativas, penitenciarias y benéfico-penitenciarias de signo innovador, como las estudiadas en el capítulo cuatro.

Pero en el siglo de la expansión de las escuelas y los parvularios, y de la regulación y propagación de los centros benéficos, la problemática de la infancia y la juventud rebelde, de socialización irregular o delincuente se presenta más visible. Hurtar, vagar, robar, prostituirse... son las herramientas de vida de toda una generación de menores urbanos, forjadas invisiblemente al son de un cambio social y económico no bien

asimilado. El siglo XIX trae nuevas formas de producción, nuevas formas de vivir, nuevos espacios de relación... que llevan a nuevas formas de pobreza, nuevos tipos de abandono, nuevas formas de explotación... y se saldan con viejas formas de supervivencia. Un problema, el de la infancia marginal, más visible y numéricamente "mayor" porque se produce de forma concentrada en espacios públicos concretos (especialmente, de las grandes ciudades).

La Casa de Corrección de Barcelona (desde su refundación a mitad de siglo) y la Cárcel de Jóvenes de Madrid fueron dos instituciones que reconocieron la problemática social del menor delincuente, confirmando que la mayoría no eran conflictivos por perversas inclinaciones psíquicas o morales, sino básicamente por carencias materiales y familiares. Partiendo del supuesto de la gran maleabilidad de los niños, niñas y jóvenes, se proyectaron como centros de reeducación, más que de represión y punición.

Enseguida comentaremos algunos elementos de estas dos instituciones, pero primero haremos un pequeño apunte sobre su supuesta "novedad". Y es que, pese a resultar de importancia estas experiencias, debemos reconocer que no son iniciativas *absolutamente* inéditas en el cuadro benéfico-asistencial-punitivo dedicado a los menores. Un breve repaso al capítulo tres y, especialmente, al cuatro de la primera parte de este trabajo lo corrobora. Pero no por ello son experiencias menos importantes; bien es sabido que, mirada la historia con perspectiva, en realidad hay pocas ideas o proyectos que se pueden considerar completamente novedosos, revolucionarios, o que supongan un "giro copernicano"; casi siempre las ideas derivan de otras previas semejantes o con algún punto de conexión, de manera que la novedad, en realidad, es casi un imposible. Antes que la Cárcel madrileña, tenemos las experiencias de Francisco Xavier Abadía, la de Antonio Puig y Lucá, y la de Manuel Montesinos, estudiadas en el capítulo cuatro, y otras que sólo hemos apuntado y que quedan recogidas fugazmente en este trabajo. A su vez, éstas tampoco son experiencias completamente novedosas en el tratamiento del menor delincuente; más antecedentes, aunque no iguales pero con tintes en algún punto parecidos, los encontramos en siglos anteriores o en países cercanos temporal o espacialmente. El punto de inicio en el tratamiento diferencial del menor rebelde o delincuente es de una imprecisión absoluta; lo que sí es cierto es que en el siglo XIX se dieron muchos más pasos, más rápidos y de "pisada" diferente, si se nos permite el símil, que en períodos históricos anteriores, de manera que sí tiene sentido hablar de "novedades", de interés renovado o de cambios importantes en el tratamiento del menor abandonado, rebelde y delincuente en la España decimonónica. Únicamente queríamos dejar constancia de que cuando hablamos de "innovación" o "novedad", deben leerse estos términos en minúsculas.

Volvamos a los dos establecimientos protagonistas de nuestro trabajo, para realizar unas valoraciones finales sobre ellos:¹¹⁷³

Singularidad (o no) de las instituciones

1. La Cárcel de Jóvenes de Madrid (CJM) constituye la única *cárcel destinada exclusivamente para menores varones* en la España decimonónica conocida hasta el momento.

No fue una experiencia absolutamente inédita como espacio punitivo pues, como ya hemos comentado antes, las realizaciones de Abadía, la de Puig y Lucá, y la de Montesinos en los *presidios* (que no cárceles) de Cádiz, Barcelona y Valencia también fueron de relevancia en el contexto penitenciario español del ochocientos.

2. La Casa de Corrección de Barcelona (CCB) es la única institución reeducativa del siglo XIX español, conocida hasta el momento que, sin ser centro benéfico ni penitenciario sino a caballo entre ellos, estaba destinada a los menores de comportamientos rechazables moral o legalmente (marginados de conductas sospechosas, pequeños delincuentes, desobedientes a la autoridad parental...).

3. Con nombres distintos, y con dependencia orgánica y funcional diferente, la CJM y la CCB funcionaron, *grosso modo*, de forma muy similar; de hecho, este marco de funcionamiento fue compartido por todas las instituciones de encierro benéficas y correctoras de la segunda mitad del ochocientos (al menos, a nivel teórico). De ahí que se pueda hablar de una línea borrosa que diferencia las cárceles, los hospicios, las casas de beneficencia y las casas de corrección en el siglo XIX español. En todas, los tiempos de reclusión estaban estructurados, con horarios estrictos: los internos se dedicaban al trabajo productivo en talleres artesanales (labores, para las muchachas), y también destinaban tiempo a las prácticas religiosas y al esparcimiento.

Tratándose de instituciones para menores, el aprendizaje escolar también fue un eje esencial, punto diferencial respecto a los establecimientos benéficos destinados sólo a adultos; las escuelas funcionaron, por lo general, bajo la misma metodología y con los mismos útiles y libros que en las escuelas municipales del momento.

¹¹⁷³ A partir de aquí, cuando nos refiramos a la Casa de Corrección de Barcelona lo haremos excluyendo el primer periodo de ésta, porque su enfoque y funcionamiento resultan de una diferencia substancial con el resto de su trayectoria. En caso de incluir o referirnos también a este primer periodo, lo haremos constar explícitamente.

El sistema de premios y castigos para hacia las conductas positivas y negativas sí fue, sin embargo, claramente diferencial entre las instituciones de encierro, como comentaremos en breve.

Tipología de internos: diversidad en la adversidad

4. A la Cárcel de Madrid se destinaban jóvenes *sentenciados por la justicia*, mientras que en la Casa de Corrección de Barcelona ingresaban por *conducto civil*, gracias a las atribuciones que tenían los ayuntamientos y gobernadores civiles en materia de orden público. Sin embargo, a ambas instituciones llegaron menores de procedencia no prevista inicialmente, aplicándose, pues, ciertos márgenes de discrecionalidad que la confusión de las leyes y la imprecisión de las competencias de los diferentes organismos públicos hacían posible.
5. En el caso de la CCB fue más evidente esta ambigüedad de los colectivos a los que estaba destinada, pues no existía normativa legal que la amparara (ni las leyes penitenciarias ni las de beneficencia). Así, no sólo fue diverso el personal que acogió (especialmente en su primera etapa), sino que además fue variando con el tiempo; más aún, los diversos proyectos de reforma planteados a lo largo de su existencia acotaron de manera diferente los colectivos destinatarios. A los y las menores recogidos por vagancia o prostitución, se sumaban los enviados por corrección paternal y también –especialmente en el primer y segundo periodo– los enviados por los tribunales de justicia por motivos diversos (entre otros, por no llegar a la edad mínima para ser procesados, por haber sido declarados irresponsables, e incluso por ser culpables de pequeñas faltas).
6. Conviene remarcar la inexistencia en el panorama benéfico-penitenciario español de centros especializados para la atención de los menores díscolos (los rebeldes a la autoridad parental), así como para el tratamiento de los menores declarados irresponsables de delitos por no haber discernimiento; desde mediados de siglo, para los de completa irresponsabilidad (por cuestión de edad) no había medida alguna, y a los culpables de corta edad simplemente se les suavizaban las penas (véase capítulo tres). No debe de sorprender, por tanto, esta mezcla de jóvenes diversos en la Casa de Corrección barcelonesa, teniendo en cuenta que la misma legislación era imprecisa, y que la oferta de establecimientos para cumplir los preceptos legales era nula. La única opción era la cárcel.

Espacios de encierro: modelos ideales y posibilidades reales

7. La Cárcel de Jóvenes madrileña constituye la primera institución de encierro en la España del XIX en que se aplicó el sistema del *aislamiento celular nocturno* y el trabajo en común de día, en la línea del denominado sistema de Auburn.
8. La existencia de edificios desamortizados en Barcelona hizo posible la Casa de Corrección de esa ciudad. Desde su primera fundación y hasta su conversión en Escuela de Reforma (unos 46 años en total), el centro pasó más del 80% de su tiempo ubicado en edificios religiosos desamortizados (concretamente, pasó por cinco).

La problemática espacial/arquitectónica derivada de la reutilización de edificios pensados para otros usos, y la falta de recursos para reformarlos, fue una constante en la larga vida de esta institución barcelonesa. Todos los edificios ocupados se consideraron inadecuados (por la distribución de las dependencias, por el espacio disponible, o por estos y otros motivos).

El panoptismo, que nunca se llegó a aplicar, predominó en las propuestas de reforma iniciales; el sistema celular, aunque tampoco se aplicó, aún se defendía en el último gran proyecto de reforma (el de 1876). El sistema de colonia agrícola, al estilo Mettray, que implicaba una importante transformación espacial y organizativa, también fue un modelo al que aspirar, especialmente a partir de la segunda mitad de siglo. Pero el retorno idílico roussoniano al campo se quedó sólo como planteamiento, pues no se llegó a realizar ningún proyecto serio de transformación de este tipo.

9. El diseño espacial *ideal* fue perseguido con ahínco por los impulsores y directores de ambas instituciones; la evidente corrupción apreciada en los espacios compartidos de cárceles, hospicios y otros centros de encierro, la influencia benthamiana, y también la mirada higiénica, se notó con fuerza en los análisis realizados sobre ambos centros, en los que se ponía de manifiesto la creencia en cierta correspondencia entre la distribución del espacio y su potencial reeducativo.

Pero nada más lejos de la realidad. En la Cárcel de Madrid se puso de manifiesto que las estancias cortas de los jóvenes y el hecho de no disponer de estrategias de acompañamiento tras su liberación eran aspectos que influían más sobre los resultados reeducadores. Idéntica conclusión se aprecia en el correccional barcelonés; además, en los períodos en que mejor funcionó este último estaba ubicado en edificio considerado también poco adecuado.

Así pues, se pone en evidencia la limitación de los planteamientos que primaban la distribución espacial sobre otros aspectos de régimen interno; el espacio arquitectónico influyó pero no condicionó totalmente las funciones u objetivos de los establecimientos reeducativos para menores.

La escuela y el taller, ¿un privilegio?

10. Conviene reflexionar sobre el papel de la escuela en ambas instituciones y, en general, sobre la institución escolar de las cárceles y centros de beneficencia. En un contexto en que era difícil que los menores asistieran a la escuela o que asistieran con regularidad, incluso cuando se hizo obligatoria, parece ser que las instituciones asistenciales y las penitenciarias constituyeron focos importantes de alfabetización. Ya lo habíamos comentado en algún punto de este trabajo, y queremos remarcarlo. Aún a pesar de la fluctuación de los jóvenes (recordemos la problemática de los tiempos cortos de encierro), es muy posible que los internos de las dos instituciones analizadas asistieran (¿y aprovecharan?) más horas de instrucción básica que los menores de semejante extracción social.
11. El trabajo en los talleres propios de los centros era, como hemos dicho, otro de los ejes fundamentales del sistema reeducativo. Por un lado, se trataba de combatir la ociosidad, "madre de todos los vicios" según creencia muy extendida en la época; por otro lado, se trataba de facilitar medios de reinserción social a la salida del establecimiento (no sólo por el conocimiento del oficio aprendido, que les podía servir para buscar colocación en talleres análogos, sino también por el pequeño ahorro con el que salían del establecimiento); y en tercer lugar, los talleres pretendieron servir para sufragar en parte los gastos causados por los internos. Pero sobre este ideal, en diversas etapas o en talleres concretos de la Cárcel de Madrid y en la Casa de Corrección se produjeron circunstancias o hechos demostrativos de que primaba más el objetivo económico de los talleres que cualquier otro. También sucedió (en alguna etapa) que el aprendizaje del oficio se alcanzaba con dificultad por los cortos periodos de encierro de los muchachos; y también se produjeron quejas desde el exterior (talleres "libres") por competencia desleal. Asimismo, también se dieron casos de cierre de talleres por la difícil coyuntura socioeconómica de algunos años, o dificultades en la venta de los productos elaborados por la falta de mercado. Todos estos problemas fueron, sin embargo, comunes a todos los establecimientos de encierro en que se instalaron manufacturas.

12. En cuanto a la jornada laboral en los talleres de ambas instituciones, es importante remarcar que no era especialmente agotadora si la comparamos con la de los obreros o aprendices de las industrias o talleres libres. En este sentido, ambos centros (y otros establecimientos cerrados donde también había talleres para los internos), constituyeron un oasis para el cumplimiento de las tardías y desoídas reglamentaciones sobre la limitación de la jornada de trabajo de los menores.

Educar y castigar: premios y castigos

13. Frente al descuido y desidia reinante del trato hacia los menores (también a los adultos) en los centros de encierro, en las dos instituciones analizadas predominó un discurso paternalista hacia los internos, y se procuró dar un trato más digno y humanizador del que era costumbre para el tipo de institución y el tipo de centro.

La institución madrileña fue, sin embargo, bastante tradicional en la aplicación de castigos a los menores de mal comportamiento; aunque estaba excluido el castigo "físico" como comúnmente se concibe, los correctivos más utilizados eran la privación de comida y el uso de cepos y grillos, estrategias muy comunes en los centros penitenciarios y, en general, las instituciones de encierro.

Durante buena parte de la vida de la Casa de Corrección de Barcelonesa (excluyendo, desde luego, su primer periodo), el régimen del control moral no se centraba sólo en castigar los malos comportamientos sino también en premiar los buenos, haciendo así atrayente para el menor la realización de buenas acciones y la buena conducta en general. Los castigos físicos también estaban archivados, junto con otras medidas de orden "físico" como el uso de cepos y grillos, antes citados. Pero es cierto que, a lo largo de la vida de la institución, fue variando este sistema de estímulos e inhibiciones; durante la dirección de José María Canalejas, los castigos se centraban en la pérdida de privilegios, mientras que, andando el tiempo, se fueron reintroduciendo fórmulas de corrección más rancias.

Un momento de esplendor: la Casa de Corrección bajo la dirección de Canalejas

14. La Casa de Corrección de Barcelona tuvo su momento de mayor desarrollo durante la dirección de José María Canalejas. Con diversos elementos en contra (el propio edificio, los pocos recursos de la institución), introdujo importantes

novedades en su funcionamiento interno que hicieron de ella un verdadero centro educativo. Clasificó a los jóvenes por categorías estancas, según su comportamiento dentro de la institución, atribuyendo a cada categoría unos privilegios y limitaciones; introdujo el uso de "cuadernos de contabilidad moral", donde se registraban los comportamientos de los menores, para juzgar después sobre los premios o castigos a impartir, o sobre la permanencia o cambio de categoría; recurrió también a "actos de confianza", pactos de palabra con los corrigendos, elevando así la responsabilidad de los menores con sus propios actos, y estableciendo complicidad con ellos. En cuanto a la escuela, introdujo alguna metodología nueva, e instauró la tradición de los exámenes públicos, abriendo así la institución al ojo social. Impulsó de forma extraordinaria los talleres para el aprendizaje de oficios, y creó el patronato para excorrigendos. Creó también una biblioteca, introdujo la gimnasia, e instauró la costumbre de realizar salidas y excursiones con los menores, incluidas salidas para tomar baños de mar en verano. Documentó perfectamente todas estas novedades, y se ganó la simpatía pública y social. Su dirección duró pocos años (poco más de cuatro), pero creemos que la estela del sistema implantado le sobrevivirían algunos años más.

15. La coexistencia de varones y féminas en el correccional barcelonés es también un punto a remarcar (la Cárcel madrileña fue exclusivamente para muchachos). Y aún cabe decir más, y es la marginalidad con que se trató el problema femenino en la institución catalana. Desde su refundación en 1856, niñas y mujeres constituyeron el colectivo menos numeroso del centro, y también al que menos atención se prestó; el sistema reeducativo planteado estaba pensado básicamente para comportamientos inadaptados masculinos (vagancia, hurto, etc.), y no tanto para el problema más delicado de la prostitución, principal motivo por el cual ingresaban las jóvenes. El meretricio escapaba estrictamente del ámbito penal, como ya hemos comentado en este trabajo, siendo sólo punibles las contravenciones de los reglamentos higiénicos –donde los hubiera– y el escándalo público ligado al ejercicio de la prostitución. Las instituciones de orden religioso que se implantaron en España desde mediados de siglo parece que ofrecían una respuesta psicológica y social más adaptada a las necesidades de estas menores que la brindada, en este caso, por la Casa de Corrección barcelonesa.

Personal profesional, personal religioso

16. La Casa de Corrección de Barcelona se abrió como centro de recogida fundamental de mujeres y muchachas de "vida licenciosa", como se solía decir. Pero acabó su trayectoria sin ellas, derivándolas a un centro privado religioso: el Real Asilo de Niñas desamparadas, dirigido por las religiosas de Buen Pastor. Los muchachos también acabarían bajo la dirección de una orden religiosa (San Pedro Ad Vincula). La paulatina secularización de la sociedad y la toma de las riendas de los aspectos educativos y sociales por parte del Estado liberal y sus organismos, no se aprecia en los pasos finales de esta institución barcelonesa. Aquí parece que tuvo un peso mayor la consideración de que era necesario un personal plenamente dedicado (vocacional, con experiencia) para el campo de la reeducación infantojuvenil, y que no existía alternativa a las órdenes religiosas.¹¹⁷⁴ Frente de una cercana Francia que cerraba sus puertas a la intervención de los religiosos, en España, tras la Restauración, se facilitó su asentamiento y su intervención en la *res publica*. Las dos órdenes religiosas citadas estaban especializadas en la reeducación femenina y masculina, respectivamente; en este sentido, se puede afirmar que la elección no fue fortuita ni, *a priori*, desacertada. Pero sí sorprende que, mientras la búsqueda de personal formado y especializado en ámbitos como la educación y la atención penitenciaria se lograran mediante la creación de instituciones públicas (creación del cuerpo de funcionarios de prisiones en 1881 y apertura, años después, de la Escuela de Criminología; consolidación desde mediados de siglo de las Normales como centros profesionalizadores de la función docente), en el ámbito benéfico-punitivo hacia los menores no se abrieron espacios profesionalizadores oficiales, y se siguió confiando en las congregaciones religiosas.

Alcance de los objetivos: limitaciones y búsqueda de superación

17. Es difícil cuantificar el éxito reeducador o la potencia reinsertora de la Cárcel de Jóvenes de Madrid y de la Casa de Corrección de Barcelona. En relación con el correccional barcelonés, lo hemos ido matizando según cada período, pues en algunos se alcanzaron buenos resultados (por ejemplo, bajo la dirección de Canalejas) y en otros (como durante el primer periodo) apenas se rozó el objetivo reeducativo, funcionando básicamente como institución represora. La Cárcel de Jóvenes de Madrid, como también resumíamos en su momento, parece que funcionó medianamente bien durante los primeros años de instalación; seguramente hubiese funcionado mejor tras los tres primeros años de rodaje, al

¹¹⁷⁴ Una posición que, como es sabido, se convirtió después en tema ampliamente cuestionado a partir de la segunda década del siglo XX, y que tuvo su punto álgido en la Segunda República.

haber sido ya detectados los problemas de funcionamiento que impedían mayores cotas de reinserción, pero el desmantelamiento de la Sociedad Filantrópica que la impulsó haría que, en vez de perfeccionarse el sistema, fuera decayendo paulatinamente. En ambos casos detectamos la importancia capital que tuvieron, en el desarrollo de sus objetivos, las personas que dirigieron las instituciones (los miembros de la Sociedad Filantrópica madrileña y los diferentes directores del centro correccional barcelonés).

18. Ambas instituciones pudieron ser una herramienta "útil" para los jóvenes recluidos; pero su acción positiva no iba más allá de sus paredes, al no solucionar la problemática por la que los menores iban a parar allí. Se trata, pues, de instituciones que se insertarían en lo que en el primer capítulo hemos catalogado como de acción "terciaria", en línea *reactiva* ante el joven ya infractor. Quizás sí lograron reinsertar socialmente a parte de los jóvenes que de allí salieron, pero desde luego no servían para poner freno a la rueda que empujaba a otros hacia aquel mismo sitio. El problema de la infancia abandonada, marginada y delincuente precisaba de una solución de mayor envergadura o, dicho de otra manera, precisaba de fórmulas o instituciones que cubrieran otros ámbitos y no sólo el de la atención a los ya marginados; nos referimos a la necesidad de acciones e instituciones preventivas, y también a las posinstitucionales de las que hablábamos en ese primer capítulo. Sólo a finales de siglo se empezaría a trazar todas esas estrategias e instituciones para cubrir las lagunas existentes, dando así al problema infantojuvenil un enfoque y tratamiento globalizador.

19. Siguiendo la línea del punto anterior, conviene pararse ante el problema de los desinternados. Tratándose básicamente de instituciones herméticas, cerradas (con alguna apertura, para el caso de la institución barcelonesa en algunos periodos), la corrección o resocialización del menor no se podía asegurar tras su liberación. De ahí la necesidad del seguimiento posinstitucional: Ramón de la Sagra lo pedía para la Cárcel de Madrid, y José María Canalejas para la Casa de Corrección barcelonesa. En este sentido, y con el ojo puesto en las experiencias extranjeras, pronto se percibió que las instituciones que no contemplaban una fase final de introducción, seguimiento y ayuda a los excarcelados o desinternados, estaban volcadas al fracaso. En ambos casos (Cárcel de Jóvenes de Madrid y Casa de Corrección de Barcelona) se realizaron intentos de seguimiento y colocación en talleres de los jóvenes tras su liberación, pero disponemos de poca información sobre su verdadera aplicación y resultados. Son, sin embargo, iniciativas muy importantes que nos muestran que las limitaciones de los centros se podían complementar con acciones de refuerzo posinstitucionales, y que hubo voluntad (al menos, inicial) de llevarlas a cabo.

El abismo entre "saber" y "aplicar"

20. En este trabajo hemos abordado dos instituciones importantes en el tratamiento de los menores díscolos y delincuentes, hemos repasado tres experiencias también relevantes, hemos citado algunas otras de las que casi no tenemos datos, y hemos reseñado los intentos frustrados de erigir más instituciones de línea reeducativa infantojuvenil. Una idea debe de quedar clara y es que, pese a que hubo pocos establecimientos o experiencias novedosas, España no estaba falta de ideas, ni de filántropos, ni de juristas-pedagogos (como algunos los han llamado), ni de personas con iniciativas para abordar esta problemática. A España le faltaba capacidad económica y estabilidad política.

En nuestro territorio, las novedades en materia penal y penitenciaria, tanto de adultos como de menores, fueron tempranamente conocidas, y bien difundidas (se publicaron obras, artículos, reseñas, etc.). Se disponía de los conocimientos de las nuevas tendencias, a veces de forma fortuita ("gracias" al exilio forzado, que permitió a muchos liberales conocer la realidad de otros países), otras veces de forma expresa (por viajes de interés personal, o gracias a becas que permitieron conocer *in situ* experiencias de interés de otros territorios). El *turismo penitenciario* de entonces también fue practicado por nuestros intelectuales (Ramón de la Sagra es un buen exponente); los congresos penitenciarios y sobre infancia también fueron espacios de intercambio y de conocimiento. Lamentablemente, España hizo tarde los deberes, aunque tenía bien anotado qué hacer y cómo se podía hacer; no sería hasta finales de siglo y principios del siguiente que nuestro particular *child saver movement* cobraría una fuerza por fin imparable.

LIMITACIONES DE ESTE ESTUDIO Y OTRAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Sin duda, todo estudio debe dar cuenta de sus más relevantes aportaciones, así como indicar las debilidades con que cuenta, pues es innegable que toda investigación tiene sus lagunas, pese a la intención del investigador de abordar el tema de estudio de la forma más amplia y profunda posible.

Un gran sesgo presenta este estudio, y es el hecho de haberse elaborado con documentación "administrativa", básicamente, sin haber podido contar apenas con material que aporte la visión de los jóvenes internados. Así, casi sólo podemos ofrecer la perspectiva de los administradores, pero no de los *administrados*. De ahí nuestro interés en los materiales de tipo etnográfico (solicitudes de ingreso o de salida de jóvenes de los

centros estudiados), así como la triangulación de la información con noticias de la prensa que, a veces, ofrecen pistas o perspectivas algo diferentes de las oficiales. Las limitaciones de las fuentes nos han llevado a realizar una aproximación más en la línea de la historia positiva.

Además de esta limitación, debemos añadir otra, también vinculada a las fuentes; este trabajo también tiene lagunas debida a la falta de documentación hallada respecto a determinados periodos (por ejemplo, de la última etapa de la Casa de Corrección de Barcelona).

El planteamiento de este estudio, y sus limitaciones, ofrece perspectivas de investigación futuras que pasamos a enumerar sucintamente:

- Resultaría de gran relevancia localizar y analizar los registros de los juicios orales de faltas que, según los datos, posiblemente se realizaron a los jóvenes que pasarían luego a la Cárcel de Madrid o a la Casa de Corrección de Barcelona. Esta información aportaría un ingrediente de vital interés para comprender mejor el tipo de menores que llegaban a las instituciones y sus circunstancias familiares y personales; también darían mayor luz sobre el "uso social" que se hizo de ambas instituciones.
- También sería de sumo interés poder completar el itinerario personal de algunos de los jóvenes internados (los registrados en nuestra base de datos, anexos CD-4bd y, especialmente, CD-8bd), y comprobar así, en la medida de lo posible, su situación de partida y su trayectoria vital posterior.
- Es preciso un estudio detallado y actualizado de la Escuela de Reforma y del Asilo Toribio Durán, instituciones en que se transformó la Casa de Corrección de Barcelona en su última derivación, y que en este trabajo sólo hemos esbozado.
- La problemática femenina merece un estudio más detallado: análisis más profundo de las situaciones que las llevaban a comportamientos marginales, investigación minuciosa de las instituciones existentes dedicadas a la inadaptación social femenina, encuadre de éstas en el discurso moral predominante y en el conjunto de las instituciones o iniciativas dirigidas a este colectivo... En concreto, como ya hemos indicado en el capítulo correspondiente (cap. 12), merecería mayor detenimiento el estudio del Asilo Buen Pastor y del Patronato de las Mercedes, así como sus vinculaciones con el Ayuntamiento barcelonés y los tribunales de justicia.

- Se podría intentar completar el mapa de las instituciones o departamentos penitenciarios o benéfico-punitivos de la España del ochocientos, mediante la búsqueda de otros centros o departamentos para jóvenes delincuentes o predelincuentes, ya fuera en instituciones independientes o formando parte de centros más amplios (posiblemente, centros benéficos). Hemos apuntado algunas instituciones que conocemos por referencias de otros autores; convendría ahondar en su funcionamiento, organización e importancia dentro del conjunto de establecimientos benéficos y penitenciarios.
- Alargando un poco las miras, podríamos indagar en el desarrollo de instituciones correccionales para la juventud delincuente y rebelde de las colonias españolas, especialmente de las de América latina. ¿Cómo fue el trato de los menores de socialización irregular en las instituciones de encierro? ¿Compartían espacios y regímenes idénticos a los adultos? ¿Se desarrollaron instituciones a caballo entre las cárceles y las instituciones de beneficencia?

Esperamos contar, en breve, con estudios que complementen este trabajo, para poder disponer así de un mapa más real y más completo de la infancia abandonada, marginada, rebelde y delincuente del siglo XIX.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS y PÁGINAS WEB CONSULTADAS

Archivos y bibliotecas consultadas:

- Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
- Archivo General Militar de Segovia
- Archivo del Gobierno Civil (Barcelona)
- Archivo de Villa (Madrid) – *Véase apartado específico*
- Archivo Histórico Municipal de Alicante
- Archivo Histórico Nacional (Madrid)
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
- Arxiu Diocesà de Barcelona
- Arxiu de la Diputació de Barcelona
- Arxiu Històric de Catalunya
- Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona
- Arxiu Municipal Contemporani de Barcelona – *Véase apartado específico*
- Biblioteca de l'Ateneu Barcelonès
- Biblioteca de Catalunya (Barcelona)
- Biblioteca de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Madrid)
- Biblioteca Histórica Municipal de Madrid
- Biblioteca del Ministerio de Justicia (Madrid)
- Biblioteca Nacional de España (Madrid)
- Biblioteca Pública Arús (Barcelona)
- Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid)
- Biblioteca de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas (Madrid)
- Hemeroteca Municipal de Madrid

561

Y diversas bibliotecas del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya.

Otros organismos consultados:

- Unidad de Coordinación y Normalización de Archivos Militares, de la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico, del Ministerio de Defensa.
- CIDA, Centro de Información Documental de Archivos, órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.
- Museo Municipal de Madrid

Bibliotecas, hemerotecas y otros repositorios bibliográficos consultados vía web (los más relevantes):

- Biblioteca digital del Ateneo de Madrid:
http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital
- Biblioteca Digital Hispánica:
<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital>
- Biblioteca Saavedra Fajardo del Pensamiento Político Hispánico:
<http://saavedrafajardo.um.es>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:
<http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca>
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura:
<http://prensahistorica.mcu.es/es>
- Gazeta: colección histórica (Agencia estatal Boletín Oficial del Estado):
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/gazeta.php
- Google libros:
<http://books.google.es>
- Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España:
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>
- Memòria Digital de Catalunya:
<http://mdc.cbuc.cat>
- PixeLegis, biblioteca digital de Derecho de la Universidad de Sevilla
<http://bib.us.es/derecho/recursos/pixelegis>
- Tesis Doctorales en Red:
<http://www.tdx.cat>

Páginas web consultadas

En este apartado incluimos las páginas web que no constituyen documentos estrictamente digitales (artículos de revistas digitales, por ejemplo, en cuyo caso aparecerán en la bibliografía final), y que tampoco constituyen estrictamente repositorios bibliográficos (estos aparecen indicados en el apartado anterior).

- BALDIRI, B.: *Monestirs de Catalunya* [en línea], <<http://www.monestirs.cat>> [consulta: 3/4/2012].
- *Proyecto filosofía en español* [en línea], <<http://www.filosofia.org>> [consulta: 30/1/2012].
- *Canalejas* [en línea], <<http://www.canalejas.org>> [consulta: 30/1/2012].
- *Madrid histórico* [en línea], <<http://www.madridhistorico.com>> [consulta 31/8/2009]
- *Memoria de Madrid* [en línea], <<http://www.memoriademadrid.es>> [consulta 23/4/2012].
- AJUNTAMENT DE BARCELONA: *De Bàrcino a BCN. Història de la ciutat de Barcelona* [en línea], <<http://www.bcn.cat/historia>> [consulta: 17/3/2011].

ARCHIVO DE LA VILLA DE MADRID: LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS

Sistema de organización del contenido del Archivo de la Villa de Madrid:

- . Secretaría (S)
- . Corregimiento (CR)
- . Beneficencia
- . Contaduría (CN)
- . Estadística (cementerios, defunciones, empadronamientos...) (E)
- . Milicia Nacional
- . Pósito y Alhóndiga
- . Quintas y Repeso

DOCUMENTACIÓN REVISADA POR ÍNDICE

ARCHIVO DE SECRETARÍA

Grupo III: Libros de acuerdos

Acuerdos del Ayuntamiento y Junta Municipal 1400-1897 (tomo V)

1840: 275 (microfilmado) *[Revisado]*

1841: 276 (microfilmado) *[Revisado]*

1842: 277 (microfilmado) *[Revisado]*

565

Grupo IV: Autoridades local, provincial y nacional *[Revisado todo lo relativo a los años 1839-1852]*

- Ayuntamiento: sesiones, disposiciones, prerrogativas (tomo VI)
- Alcalde primero constitucional 1812-1896 (t. VI)
- Alcaldes de Madrid, con lo relativo a los locales y personal de los Juzgados (1327-1896) (t.VI)
- Alcaldes de barrio 1768-1897 (t. VI bis)
- Corregidor 1219-1888 (t. VI bis)
- Tenientes de corregidor 1497-1885 (t. VII)
- Gobernador (t. VII)
- Jueces de paz y municipales (t. VII)
- Jueces de primera instancia (t. VII)
- Ministerio y Consejo Supremo (t. VII)
- Regidores
- General (t. VIII)

Grupo V: Beneficencia

- Monte de Piedad y Caja de Ahorros 1625-1895 (tomo IX) *[Revisado lo relativo a los años 1839-1852]*
- Patronatos 1495-1899 (t. XI) *[Revisado lo relativo a los años 1839-1850]*
- Sociedades de Socorros Mutuos 1800-97 (t. XI) *[Revisado lo relativo a los años 1839-1850]*
- General 1500-1897 (t. XI) *[Revisado lo relativo a los años 1839-1850]*

Grupo VII: Cargas municipales

- Presupuestos y cuentas (t. XIII) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

Grupo VIII: Comercio e industria

- Rifas (t. XVI) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1854*]

- General (t. XVI) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

Grupo XI: Empleados fuera de las oficinas centrales

- Maestros de artes y oficios al servicio del Ayuntamiento (t. XXIII) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1855*]

Grupo XII: Fincas urbanas

- Casa-saladero, plaza de Sta. Bárbara 1748-1884 (t. XXV) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

- Casa, calle de Toledo, nº 172, llamada de Pabellones, manzana 113 (t. XXX) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

Grupo XV: Instrucción pública [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

- Academias y museos

- Exámenes de agrimensores

- Donativos a centros de enseñanza

- Escuelas para la ed primaria de ambos sexos costeadas por Madrid

- Escuelas de niños 1840-1897

- Escuelas de gramática costeadas por Madrid

- Sociedad económica matritense

Grupo XVIII: Oficinas del Ayuntamiento de Madrid

- Sección de Estadística (t. LXII) [*Revisado lo relativo a los años 1839-1850*]

Grupo XIX: Sección de planos

- Edificios públicos y particulares (t. LXIV) [*Revisado*]

Grupo XX: Prisiones (tomo 65)

Clases que incluye:

1ª Cárcel de Corte (1803-1851) [*Revisado desde 1839 hasta el final*]

2ª Presidio correccional (1775-1861) [*Revisado desde 1839 hasta el final*]

3ª Galera (1750-1849) [*Revisado desde 1839 hasta el final*]

4ª Departamento de jóvenes presos (1831-1850) [*Revisado todo; lista completa de los documentos que incluye reproducida más adelante*]

5ª Cárcel de mujeres (1854-1855) [*Revisado del 1839 hasta el final*]

6ª Casa corrección de San Nicolás (1820-1834) [*Revisado todo; lista completa de los documentos que incluye reproducida más adelante*]

7ª Cárcel de la Villa (1500-1896) [*Revisado de 1840 a 1852*]

8ª General (1494-1898) [*Revisado de 1840 a 1852*]

ARCHIVO DEL CORREGIMIENTO

Grupo IV: Beneficencia

- Asociación del Buen Pastor (1834-1836) (tomo IV) *[Revisado]*
- Junta municipal de Beneficencia (t. IV) *[Revisado del año 1840 al 53]*
- Juntas parroquiales de Beneficencia (1817-1857) (t. IV) *[Revisado]*
- Hospital Militar 1809-1837 (t. IV) *[Revisado]*
- General (t. IV) *[Revisado del año 1839 al 1850]*

Grupo 17: Prisiones (tomo 34)

Clases que incluye:

- 1ª Cárcel de Corte (1803-1851) *[Revisado del año 1840 a 1860]*
- 2ª Cárcel de Villa (1765-1854) *[Revisado desde 1840 hasta el final]*
- 3ª Casa Corrección (1820-1847) *[Revisado todo]*
- 4ª Presidio correccional (1728-1853) *[Revisado desde 1840 hasta 1852]*
- 5ª Galera (1796-1851) *[Revisado desde 1840 hasta 1852]*
- 6ª Casa de detenidos jóvenes y vagos (Casa de detenidos) (1842-1854) *[Revisado]*
- 7ª Presidio modelo (1845-1849) *[Revisado desde 1840 hasta 1852]*
- 8ª Cárcel de mujeres (1850-1854) *[Revisado desde 1840 hasta 1852]*
- 9ª General (1792-1854) *[Revisado desde 1840 hasta el final]*

ARCHIVO DE CONTADURÍA

567

- Beneficencia (tomo V) *[Revisado desde 1839 hasta 1853]*
- Cárceles (t.VI) *[Revisado desde 1839 hasta 1860]*
- Casas de socorro (t. VIII) *[Revisado desde 1839 hasta 1853]*
- Ejército (t. XII) *[Revisado desde 1839 hasta 1850]*
- Escuelas de Madrid (t. XII) *[Revisado desde 1839 hasta 1853]*
- Espectáculos, subvenciones y festejos (t. XIII) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*
- Estadística (t. XIII) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*
- Instrucción pública (t. XVII) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*
- Jornales en general (t. XVII) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*
- Junta de Caridad 1779-1841 (t. XVII) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*
- Presupuestos (t. XXIV) *[Revisado desde 1839 hasta 1852]*

DOCUMENTOS CONCRETOS REVISADOS

NOTAS:

- Los documentos marcados con asterisco (*) al inicio del título no ofrecen información relevante directamente relacionada con el tema de análisis, aunque sí que ofrecen información potencialmente útil de carácter administrativo general, contextual o de interés relativo para posibles *excursus* en torno al tema.
- Hemos mantenido, en esencia, el título original de los documentos; no obstante, ante la diversidad ortográfica de los títulos ofrecidos en los catálogos del archivo y los títulos de los propios documentos, hemos optado por uniformizar la ortografía (especialmente el uso de mayúsculas, minúsculas, acentos y abreviaturas).

S= Secretaría

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	1	92	17	1860	Memoria y seis estados demostrativos de la documentación hallada como procedente de las diferentes cárceles que han existido y uno de ellos referente a las personas que han sido ejecutadas...
S	1	211	10	1841	[Cuentas municipales]
S	1	213	71	1831? 1834	... nombrar un Diputado para que entienda en todo lo que ocurra en la Casa Corrección.
S	1	234	34		Sobre labores que han realizado presos con esparto, lienzo...[cifras] de la Asociación Buen Pastor para beneficio de los presos pobres de ambas cárceles.
S	1	234	70	1840	* Sobre colocar dos faroles en las tapias de la Cárcel de Villa (en el Saladero) que dan al campo.
S	1	234	76	1840	* Sobre entrega hecha por el regidor Valentín Llanos al despedirse de S.E. de los partes diarios que tenía de la Cárcel de Villa y algún dinero de leña vieja.
S	1	234	79	1840	* Sobre componer la noria en la Casa Saladero.
S	1	234	81	1840	Se concede permiso a la Sociedad Carcelaria para celebrar sus sesiones en las Salas Consistoriales a calidad de ser de su cuenta las luces, cuya medida se entienda con todas las corporaciones que disfrutaban esta gracia.
S	1	237	64	1838	Expediente sobre remitir al Gobierno nota de las rentas de los establecimientos correccionales.
S	2	241	29	1831	... sobre habilitar un local para que los presos puedan trabajar en el esparto.
S	2	241	31	1831	Establecimiento de un departamento con la denominación de los jóvenes presos.
S	2	325	68	1823	Organización interna de las cárceles y casas de corrección.
S	2	325	88	1823	* Papeles relativos al depósito de indigentes y desvalidos que en el año 1823 estuvo a cargo del Ayuntamiento en el Seminario de Nobles.
S	2	333	65	1823	Orden de la Diputación Provincial de 2 marzo de 1823 para que el Ayuntamiento acomodase en los departamentos correccionales habilitados cuantos fuesen destinados a corrección, reclusión u obras públicas.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	2	334	9	1822	Expediente formado sobre que el convento de Capuchinos de la Paciencia se destine para casa de corrección.
S	2	334	12	1822	Recogimiento de mendigos y establecimiento de casas de corrección.
S	3	360	25	1835	Parte dado por el encargado de la Casa Corrección sobre goteras en dicha casa.
S	3	367	28	1841	Oficio de la Sociedad Carcelaria para que el Ayuntamiento se sirva proveerse de estera para sus oficinas de la que elaboran los presos.
S	3	367	37	1840	[Cuentas municipales]
S	3	367	38	1841	[Cuentas municipales]
S	3	368	54	1840	Nombrando comisario de la Cárcel de Villa al Sr. Diego Fernández Montanes [en enero 1840]
S	3	368	121	1842	* [Sobre presupuesto municipal 1842]
S	3	368	124	1840	Mejoras en los establecimientos penales del reino.
S	3	368	128	1840-41	Expediente para que 4 presidiarios surtan de agua la Cárcel de Villa y orden del Jefe Político para que cesen los penados en dicho servicio.
S	3	368	141	1840	Mejora del sistema carcelario y petición de la Junta de la Sociedad sobre que se le cediese la plaza de toros para bailes de máscaras.
S	3	368	143	1840	* Sobre que el mayordomo de cárceles intervenga en la recaudación de derechos y demás que corre a cargo de los alcaides.
S	3	369	12	1841	Expediente sobre que se suministre a los presos del departamento de jóvenes las raciones diarias en dinero.
S	3	369	14	1841	* Expediente sobre que se manden hacer varios reparos en la Cárcel de Villa.
S	3	382	24	1840	Recibos de la Sociedad Carcelaria [sobre fuentes].
S	3	383	59	1840	* Solicitud de los alcaldes de barrio sobre conducción de presos a las cárceles públicas.
S	4	9	58	1842	Exámenes a las reclusas de la casa Galera al cuidado de la Sociedad Carcelaria.
S	4	10	35	1841	Se autoriza al Sr. Regidor comisario de la Cárcel de Villa para que disponga se construyan camisas para los presos que no las tengan, y se les laven dos veces al mes.
S	4	10	36	1841	Sobre facilitar a la Sociedad para la Mejora del Sistema Carcelario un sótano para almacén en el edificio del Saladero.
S	4	10	38	1842	Nombra S.E. al Sr. Regidor D. Antonio Sainz de Rozas para que se ponga de acuerdo con la Sociedad Carcelaria acerca del citado establecimiento.
S	4	10	41	1842	* ... sobre quejas de los presos por los alimentos suministrados.
S	4	10	65	1842	Sobre establecer en la Cárcel de Villa un departamento para detenidos por causas leves.
S	4	10	72	1843	* Sobre que el mayordomo de cárceles presente en principios de cada mes las cuentas del anterior.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	4	10	75	1843	La Asociación de Caridad de Cárceles del Buen Pastor solicita que el Ayuntamiento se provea de los géneros que se elaboran en dicho establecimiento.
S	4	10	76	1843	Se nombra una comisión especial para informar a S.E. acerca de si convendrá suministrar en dinero las raciones de pan que reciben en especie las reclusas de la Galera.
S	4	10	77	1843	Sobre construir una fuente en la cocina de la Cárcel de Villa además de la que hay en el patio grande.
S	4	14	124	1840-41	[Presupuesto municipal 1841]
S	4	27	106	1840	Se manifiesta al arquitecto Juan Pedro Ayegui el desagrado del Ayuntamiento por no haber puesto en su noticia el nombramiento hecho por el Gobierno Político para informar sobre la construcción de una cárcel.
S	4	29	47	1844	Expediente a instancia de José Castillo sobre fabricación de sillas en el Saladero.
S	4	29	50	1844-45	Se manda ejecutar en la misma [Cárcel de Villa] varias obras con el objeto de regularizar la comunicación de los presos.
S	4	29	62	1844	Se aprueban las cuentas presentadas por el mayordomo de cárceles comprensivas de los meses de febrero y marzo 1844.
S	4	29	68	1843	* Circular del director gral. de presidios sobre vestuarios a los penados y lista de las prendas construidas de modelo para el de esta Corte remitidas del de Valencia.
S	4	31	32	1843	[Presupuesto municipal 1843]
S	4	31	50	1844	[Cuentas municipales]
S	4	35	171	1845	Se aprueba lo propuesto por el mayordomo de cárceles para que nombre en cada una de ellas un lavadero de la clase de presos con el haber de 3 rs diarios incluyéndolo en las cuentas mensuales.
S	4	35	176	1845	Abono al cura párroco de San José de ocho reales de vellón por cada día de precepto de oír misa en el departamento de jóvenes.
S	4	36	16	1845	* Por el Ministerio de la Gobernación se pide al Jefe Político, y este al Ayuntamiento, para que ponga en conocimiento de dicho Ministerio todas las fincas, rentas, fundaciones, memorias y obras pías que en cualquier tiempo hubiesen estado afectos al sostenimiento de la enseñanza pública.
S	4	43	58	1846	* Dirigentes presos de la Cárcel de Corte que están hoy en la de Villa sobre que se les conceda trabajar en el esparto como lo han hecho hasta su traslación.
S	4	43	60	1846	Provisión del agua necesaria para la fuente del departamento de jóvenes en la Cárcel de la Villa.
S	4	43	62	1846	* Se autoriza el gasto de la obra de demolición del común que se halla en el edificio exconvento de Sta. Bárbara perteneciente a D. Ramón Bonaplata que servía para la Guardia de la Cárcel Saladero.
S	4	67	5	1844	La Sociedad del Sistema Carcelario reclamando los ocho maravedíes por entrada en los teatros.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	4	67	24	1845	Se informa a la Sociedad del Sistema Carcelario del derecho de la casa Galera en los arriendos de teatros.
S	4	70	16	1851	Orden del Corregidor para que se cite a la Comisión de Espectáculos y Beneficencia. <i>[Sobre obras en la Casa Pabellones]</i>
S	4	82	61	1846	<i>[Presupuesto municipal 1846]</i>
S	4	82	62	1847	<i>[Presupuesto municipal 1847]</i>
S	4	82	63	1848	<i>[Presupuesto municipal 1848]</i>
S	4	103	22	1848	Convenio celebrado con la Casa Galera por los 8 maravedíes de entrada en los teatros.
S	4	103	23	1849	Pago a la casa Galera y liquidación de lo que se la ha satisfecho por sus derechos en los teatros.
S	4	104	83	1847	* <i>[Educación]</i> Se dispone por el Ayuntamiento autorizar a la comisión de Ed. y Beneficencia para que presida los exámenes de las escuelas de los establecimientos.
S	4	105	20	1845	Sobre mejoras en las cárceles tanto interiores como exteriores y formación de un reglamento para las mismas.
S	4	105	21	1845	Incidente sobre construcción de una nueva cárcel.
S	4	105	31	1848	<i>[Sobre manutención presos pobres]</i>
S	4	105	33	1848	Expediente sobre el mal estado en que se encuentran los presos de las cárceles.
S	4	105	36	1848	Expediente sobre que se encargue de la recaudación de los productos de las cárceles una comisión compuesta del jefe político presidente, vice-presidente, alcalde corregidor, regidores comisarios y Pascual Fernández Baeza, magistrado de la Audiencia.
S	4	105	50	1849	* Nombramiento de José Fernández Carretero para médico de las cárceles por fallecimiento de Marcos Cubillo que la desempeñaba.
S	4	105	52	1849-50	Competencia sobre nombramiento de cirujano de cárceles. <i>[Incluye Reglamento para el gobierno interior de las cárceles de Madrid]</i>
S	4	105	55	1850	Proyecto presentado por Alonso Garcia Merás para mejorar los edificios de cárceles y hospitales de Madrid.
S	4	105	56	1850 y 1855	Expediente sobre ceder la casa de Pabellones para departamento de jóvenes de ambos sexos.
S	4	105	59	1850	Se acuerda dar las gracias a Ramón Aldecoa, saliente comisario que fue de la de Villa por el celo y providad con que desempeñó dicho cargo...
S	4	105	61	1851	Medidas adoptadas en el personal de las dependencias de la Cárcel de Villa con motivo de la reunión de los presos que existían en la de Corte.
S	4	105	64	1851	Disposición de S.E. para con cargo al epígrafe de imprevistos se atienda al pago del suministro de las raciones de los presos pobres y departamento de jóvenes hasta en cantidad de 84.370 rs sin perjuicio de obtener el correspondiente permiso para el gasto.
S	4	105	71	1852	Se libran por S.E. 5.000 r con destino a establecer talleres en la Cárcel de Villa y necesidades de los presos.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	4	105	72	1852	Disposición adoptada por el Gobernador de la provincia con Manuel Rodríguez, mayordomo de las cárceles.
S	4	106	14	1848	Expediente promovido sobre la clasificación de los establecimientos de beneficencia.
S	4	106	31	1851	Denegada la solicitud de Ignacio Laguna, alcaide que fue del dpt. de jóvenes reclusos del presidio, que pretende se le considere cesante del Ayuntamiento para poder optar a las vacantes que ocurran.
S	4	120	82	1849	Licencias de los confinados cumplidos correspondientes a dicho año.
S	4	120	84	1851	Licencias de los confinados cumplidos correspondientes a dicho año.
S	4	121	1	1852	Licencias de los confinados cumplidos correspondientes a dicho año.
S	4	139	4	1855	Partes de la cárcel de mujeres.
S	4	139	5	1855	Partes de las cárceles de presos.
S	4	162	95	1854	Relaciones de presos desde 24 julio a 31 dic. de dicho año en la Cárcel de Villa.
S	4	162	96	1854	Relaciones de presas desde 18 julio a 31 dic. de dicho año.
S	4	186	1	(1854)	Un legajito que contiene varios expedientes relativos a las cárceles que sirvieron de dato a la comisión de presupuestos para formar el que debía regir en 1855.
S	4	236	23	1860	* Expediente de la Junta de Cárceles <i>[sobre una deuda ya cubierta]</i> .
S	4	236	24	1868	* Expediente sobre manifestar al juez de 1ª instancia de la Audiencia quién fue el rematante, cesionarios y fiadores en 1850 del suministro de raciones para los presos de las cárceles.
S	4	236	25	1860	* Sobre librar al juez de 1ª instancia de la Audiencia certificación de las cantidades que percibió el contratista de víveres para los presos de las cárceles en 1851.
S	4	236	31	1862	* Expediente sobre comunicar a las oficinas de contabilidad la real orden 22 enero aprobando la planta y dotaciones del personal subalterno de la Cárcel del Saladero.
S	4	426	50	1848	* Memoria de la Caja de Ahorros.
S	5	146	70	1876	Expediente promovido por Francisco Lastres solicitando se practique la tira de cuerdas del terreno donde se proyecta emplazar el edificio correccional de jóvenes delincuentes, a la derecha del nuevo Paseo de la Castellana.
S	5	205	11	1840	Memoria leída en la Junta de Instalación de la Sociedad Filantrópica fundada para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de España por D. Luis Mª Pastor. <i>[Se halla reproducida en el anexo CD-01doc de este trabajo]</i>
S	5	286	43	1879	Memoria remitida por la Junta de Cárceles.
S	5	400	3	1842	Partes a los tenientes de alcalde de accidentes, faltas... y de entrada en la Cárcel de Villa de varios sujetos...
S	5	420	5	1841	* Exhortos del mes de diciembre pidiendo datos acerca del paradero de ciertos sujetos.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
S	5	447	3	1875? 76?	Expediente promovido por F. Lastres para la construcción del correccional de jóvenes.
S	6	6	6	1868- 70	Acerca del derribo de la Cárcel del Saladero.
S	7	170	2	1840	[Presupuesto municipal 1840, detallado]
S	7	206	92	1842	* [Obras en la cárcel de Villa].
S	7	209	11	1849	[Presupuesto municipal 1850]
S	7	338	13	1885	¿? a consecuencia de oficios de los presidentes de la Asociación para la enseñanza de la mujer y del de la Escuela reforma para jóvenes y asilo de corrección paternal dando las gracias al Ayuntamiento por la consignación en los presupuestos para el ejercicio de 1885-86 de una subvención para atenciones de dichos establecimientos. [Expediente perdido]
S	7	462	59	1842	Sobre unos árboles que hay contiguos a las paredes de la Cárcel de Villa por la parte que da al campo y frente a la casa de tapices...
S	7	467	11	1850	* [Grupo IV. Jueces de paz] Libros de penados.
S	9	359	2	1890	Expediente designando a Tomás María Ariño para que represente al Alcalde en la Comisión de la Escuela de Reforma para jóvenes y asilo de corrección paternal.
S	10	1	49	1891	A consecuencia de comunicación del vicepresidente de la Junta de la Escuela de Reforma para jóvenes y asilo de corrección paternal, solicitando se consigne en presupuesto un auxilio permanente. [Expediente perdido]
S	10	66	72	1892	Expediente relativo a la designación del teniente de alcalde del distrito del Hospicio para que asista a una reunión que celebrará la Escuela de Reforma para jóvenes.

CR = Corregimiento

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
CR	1	3	64	1842	Minuta del acta de la sesión de la Junta Municipal de Beneficencia celebrado el 27 de mayo de 1842.
CR	1	5	18	1842	El Alcalde Constitucional propone al Ayuntamiento el establecimiento de un depósito de presos o detenidos.
CR	1	17	38	1842	* Tres minutas de actas de la Junta Municipal de Beneficencia celebradas el 9 y 13 de diciembre de dicho año.
CR	1	37	29	1842	* Borradores de actas de la Junta Municipal de Beneficencia.
CR	1	43	38	1842	Copias de actas de la Junta Municipal de Beneficencia (junio-diciembre).
CR	1	52	46	1835	Real Orden aprobando el acuerdo del Ayuntamiento de esta Villa en 10 marzo 1829, acerca de crear una casa de corrección y el aumento de aguas en esta capital.
CR	1	62	68	1836	Expediente sobre que se facilite para hospital los salones de la planta baja de la Casa correccional.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
CR	1	86	44	1840	Partes del alcaide.
CR	1	152	19	1820	El encargado de la Casa de Corrección dando parte de los enfermos que entraban en la misma.
CR	1	175	23	1840	Estados de entradas y salidas.
CR	1	261	6	1833	Sobre crear una casa de corrección en esta Corte y arbitrios concedidos para la misma.
CR	2	1	23	1850	Estado de ingresos y gastos.
CR	2	1	69	1852	Aumento de dotación al cura de San José por su asistencia a la Cárcel del Saladero en atención al mayor trabajo que le producía la reunión a aquel local de los presos de la de Corte.
CR	2	4	72	1846	Expediente acerca de ejecutar las obras en la Cárcel del Saladero por motivo de no poder estar los presos en la Cárcel de Corte
CR	2	22	56	1853	* Cuentas Junta Carcelaria.
CR	2	48	2	1850	Expediente sobre el taller de sillería del departamento de jóvenes.
CR	2	48	3	1850	Expediente sobre la prisión y libertad de Juan Manuel Rodríguez.
CR	2	48	12	1850	Circular a los Tenientes de Alcalde, manifestándoles haberse establecido un local para los detenidos y otro para las detenidas en la Cárcel de Villa.
CR	2	48	14	1850	* Solicitud de Víctor de la Vega a fin de que se le nombre cirujano de la Cárcel del Saladero.
CR	2	50	19	1849	* Estados del número de presos existentes en la Cárcel Municipal de Villa, sus altas y bajas. [Año 1849]
CR	2	50	28	1852	* Expedientes acerca de la limpieza y habitación de los pozos de agua clara de la Cárcel de detenidos y vagos.
CR	2	50	29	1853	* Oficio del Juez de 1ª Instancia del Juzgado del Prado (José Mª Montemayor) al Excelentísimo Sr. Alcalde Corregidor, sobre que se sirva disponer se reconozca el daño causado por el preso Luis López en la Cárcel de Vagos.
CR	2	50	30	1853	* Oficio del Gobernador de la provincia a fin de librar el haber de los empleados de la Cárcel de detenidos o vagos.
CR	2	50	50	1854	* Estados del número de presos existentes en la Cárcel Municipal de Villa, sus altas y bajas.
CR	2	52	3	1851	* Estados del número de presos existentes en la Cárcel Municipal de Villa, sus altas y bajas.
CR	2	52	4	1852	* Estados del número de presos existentes en la Cárcel Municipal de Villa, sus altas y bajas.
CR	2	54	30	1853	Expediente sobre que se proceda a quitar la Cárcel de vagos del punto que ocupa actualmente.
CR	2	70	50	1850	* Partes del alcaide.
CR	2	72	5	1852	Reclamación hecha por José María González de Rivera, detenido por prófugo en el depósito de vagos.
CR	2	84	91	1850	Cesión y entrega a la Junta Carcelaria de la casa titulada de Pabellones y su devolución por parte de aquella, mediante la instalación de la Cárcel de detenidos y vagos.
CR	2	84	109	1852	Orden para extraer del almacén general dos camillas con destino a la Cárcel de vagos.

ARCHIVO	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO / [OBSERVACIONES]
CR	2	84	113	1852	Órdenes al Alcaide de la Cárcel de detenidos para que admitiera en ella a varios individuos del ramo de traperos.
CR	2	103?	1	1847	Proyecto de establecimiento de Casa de Corrección destinada a mujeres en la casa de Pabellones.
CR	2	127	31	1852	Reclamación de ornamentos para la capilla de la nueva cárcel de detenidos y jóvenes.
CR	2	127	40	1852	* Utensilios reclamado por el Alcaide de la Cárcel civil de corrección de vagos.
CR	2	127	43	1850	* Se autoriza al mayordomo de cárceles para la compra de efectos necesarios en la de vagos.
CR	2	130	17	1846	Sobre que los presos recién trasladados a la Cárcel de Villa procedentes de la de Corte no disponen de local para trabajar ni almacén, y la sociedad del Buen Pastor insiste para que se les faciliten los locales.
CR	2	130	29	1844	Construcción de un departamento en la Cárcel del Saladero con destino a los destinados de ambos sexos, de cargo de los empleados de dicha Cárcel.
CR	2	130	38	1846	* Provisión de ventanas á los departamentos del patio, y de encerados en los cuartos de corrección de la Cárcel de Villa.
CR	2	130	47	1853	Parte de los presos existentes a día 9 de febrero en la Cárcel de jóvenes.
CR	2	144	52	1854	[No se especifica título]
CR	2	145	28	1849	Construcción de unas fuentes en el departamento de los jóvenes de la Cárcel de la Villa.
CR	2	146	62	1851	Partes de cárceles.
CR	2	146	63	1852	[Partes de cárceles] [Va ligado al anterior]
CR	2	172	12		[No se especifica título]
CR	2	207	27		Documentos relativos a las obligaciones que deben satisfacer a los establecimientos piadosos las empresas de los teatros principales de la Corte.
CR	2	209	12	1848	Obras en la Cárcel de Villa.
CR	2	225	29	1846	Petición del Alcaide de la Cárcel de la Villa para que se establezca en la sala de detenidos una reja que separe a éstos de las personas que concurran a visitarlos.
CR	2	244	32	1851	Parte del comisario de cárceles relativa a un hundimiento de la buhardilla del departamento de jóvenes.
CR	2	244	40	1851	Aumento de consignación para el suministro de raciones a los presos pobres del departamento de jóvenes.
CR	2	262	2	1850	Expedientes sobre reparación del departamento de jóvenes presos de la Cárcel de la Villa.
CR	2	268	52	1844	* El Sr. Vicario eclesiástico pregunta si puede seguir admitiendo las habilitaciones de menores dadas por los Sres. Alcaldes Constitucionales.
CR	2	307	6	1843	Actas en borrador de sesiones celebradas por la Junta en dicho año.
CR	2	336	1	1848-49	Oficios y partes correspondientes a presos de la Cárcel de Villa en dichos años.
CR	2	336	3	1848	Real Orden nombrando una Junta Carcelaria.

CN= Contaduría

AR HIV O	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO/ [OBSERVACIONES]
CN	1	643	2	1840-45	Estados mensuales de las mesas de contaduría y extractos grals. de dichos años.
CN	1	784	2	1840-63	Presupuestos ordinarios y adicional, antecedentes varios de presupuestos y cuentas grals...
CN	1	856	10	1853	Copiado de órdenes de obligatorios y corrección pública.
CN	1	860	1	1851-52	Corrección pública. Copiado de órdenes.
CN	1	865	6	1854	Órdenes de policía, seguridad y corrección
CN	1	873	4	1845-46	Cárceles. Informes.
CN	1	925	1		
CN	1	932	14	1851-52	Copiado de informes de gastos obligatorios de policía de seguridad y corrección pública.
CN	1	934	3	1840-42	Copiados de órdenes de beneficencia.
CN	1	992	7	1850	Cuentas de la obra de la Cárcel de Villa.
CN	1	992	12	1844	* Beneficencia. Libro de cuentas.
CN	2	375	2	1842	El alcaide de la Cárcel de Villa presenta cuenta de lo gastado en la manutención de los presos.
CN	2	376	1	1849-50	Cuentas por meses de los gastos originados en las cárceles de esta Villa por diferentes conceptos.
CN	2	377	2	1841	Manuel Rodríguez presenta cuentas mensuales de la manutención de los presos en la Cárcel de Corte.
CN	2	379	2	1848	Manuel Rodríguez da cuenta de lo recibido para pago de sueldos a los dependientes de la cárcel.
CN	2	386 y 387	1	1838-39	* Manuel Alonso, cajero 1º de la Tesorería de la Villa, da cuenta de los caudales entregados para la obra de la Cárcel del Saladero.
CN	2	436	1 y 2	1840-41	Manuel Rodríguez, mayordomo de la Cárcel de Villa, presenta cuenta de la manutención de los presos y obras en el correccional.
CN	2	470	2	1843	Listas de los confinados en el presidio correccional y gastos de enfermería.
CN	2	515	2	1848-53	* Gastos obligatorios, policía de seguridad y corrección pública. Documentos de pago.
CN	2	522	12	1850-53	Relación de los haberes de los empleados en las cárceles.
CN	2	551	6	1848	* Beneficencia. Libro de informes.
CN	2	551	7	1840-42	Cárceles, galera y presidio. Copiados de órdenes.
CN	2	551	9	1850	* Cuenta gral. del año 1850. Junta Municipal de Beneficencia.
CN	2	552	4	1844	Cárceles, galera y presidio. Copiados de órdenes.
CN	2	560	23	1855	* Cuentas.
CN	2	586	3	1848-50	Corrección pública. Copiados de órdenes.
CN	2	586	5	1843	* <i>[Espectáculos]</i> Espectáculos. Copiado de órdenes.
CN	2	616	20	1839-44	* Instrucción de los negociados de Beneficencia, Cárceles, Galera, Presidio, Instrucción primaria y Seguridad Pública.

AR HIV O	SECCIÓN	LEGAJO	Nº	AÑO	TÍTULO/ [OBSERVACIONES]
CN	2	616	22	1847	Copiados de informes. Cárceles, contribuciones, Diputación provincial.
CN	2	688	4	1843-44	* <i>[Espectáculos]</i> Gastos de los festejos verificados para solemnizar la entrada de la reina.
CN	2	783	15	1844	* Construcción de una fuente en la Cárcel del Saladero. Cuentas de material y personal.
CN	2	801	8	1851	* Nóminas de los empleados de la Cárcel de Corte.
CN	2	801	14	1851	* Nóminas de los empleados de la cárcel.
CN	2	867	1	1840-56	* Cuadernos del movimiento de fondos.
CN	3	54	2	1844	Relación de los empleados y operarios de las cárceles de esta villa.
CN	3	205	5	1843	Presupuesto de gastos e ingresos de dicho año.
CN	3	205	6	1842	Presupuesto de gastos e ingresos de dicho año.
CN	3	205	7	1840	Presupuesto de gastos e ingresos de dicho año.
CN	3	333	2	1846-48	* Partes diarios de la Cárcel de mujeres y de jóvenes.
CN	3	375	2	1842-¿	<i>[Raciones]</i>
CN	3	415	1	1844	Manuel Rodríguez, mayordomo de las cárceles nacionales, presenta cuenta de cargo y data de los caudales recibidos y pagados por la manutención de los presos.
CN	3	526	3	1841	* Cuentas semanales de las obras ejecutadas en las cárceles de Corte y Villa.
CN	3	593	1	1850	* Presupuestos para la obra de la nueva Cárcel de Villa.
CN	3	607	1	1847-51	* Cuentas de obras en las cárceles de Corte y Villa.
CN	3	778	7		Presupuesto de gastos e ingresos.
CN	3	784	4	1840	Cuenta de la venta de madera vieja que resultó de la obra que se hizo en la Cárcel de Villa; de los efectos vendidos procedentes de la casa del Soto del Porcal, y que se abone a los PP. Escolapios, por acuerdo del Ayuntamiento, 4166 reales 22 maravedíes semanales, que al año componen los 50.000 que se les tiene señalado.
CN	4	241	3	1841	Cuentas semanales de obras hechas en la Cárcel de Villa, en las Casas consistoriales, en el corralón del Prado, en el cuarto de canderas(?) de la Milicia Nacional...
CN	4	380	3	1845	Partes diarios de la cárcel, al corregidor, del departamento de jóvenes.

ARXIU MUNICIPAL CONTEMPORANI DE BARCELONA: LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS

DOCUMENTACIÓN REVISADA POR ÍNDICE

NOTA: En el archivo existe una lista de documentación relativa a la Casa de Corrección; esta lista, sin embargo, resultó no ser del todo exhaustiva, y por ello nos vimos obligados a realizar una búsqueda más amplia de documentos vinculados a la trayectoria de la institución.

- M116 [*Revisado: B 5-H-1, B 5-H-2*]
- Sección 1ª (Hacienda) [*Revisadas las letras A-C, F, L, LL, P, X y Z*]
- Sección 2ª (Gobernación) [*Revisadas todas las series*]

DOCUMENTOS CONCRETOS REVISADOS

579

NOTAS:

- Los documentos/expedientes marcados con asterisco (*) al inicio del título no ofrecen información relevante directamente relacionada con el tema de análisis, aunque sí que ofrecen información potencialmente útil de carácter administrativo general, contextual o de interés relativo para posibles *excursus* en torno al tema.
- Hemos mantenido, en esencia, el título original de los expedientes; no obstante, ante la diversidad ortográfica de los títulos ofrecidos en los catálogos del archivo y los títulos de los propios expedientes, hemos optado por uniformizar la ortografía (especialmente el uso de mayúsculas, minúsculas, acentos y abreviaturas).
- Algunos números hacen referencia a un *único documento*; en otros casos, hacen referencia a un expediente de *diversos documentos*, o incluso a *cajas* que contienen numerosísimos documentos.

M116

Topográfico B 5-H-1 (Relación de detenidos)

- Caja 45499 (Índice de detenidos: 1837-1853)
- Caja 45500 (2 libros: 1839 y 1840)
- Caja 45501 (2 libros: 1841 y 1842)
- Caja 45502 (2 libros: 1843-44, 1845-1848)
- Caja 45503 (2 libros: 1856-59, y 1860)
- Caja 45504 (2 libros: 1861-1863, y 1867-69)

Topográfico B 5-H-2

- Caja 45805
- Caja 45806 [*Tres documentos de esta caja se hallan reproducidos en los anexos CD-03doc, CD-04doc y CD-05doc*]

SECCIÓN 1ª (HACIENDA)

SECCIÓN	NÚMERO	AÑO	AÑOS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS	TÍTULO
Hacienda	839	1841	1841	Expediente de entrega de 12 mil reales a la Junta de la Casa de Corrección
Hacienda	848	1841	1841	Expediente de arreglo de enseres de la Casa de Corrección
Hacienda	857	1841	1841	Expediente de suministro de aceite a la Casa de Corrección
Hacienda	862	1841	1841	Expediente de pedido de franquicia de derechos sobre el vino que se consume en el establecimiento de la Casa de Corrección
Hacienda	877	1841	1841-42	Expediente de manutención de los detenidos en la Casa de Corrección
Hacienda	937	1842	1842	Expediente de construcción y pago de una cloaca en la Casa de Corrección
Hacienda	1253	1843	1842-45	Expediente de nombramiento de una junta encargada del arreglo de la Casa de Corrección
Hacienda	1268	1843	1843	Expediente acerca de las cuentas del carpintero y cerrajero sobre obras practicadas en la Casa de Corrección
Hacienda	1949	1845	1844-45	Expediente de unión de la Casa de Corrección y la de Caridad por lo que toca a la parte económica
Hacienda	2389	1846	1846	Expediente acerca del establecimiento de la Casa de Corrección en el edificio que fue convento de religiosas de Valldoncella
Hacienda	2408	1847	1847	* <i>[Sobre cárceles]</i>
Hacienda	2514	1847	1847	Expediente sobre construcción de uniforme al alcaide y empleados de la Casa de Corrección
Hacienda	2563	1848	1848	Expediente de la Asociación Filantrópica de las cárceles públicas en solicitud de las candilejas del servicio de las mismas
Hacienda	2955	1853	1853	Expediente sobre el informe pedido por el Gobernador Civil relativo a construir una Casa de Corrección en el Silar
Hacienda	3188	1853	1853	Expediente sobre mejoras en la Casa de Corrección, nombramiento de un maestro para instrucción de los niños y de un capellán para dar conferencias morales y religiosas
Hacienda	3531	1856	1856	Expediente sobre abono a la Casa de Caridad de las raciones suministradas a la de Corrección
Hacienda	4258	1860	1860	Expediente sobre destinar la cantidad de 354 rs vn para la función religiosa de la Purísima en la Casa de Corrección
Hacienda	5110	1865	1865	Expediente relativo a la proposición del M.I. Alcalde Corregidor para levantar un edificio de nueva planta con destino a Casa de Corrección
Hacienda	6065	1870	1869-72	Expediente relativo a la remisión al Gobernador Civil de las relaciones de estancias devengadas por los corrigendos forasteros y reclamación de su importe
Hacienda	6174	1870	1870	* <i>[Sobre los albergados en Montealegre]</i>

SECCIÓN 2ª (GOBERNACIÓN)

SECCIÓN	SERIE	NÚMERO	AÑO (SEGÚN ARCHIVO)	AÑOS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS	TÍTULO <i>[Observaciones]</i>
Gobern.	A	58	-	1839	J.M. Canalejas pide una gratificación por su trabajo en la 4a sección, o que se le aumente el sueldo que tiene señalado.
Gobern.	A	105	-	1835-36-41	Casa de Corrección <i>[Especialmente abarca años 1835-36]</i>
Gobern.	A	190	-	1838	Sus rentas
Gobern.	A	224	-	1839	Reclusión especial
Gobern.	A	277	-	1839	Nombramiento de José María Canalejas oficial 3º de la Cuarta Sección
Gobern.	A	512	-	1836-39	Reposición de su alcaide Domenech
Gobern.	A	825	-	1840	* Juan Agell hace dimisión del cargo de vocal de la Junta de la Cárcel
Gobern.	A	851	-	1843	Nombramiento del maestro Andrés Ruiz
Gobern.	A	896	-	1841	Expediente de J.Mª Canalejas. Renuncia del destino de Jefe de las Oficinas de Estadística y su destitución
Gobern.	A	1437	-	1841	* Junta de Cárcels. Sobre los enseres de la Asociación del Buen Pastor.
Gobern.	A	1440	-	1842	Expediente sobre la cesación de la Hermandad llamada Asociación de Buen Pastor
Gobern.	A	1489	-	1841	Retribución a José Jiménez
Gobern.	A	1565	-	1836-40	* Visitas del presidio, cárcel y Ciudadela en 1836, 37, 38, 39 y 40.
Gobern.	A	1579	-	1842	Entrega de trapos y vendas a la Casa de Corrección
Gobern.	A	1580	-	1841-42	Escuela. Entrega de enseres
Gobern.	A	1581	-	1841-42	Retribución al secretario Monte
Gobern.	A	1582	-	1842	Relevo del vocal Soler
Gobern.	A	1583	-	1842	Ceniza de las coladas – la de casa la Ciudad
Gobern.	A	1584	-	1842-43	Casa de Corrección. Informes sobre su creación <i>[Uno de los documentos que incluye se halla reproducido en el anexo CD-06doc de este trabajo]</i>
Gobern.	A	1585	-	-	Taller. Su administración
Gobern.	A	1593	-	1842-43	Obvención a sus empleados
Gobern.	A	1631	-	1842	Informe sobre conducta del Alcaide Bocins
Gobern.	A	1770	-	-	Retribución a Monte
Gobern.	A	1934	-	1843-44	Su alcaide Postils
Gobern.	A	1973	-	1843-44	Nombramiento de vocales en 1843
Gobern.	A	2071	-	1844	Expediente sobre biografía de los penados
Gobern.	A	2075	-	1844	Reculons nombrado Capellán
Gobern.	A	2078	-	1844	Recompensa a su secretario Monte
Gobern.	A	2079	-	1844	Practicante de Medicina y Cirujía. Perucho
Gobern.	A	2206	-	1844	Pedido de su reglamento por la Audiencia
Gobern.	A	2250	-	1844	Expediente sobre nombramiento de una comisión para utilizar los vagos y malentretenidos
Gobern.	A	2320	-	1844-45	La audiencia pide su reglamento
Gobern.	A	2321	-	1845	Telares extraídos del edificio de la cárcel
Gobern.	A	2418	-	1845-46	Sesenta y tres individuos pasan a la Casa de Caridad
Gobern.	A	2505	-	1845-46	Ocupación del convento de Junqueras
Gobern.	A	2719	-	1846-53	En Valldonsella. Petición de Junqueras <i>[Incluye 127 documentos]</i>

SECCIÓN	SERIE	NÚMERO	AÑO (SEGÚN ARCHIVO)	AÑOS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS	TÍTULO <i>[Observaciones]</i>
Gobern.	A	2961	-	1836-41	Casa de Corrección <i>[Incluye 130 documentos]</i> <i>[El fol. 25 se halla reproducido en el anexo CD-02doc]</i>
Gobern.	A	3007	-	1854-56	Su reglamento. Comisión para formarlo
Gobern.	A	3141	-	1855	Adopción de medidas contra vagos
Gobern.	A	3276	-	1856-1865	1ª y 2ª pieza del expediente <i>[3 cajas, que incluyen más de 900 documentos]</i> <i>[Dos de los documentos que incluye se pueden consultar en los anexos CD-07doc y CD-08doc]</i>
Gobern.	A	3347	-	1856	Dimisión del vocal Vilarasau
Gobern.	A	3382	-	1857	Nombramiento de médico a favor de Geli
Gobern.	A	3727	-	1861	Expediente sobre una moción de la Junta Provincial de Instrucción Pública para mejorar la situación del Maestro de la escuela de la Casa de Corrección
Gobern.	A	3872	-	1863	Nombramiento de su director Luque
Gobern.	A	4045	-	1858-62	Casa de Corrección. Años 1859 a 1862
Gobern.	A	4046	-	1863	Casa de Corrección. Año 1863 <i>[Incluye 158 documentos]</i> <i>[Los folios 45-48 se pueden consultar en el anexo CD-10doc]</i>
Gobern.	A	4047	-	1864	Casa de Corrección. Año 1864
Gobern.	A	4048	-	1865	Casa de Corrección. Año 1865 <i>[Incluye 170 documentos]</i> <i>[Los folios 91-93 se hallan reproducidos en los anexos CD-11doc y CD-12doc]</i>
Gobern.	A	4055	-	1863-65	Cocina económica año 1863 a 65
Gobern.	A	4056	-	1865-67	Todo lo relativo a la misma en el año 1866 <i>[Incluye más de 120 documentos]</i>
Gobern.	A	4090	-	1867	Adquisición de 50 hamacas de lona
Gobern.	A	4098	-	1867	Corrigendos de ambos sexos. Su educación. Establecimientos que proyecta fundar la Diputación
Gobern.	A	4196	-	1867-68	Casa de Corrección. Año 1868 <i>[Incluye más de 130 documentos]</i>
Gobern.	A	4255	-	1869-70	Casa de Corrección. Años 1869 y 1870. Todo lo relativo a la misma <i>[Incluye más de 270 documentos]</i>
Gobern.	A	4277	-	1869	* Expediente sobre subvención a la Junta de Cárceles
Gobern.	A	4290	-	1869-70	Nombramiento del director Francisco Figueras. Oposiciones
Gobern.	A	4315	-	1869	Establecimiento de un taller de cerrajería por subasta <i>[Se puede consultar el anexo CD-13doc, donde se halla reproducido]</i>
Gobern.	A	4317	-	1869	Subasta de pan para los reclusos en ella
Gobern.	A	4320	-	1869	Desaparición de libros de la biblioteca establecida en la Casa de Corrección
Gobern.	A	4449	-	1872	Expediente relativo a la instancia de Jaime Monner maestro de la escuela de la Casa de Corrección, súplica para que se le conceda habitación en dicho establecimiento.
Gobern.	A	4540	-	1871-74	Casa de Corrección. Años 1871 a 1874. Todo lo relativo a la misma <i>[Incluye más de 250 documentos]</i>

SECCIÓN	SERIE	NÚMERO	AÑO (SEGÚN ARCHIVO)	AÑOS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS	TÍTULO <i>[Observaciones]</i>
Gobern.	A	4541	-	1873	Subasta de camisas para los albergados. Año 1873
Gobern.	A	4542	-	1872-73	Proyecto de una nueva organización. Año 1872 <i>[Los folios 1-7 se pueden consultar en el anexo CD-14doc]</i>
Gobern.	A	4640	-	1873...91	Arriendo y adquisición de local para Casa de Corrección (año 1873 y siguientes) <i>[Incluye más de 200 documentos]</i>
Gobern.	A	4697	-	1874	Presupuesto para el ejercicio de 1874 a 1875
Gobern.	A	4698	-	1874	Subasta de mantas y sábanas. Año 1874
Gobern.	A	4699	-	1869	El director cesante de la misma, Luque, pide su reposición.
Gobern.	B	21/2	1881	1879-84	Expediente general de la Casa Municipal de Corrección. Años 1880 y siguientes <i>[Incluye más de 200 documentos]</i>
Gobern.	B	28/2	1875	1875	Comisión para la reglamentación de dicha casa. Acuerdo de 7 septiembre 1875
Gobern.	B	35/1	1876	1876-78	Provisión de la plaza de capellán. Nombramiento del reverendo Don José Torres Vicens
Gobern.	B	44/1	1875-76	1875-76	Casa de Corrección. Donativo del Sr. Obispo. Su inversión-compra de hamacas
Gobern.	B	46/1	1876	1876	Inspección en la casa practicada por algunos concejales
Gobern.	B	75/	1876	1876	Casa de Corrección. Nombramiento de una Junta de administración interior de la misma
Gobern.	B	81	1876	1876	Casa de Corrección. Donativo del Sr. Obispo. Su inversión en camisas para los albergados
Gobern.	B	82	1875-76	1874-77	Casa de Corrección. Expediente general años 1875-1876
Gobern.	B	102/	1876	1876	Casa de Corrección. Escuela. Presupuesto de material <i>[Folios 4-5 reproducidos en el anexo CD-15doc]</i>
Gobern.	B	103	1877	1877	Casa de Corrección. Expediente general de la misma: año 1877
Gobern.	B	192/	1877	1877	Entrega de blusas y trajes que había almacenados en las casas consistoriales
Gobern.	B	193/	1877	1877-78	Casa de Corrección. Se la destinan 4 m ³ de agua de Dos Rius
Gobern.	B	194/2	1877 y siguientes	1877-96	Donativos a la misma por el Obispo de la Diócesis procedentes de fondos del indulto cuadragésimo
Gobern.	B	195	1878	1878-91	Casa de Corrección. Presupuesto del material para la escuela. Años 1878-1879
Gobern.	B	196	1878	1877-78	Casa de Corrección. Expediente general año 1878. Instancias pidiendo la plaza de maestro
Gobern.	B	227	1879	1878-79	Casa de Corrección. Expediente general año 1879 <i>[Incluye más de 150 documentos]</i>
Gobern.	B	280/1	1877	1877	Expediente relativo a la Junta sobre reforma de Cárceles o construcción de otras nuevas, según el Real Decreto de 4 de octubre de 1877.
Gobern.	B	280/3	1879	1874-79	Casa de Corrección. Subasta de los talleres de la misma
Gobern.	B	284/	1879	1879-80	Casa de Corrección. Adquisición de la finca Desierto de Sarriá para instalar en ella dicho establecimiento

SECCIÓN	SERIE	NÚMERO	AÑO (SEGÚN ARCHIVO)	AÑOS QUE ABARCAN LOS DOCUMENTOS	TÍTULO <i>[Observaciones]</i>
Gobern.	D	22	-	1881-82	Expediente de adquisición por subasta de varias prendas con destino á los albergados de la Casa Municipal de Corrección.
Gobern.	D	120		1886	* <i>[Sobre exámenes públicos]</i>
Gobern.	D	272/1	-	1883	Expediente de sustitución de la Casa municipal de Corrección por la Escuela municipal de Reforma. <i>[Un informe que incluye se halla reproducido en el anexo CD-16doc]</i>
Gobern.	D	422 bis	1893- 1895	1895	Asilo del Buen Pastor (niñas desamparadas). Reglamentación, ingreso. Años 1893-1895

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS DEL SIGLO XIX

Publicadas en Madrid

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)

Boletín de las Prisiones (1863-1864) Continuada por Boletín de las Prisiones y Revista General de la Administración

Diario de Madrid

El Castellano. Periódico de política, administración y comercio

El Correo Nacional

El Corresponsal

El educador, revista jeneral de la enseñanza / El educador, eco jeneral de la enseñanza / Semanario de instrucion publica

El Faro Nacional

El mensajero

El Piloto

Gaceta de Madrid

La Caridad Cristiana, revista de Beneficencia

La Correspondencia de España

La Discusión

La Prensa

Revista de beneficencia, sanidad y establecimientos penales

Revista de Instrucción Pública, Literatura y ciencias

Revista de las prisiones

Revista de los intereses materiales y morales. Periódico de doctrinas progresivas en favor de la humanidad

Revista Europea

Revista penitenciaria

Publicadas en Barcelona

Boletín del Ateneo Barcelonés

Boletín de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

Boletín Enciclopédico de Nobles Artes

Diario de Barcelona

Diario de Beneficencia

El áncora

El Clamor del Magisterio

El Constitucional

El Guardia Nacional

El Lloyd Español

El monitor de primera enseñanza

El pájaro azul

El Telégrafo. Diario de avisos, noticias y decretos

Guía del Magisterio

La Convicción

La Corona

586

La Dinastía

La Época

La ilustración católica

La Ley

La Prensa

La Universidad

La Vanguardia

Periódico Católico Legitimista

Publicadas en otras ciudades

La Alhambra

BIBLIOGRAFÍA

III Congreso Penitenciario Español. Días XII a XIX de mayo de MCMXX Barcelona, [Barcelona], Altés, [1920].

ACADEMIA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE BARCELONA: *Dictámen y bases para la organización del personal administrativo de las cárceles y presidios de España, presentados por la Comisión especial nombrada para redactar una memoria para el Congreso Internacional Penitenciario de Estocolmo*, Barcelona, Establ. Tipográf. de "La Renaixensa", 1877.

AGUILAR y CORREA, A. [Marqués de la Vega de Armijo]: "Necesidad y urgencia de mejorar el sistema carcelario y penitenciario en España" [26 enero de 1868], en *Discursos de recepción y de contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al dar posesión de sus plazas a los individuos de número de la misma. 1860-1875*, Madrid, 1875, vol. I, pp. 207-233.

AGUILAR y CORREA, A.: "Apuntes sobre el establecimiento de una casa de educación correccional de jóvenes en Madrid en 1861" [11 febrero de 1880], en *Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, Tip. Gutenberg, 1884, vol. V, pp. 321-327.

AGUILERA MANZANO, J.M.: "Publicaciones periódicas e imprentas de La Habana entre 1824 y 1845 en los archivos cubanos y españoles", *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 1 (enero-junio 2007), pp. 293-328. Edición digitalizada consultada en <<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/41/40>>, [consulta 12/5/2008].

587

AJUNTAMENT DE BARCELONA: *L'obra de les colònies escolars, banys de mar i semicolònies per als alumnes de les Escoles de Barcelona*, 1906-1931, Barcelona, Comissió de Cultura, 1932.

ALAY SUÀREZ, M.: *La infància abandonada a la Barcelona-ciutat de la segona meitat del s.XIX (L'educació d'expòsits a la Casa Provincial de Maternitat i Expòsits de Barcelona: 1853-1903)*, 1999. Tesis doctoral dirigida por Buenaventura Delgado Criado, Universitat de Barcelona.

ALAY SUÀREZ, M. i POBLET ROMEU, M.J.: *Pobres nenes, dones pobres. Una història en femení de les Cases de Maternitat i de Caritat de Barcelona*, Calafell, Llibres de Matrícula, 2010.

ALBÓ Y MARTÍ, R.: *Armengol y Cornet en la ciencia penitenciaria. Discurso leído en la sesión que celebró la Asociación General para la Reforma Penitenciaria en España el día 14 de noviembre de 1897*, Barcelona, Establ. Tipográf. La Hormiga de Oro, 1898.

ALBÓ Y MARTÍ, R.: *La caridad, su acción y organización en Barcelona*, Barcelona, Impr. Subirana Hermanos, 1901. Obra recogida dentro de UDINA MARTORELL, F. (comp.), *Textos clásicos para la historia de Barcelona* [CD-ROM], Madrid, Fundación Histórica Távora / Publicaciones Digitales, 2000.

ALBÓ Y MARTÍ, R.: *Albergues nocturnos. Memoria leída al inaugurarse el de la calle de Rocafort, el día 4 de Julio de 1905*, Barcelona, Impr. de Mariano Galve, [1905].

ALBÓ Y MARTÍ, R.: *Corrección de la infancia delincuente*, Madrid, Impr. Eduardo Arias, 1905. Edición digitalizada consultada en la Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc.cbuc.cat/u/?fulletsAB,47724>>, [consulta 25/10/2011]. Edición original impresa perteneciente al Ateneu Barcelonès.

ALBÓ Y MARTÍ, R.: *Barcelona caritativa, benéfica y social*, Barcelona, Libr. La Hormiga de Oro, 1914, 2 vols.

ALBÓ, R.: "El niño y la cárcel", *Pro Infancia*, nº 160 (1925), pp. 352-356. Reproducido en RUIZ RODRIGO, C.: *Protección a la infancia en España. Reforma social y educación*, Valencia, Universitat de València, 2004, pp. 146-227.

ALEJANDRE GARCÍA, J.A.: "La función penitenciaria de las galeras", *Historia 16*, octubre 1978 (nº extra), pp. 47-54.

ALEMÁN MONTERREAL, A.: "Reseña histórica sobre la minoría de edad penal", *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, nº 11 (2007), pp. 27-44. Edición digitalizada consultada en <<http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/2506/1/AD-11-3.pdf>> [consulta: 19/10/2011].

Almanaque del Diario de Barcelona para el año 1885, Barcelona, Impr. Barcelonesa, 1884. Edición digitalizada consultada en la Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc2.cbuc.cat/u/?almdiarbar,17183>>, [consulta 19/11/2011]. Edición original impresa perteneciente a la Biblioteca Museu Víctor Balaguer.

588 ALMEDA, E.: *Corregir y castigar. El ayer y hoy de las cárceles de mujeres*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2002.

ALONSO, A., i RODRÍGUEZ, L.: "Beneficència il·lustrada i iniciatives econòmiques a la Casa de Misericòrdia de Barcelona al llarg de la segona meitat del segle XVIII", *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, nº 23 (2003), pp. 797-824.

ALONSO Y ALONSO, J.: "De la vigencia y aplicación del Código penal de 1822", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 11 (1946), pp. 2-15.

ÁLVAREZ ALONSO, C.: "La legitimación del sistema. Legisladores, jueces y juristas en España (1810-1870 c.a.) (II)", *Historia constitucional*, nº 5, 2004, [en línea], <<http://hc.rediris.es/05/indice.html>> [consulta: 14/4/2005].

ÁLVAREZ CALVO, J.: *Diario de Barcelona: su fundación e historia 1792-1938*, Barcelona, [La Neotípia], 1940.

ÁLVAREZ ESPINO, R.: *Discurso leído ante el claustro de la Universidad Central por D. Romualdo Alvarez Espino, licenciado en derecho civil y canónico, abogado de los tribunales de la nación é individuo del ilustre colegio de Sevilla, en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en la misma Facultad*, Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1860.

ÁLVAREZ MARIÑO, J.: *El último año del Saladero*, Barcelona, Impr. de los Sucesores de Ramirez y Compañía, 1882.

ÁLVAREZ-URÍA, F.: "De la policía de la pobreza a las cárceles del alma", *El basilisco*, nº 8 (julio-diciembre 1979), pp. 64-71.

ÁLVAREZ-URÍA, F.: "Los visitantes del pobre. Caridad, economía social y asistencia en la España del siglo XIX", en VV.AA.: *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988, pp. 117-146.

AMADES, J.: *Costumari català: el curs de l'any*, Barcelona, Salvat Editores, 1982-1983, vol. IV (estiu). (2ª ed.).

ANDERSON, B. S. y ZINSSER, J. P.: *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009. (Ed. original 1988). (Edición y apéndice "Historia de las mujeres en España" a cargo del Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid).

ANDRÉS GALLEGO, J.: "La Iglesia y la cuestión social: Replanteamiento", en VV.AA., *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, III Semana de Historia Eclesiástica de España Contemporánea, El Escorial, 1979, pp. 11- 115.

ANDRÉS GALLEGO, J.: *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.

ANDRÉS GALLEGO, J. y PAZOS, A. M.: *La Iglesia en la España contemporánea*, Madrid, Encuentro, 1999.

ANDRINO HERNÁNDEZ, M.: "Navarro Zamorano y los orígenes del krausismo en España", *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), nº 53 (1986), pp. 71-100.

ANGELÓN, M.: "Biografía de Don Buenaventura Carlos Aribau leída en el Ateneo Barcelonés el día 22 de junio de 1877", *Boletín del Ateneo Barcelonés*, nº 7 (1881), pp. 209-221.

ANTÓN DEL OLMET, L. y GARCÍA CARRAFFA, A.: *Canalejas*, Madrid, Impr. de "Alrededor del Mundo", 1913.

ANTÓN RAMÍREZ, B.: *Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Reseña histórica y crítica de su origen, propagación, progresos y actual estado en España y en el extranjero. Conveniencia de generalizarlos en España y medios de conseguirlo*, Madrid, Impr. Aribau y Cía./Impresores de Cámara S.M., 1876.

ANZANO, T.: *Elementos preliminares para poder formar un sistema de gobierno de Hospicio General*, Madrid, 1778. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 14/10/2011].

Apuntes históricos: los ladrones de Madrid y modo de extinguir los delitos, Madrid, Impr. de Agustín Espinosa y Cía., 1852.

ARACIL, R. i SEGURA, A.: *Història econòmica mundial i d'Espanya*, Barcelona, Teide, 1993.

ARANGUREN, J.L.: *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1982.

ARENAL, C.: *Cartas a un obrero. La cuestión social*, Bilbao, Impr. y Enc. Editorial Vizcaína, s.a.

ARENAL, C.: *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Consultada en <<http://www.cervantesvirtual.com>>, [consulta 10/9/2009]. Edición digital basada en la edición original de Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1894.

ARENAL, C.: *La mujer del porvenir. La mujer de su casa*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1895.

ARENAL, C.: *Estudios penitenciarios*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1895, 2 vols.

ARENAL, C.: *La instrucción del pueblo*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Consultada en <<http://www.cervantesvirtual.com>>, [consulta 10/9/2009]. Edición digital basada en la edición original de Madrid, Sucesores de Ribadeneyra, 1896.

ARENAL, C.: *Informes presentados en los congresos penitenciarios de Estocolmo, Roma, San Petersburgo y Amberes*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1896.

ARENAL, C.: *Artículos sobre beneficencia y prisiones*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1900-1901, 5 vols.

ARENAL, C.: *El visitador del preso*, Madrid, Libr. General de Victoriano Suárez, 1946.

ARENAL, C.: *El visitador del pobre*, Madrid, Libr. General de Victoriano Suárez, 1946.

ARENAZA, C. de: *Menores abandonados y delincuentes. Legislación e instituciones en Europa y América*, Buenos Aires, Libr. y ed. "La Facultad", 1934, 3 vols.

590
ARIAS MIRANDA, J.: *Reseña histórica de la beneficencia española*, Madrid, Impr. del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, 1862. (Accésit de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1860). Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: <<http://fama2.us.es/fde/resenaHistoricaDeLaBeneficencia.pdf>> [consulta 1/9/2005].

ARIÈS, Ph.: *El Niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987 (versión castellana de Naty García Guadilla; ed. original francesa 1973).

ARMENGOL y CORNET, P.: *La reincidencia*, Barcelona, Establ. tip. de Jaime Jepús, 1873.

ARMENGOL y CORNET, P.: *Algunas verdades sobre la clase obrera*, Madrid, Tip. del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1874.

ARMENGOL y CORNET, P.: *La cárcel modelo de Madrid y la ciencia penitenciaria*, Barcelona, Establ. tip. de Jaime Jepús, 1876.

ARMENGOL y CORNET, P.: *¿A las islas Marianas ó al Golfo de Guinea?*, Madrid, Impr. y Libr. de Eduardo Martínez, 1878.

ARMENGOL y CORNET, P.: *Necesidad de la Asociación General para la reforma penitenciaria en España*, Barcelona, Impr. Peninsular, 1880. Edición digitalizada consultada en la Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc.cbuc.cat/u/?fulletsAB,3573>>, [consulta 25/10/2011]. Edición original impresa perteneciente al Ateneu Barcelonès.

ARMENGOL y CORNET, P.: *El Congreso de Estocolmo. Memoria expositiva de las discusiones y acuerdos de dicha reunión internacional redactada y presentada a la Excm. Diputación provincial de Barcelona*, Barcelona, Tip. de la Casa Provincial de Caridad, 1885. Reproducción fotográfica del original perteneciente al fondo antiguo de la Biblioteca de la Universitat Politècnica de Catalunya: <<http://hdl.handle.net/2099.4/1056>> [consulta 30/12/2010].

ARMENGOL y CORNET, P.: *La Escuela de Reforma de Barcelona para jóvenes viciosos, vagabundos ó abandonados*, Barcelona, Impr. de Jaime Jepús, 1885. Memoria redactada en virtud del encargo del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, con los planos y proyectos del arquitecto D. Telmo Fernández.

ARMENGOL Y CORNET, P.: *Importancia social del asilo Durán. Discurso que en el acto de la solemne colocación de la primera piedra del edificio que para Escuela de reforma de niños viciosos y vagabundos va á levantar en Gracia el albaceazgo de D. Toribio Duran*, Barcelona, Impr. de Jaime Jepús Roviralta, 1888.

ARMENGOL Y CORNET, P.: *La nueva cárcel de Barcelona. Memoria que en el acto de inaugurarse sus obras por el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros el 3 de junio de 1888 leyó el consejero penitenciario Ilmo. Sr. D. Pedro Armengol y Cornet*, Barcelona, Impr. de Jaime Jepús, 1888.

ARMENGOL Y CORNET, P.: *El Congreso Penitenciario Internacional de Roma. Memoria expositiva de las discusiones y acuerdos del mismo. Redactada y presentada á la Excm. Diputación Provincial de Barcelona*, Barcelona, Tip. de la Casa Provincial de Caridad, 1890.

ARMENGOL y CORNET, P.: *Ensayo de estudio de derecho penal (Reformas necesarias en el código vigente)*, Barcelona, Establ. tip. de Jaime Jepús, 1894.

ARMENGOL y CORNET, P.: "Una gran deficiencia del código civil", *Revista Jurídica de Cataluña*, nº 1 (1895), pp. 20-25.

ARMENGOL y CORNET, P.: *Plan para un libro. Conferencia leída por el Ilmo. Sr. D. Pedro Armengol y Cornet en la sesión pública de la Obra de Buenas Lecturas, 7 febrero de 1895*, Barcelona, Tip. de la Casa Provincial de Caridad, 1895.

ARMIÑÁN, L. de: *Canalejas. Conferencia leída en la Sociedad de Ciencias de Málaga la noche del 6 de marzo de 1913*, Málaga, Impr. Ibérica, 1913.

ARNABAT, R.: "La revolució liberal a Barcelona. Política de classes i classes de política", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 10 (2004), pp. 11-58.

AROSTEGUI, J.: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995.

ARRANZ, M., GRAU, R., i LÓPEZ, M.: "Anàlisi històrica de l'Ajuntament de Barcelona", a VV.AA.: *Barcelona: anàlisi històrica del règim municipal*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1987, pp. 1-164.

ARTÍS i BENACH, P.: *El cant coral a Catalunya: 1891-1979*, Barcelona Barcino, Fundació Güell, 1980.

ARTOLA, M.: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Ediciones Alfaguara/Alianza Editorial, 1980. (Corresponde al vol. V de *Historia de España Alfaguara*, dirigida por M. Artola).

ASILO TORIBIO DURÁN: *Asilo Toribio Durán. Escuela de reforma de Barcelona. Memoria publicada con motivo del XXV aniversario de su fundación 1884 – 1909*, Barcelona, 1909.

ASILO TORIBIO DURÁN: *Las bodas de plata del Asilo Durán*, Barcelona, 1915.

ASILO TORIBIO DURÁN: *Escuela de reforma para jóvenes rebeldes, depravados y delincuentes. Breve noticia de su fundación, organización y resultados*, Barcelona, Impr. Asilo Durán, 1915.

ASILO TORIBIO DURÁN: *Memoria (1890-1920) publicada con motivo del tercer congreso penitenciario nacional*, Barcelona, 1920.

ATENEO BARCELONÉS: *Acta de la sesion solemne para honrar la memoria de D. Ramon Anglasesell celebrada en el Salon de Cátedras el dia 16 de Junio de 1878*, Barcelona, Establ. Tipográf. de la Renaixensa, 1878.

ATENEO DE MADRID: *Lista alfabetica de los señores socios del Ateneo Científico de Madrid en 1º de Enero de 1840*, Madrid, Impr. del Colegio Nacional de Sordo-mudos, 1840. Edición digitalizada consultada en la Biblioteca digital del Ateneo de Madrid, <http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Socios-1840.pdf>, [consulta 29/7/2004].

ATENEO DE MADRID: *Lista alfabetica de los señores socios del Ateneo Científico de Madrid en 31 de Enero de 1841*, Madrid, Impr. del Colegio Nacional de Sordo-mudos, 1841. Edición digitalizada consultada en la Biblioteca digital del Ateneo de Madrid, <http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Socios-1841.pdf>, [consulta 29/7/2004].

ATENEO DE MADRID: *Lista alfabetica de los señores socios del Ateneo Científico de Madrid en 31 de Enero de 1844*, Madrid, Impr. de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1844. Edición digitalizada consultada en la Biblioteca digital del Ateneo de Madrid, <http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Socios-1844.pdf>, [consulta 29/7/2004].

ATENEO DE MADRID: *Lista de los señores socios del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta Corte en 31 de Diciembre de 1852*, Madrid, Impr. a cargo de C. Gonzalez, 1852. Edición digitalizada consultada en la Biblioteca digital del Ateneo de Madrid, <http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Socios-1852.pdf>, [consulta 29/7/2004].

AUSIN i HERVELLA, J.: *Hospitals provisionals a la Barcelona del segle XIX: les crisis sanitàries*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Seminari Pere Mata, 2002.

AVIÑO A PÉREZ, X.: "El cant coral als segles XIX i XX", *Catalan Historical Review*, nº 2 (2009), pp. 203-212.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: *Informe sobre la solicitud de varios señores diputados á Córtes por las provincias catalanas pidiendo el derribo total de las murallas de esta ciudad que miran a tierra*, Barcelona, Impr. de Ramirez, 1854. Edición digitalizada consultada en la Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc.cbuc.cat/u?/comercUPF,36014>>, [consulta 25/10/2011].

BACA, F.G.: *Los Toribios de Sevilla. Breve noticia de la fundación de su hospicio, su admirable*

principio, sus gloriosos progresos, y el infeliz estado en que al presente se halla, Madrid, Impr. de Francisco Xavier García, 1766 (1880, Junta Superior de la Asociación de Católicos).

BAHAMONDE MAGRO, A. y TORO, J.: "Mendicidad y paro en el Madrid de la Restauración", *Estudios de Historia Social*, nº 7 (1978), pp. 353-384.

BALAGUER, V.: *Las calles de Barcelona*, Barcelona, Establ. Tipográf. Editorial de Salvador Manero, 1865, 2 vols.

BALBIN DE UNQUERA, A.: *Reseña histórica y teoría de la beneficencia*, Madrid, Impr. del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1862. (Accésit de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el concurso de 1860).

BALCELLS, A.: *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936)*, Barcelona, Laia, 1974.

BALCELLS, A. (dir.): *Història de Catalunya*, Barcelona, L'esfera dels llibres, 2004.

BALLARÍN DOMINGO, P.: *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*, Madrid, Síntesis, 2001.

BARBEITO, I. (ed.): *Cárceles y mujeres en el siglo XVII. Razón y forma de la Galera. Proceso Inquisitorial de San Plácido* (Magdalena de San Jerónimo, Teresa Valle de la Cerda), Madrid, Castalia, 1991. (Introducción y notas de la editora)

BARNUEVO, J.M.: *Discurso pronunciado en la Universidad Central por Don Jose Maria Barnuevo, en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en Derecho Civil y Canonico*, Madrid, Impr. de "El siglo XIX", a cargo de C. Juarez, 1863.

BARÓ PAZOS, J.: *La codificación del derecho civil en España (1808-1889)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993.

BARRADA RODRÍGUEZ, A.: *La protección social en España hacia 1845*, Bilbao, Fundación BBV, 2001, 2 vols.

BARRAQUER y ROVIRALTA, C.: *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, Barcelona, Impr. de Francisco J. Altés y Alabart, 1906, 2 vols.

BARRIOS MONEO, A.: *Mujer audaz. Santa Micaela del Santísimo Sacramento*, Madrid, Conculsa, 1968.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: "Las bibliotecas públicas y la lectura", en ESCOLANO, A. (dir.): *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruijérez/Ediciones Pirámide, 1992, pp. 335-362.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (dir.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997, 2 vols.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: "Pobreza y niños marginados en la Edad Moderna", *Historia de la Educación*, nº 18 (1999), pp. 33-50.

BASSEGODA i AMIGÓ, B.: *El Arquitecto Elías Rogent*, Barcelona, Asociación de Arquitectos de Cataluña, 1929.

BECCARIA, C.: *Dei delitti e delle pene*, Venecia, 1781, tomo II (9a ed.). Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla , <<http://bib.us.es/derecho/recursos/pixelegis>> [Consulta: 30/08/2005].

BECKER, P. y DEKKER, J.J.H.: "Doers: the emergence of an acting elite", *Paedagogica Historica*, vol. 38, nº 2-3 (2002), pp. 427-432.

BELTRAN, M., BURGUILLOS, N., RIERA, S., SERCHS, J., TARRAUBELLA, X., i UREÑA, L.: *Els fons documentals municipals del període 1808-1868. Guia d'investigació*, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat, 2004. [Quaderns del Seminari d'Història de Barcelona].

BENET, J. i MARTÍ, C.: *Barcelona a mitjan segle XIX: el moviment obrer durant el Bienni Progressista, 1854-1856*, Barcelona, Curial, 1976, 2 vols.

BENTHAM, J.: *El panòptic*, Barcelona, Edicions 62 / Diputació de Barcelona, 1985. (Edición y prólogo de Josep Ramoneda).

BERGALLI, R. y MARI, E.E. (coords.): *Historia ideológica del control social España-Argentina, siglos XIX y XX*, Barcelona, Promociones Publicaciones Universitarias, 1989.

BERRUEZO ALBÉNIZ, R.: *Proyectos y realidades de enseñanza agrícola en Navarra en el siglo XIX. La Escuela de Agricultura de Tudela 1851-1859*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2007.

594

BETEGÓN, J.: "Discurso sobre las penas (nota con motivo de su reedición)", *Anuario de Derechos Humanos*, nº 3 (1985), pp. 669-682.

BLANCO HERRERO, M.: *De la beneficencia publica en España. Su actual organización y reformas que reclama*, Madrid, Impr. de José María Pérez, 1869.

BOIX, V.: *Sistema penitenciario del presidio correccional de Valencia*, Valencia, Impr. del Presidio, 1850.

BONAMUSA, F. i SERRALLONGA, J.: *Del roig al groc. Barcelona, 1868-1871. Quintes i epidèmies*, Barcelona, L'Avenç, 1995.

BONET i ARMENGOL, F.: *Pere Armengol i Cornet, penitenciarista català*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994.

BONET CORREA, A.: "Arquitectura carcelaria en España", *Historia 16*, octubre 1978 (nº extra), pp. 139-144.

BORDERÍAS, C. (ed.): *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea: 1836-1936*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona / Icaria, 2007.

BORDERÍAS, C. (ed.): *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009.

BORDERÍAS, C. y LÓPEZ GUALLAR, P.: *La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildefonso Cerdà*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2001.

BORDERÍAS, C. y PÉREZ-FUENTES, P.: "Mujeres, trabajos y economías familiares en España (siglos XIX y XX)", en BORDERÍAS, C. (ed.): *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 269-308.

BORDIÚ CORDERO, J.: *Memoria sobre la mendicidad en Madrid*, Madrid, Impr. Municipal, 1924. (Memoria premiada por el Ayuntamiento en el concurso convocado en 10 abril 1922 sobre distintos temas de la vida social).

BORRÁS LLOP, J.M.: "Zagales, pinches, gamenes... aproximaciones al trabajo infantil", en BORRÁS LLOP, J.M. (dir.): *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Fundación Germán Ruipérez, 1996, pp. 227-309.

BORREGO, A.: *Estudios penitenciarios. Visita á los principales establecimientos penales de Europa, ejecutada de orden del gobierno, seguida de la exposicion de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España*, Madrid, Impr. y fundición de J. Antonio Garcia, 1873.

BORREGO, A.: *Andrés Borrego, periodismo político liberal conservador (1830-1846)*, Madrid, Miguel Castellote, 1972. (Introducción, selección y notas de Concepción de Castro).

BRIGGS, J., HARRISON, Ch., McINNES, A., VINCENT, D.: *Crime and punishment in England. An introductory history*, London, UCL, 1996.

BROCA i DE MONTAGUT, G. M. de: *Historia del derecho de Cataluña, especialmente del civil y Exposición de las instituciones del derecho civil del mismo territorio en relación con el Código civil de España y la jurisprudencia*, [Barcelona], Generalitat de Catalunya, Dept. de Justícia, 1985-1987, 2 vols. (Ed. facsímil del original publicado en Barcelona, Herederos de Juan Gili, 1918).

595

BUEDO GARCÍA, J.A.: *Historia de la beneficencia y de las formas de previsión social voluntaria en Lérida*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1983, 2 vols.

BUENO y ARÚS, F.: "Ideas y realizaciones de Montesinos en materia de trabajo penitenciario", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 123-179.

BUGALLO SÁNCHEZ, J.: *Los reformatorios de España en sus relaciones con la corrección de la infancia y de la pubertad rebelde y delincuente. Condiciones que deben reunir estos institutos para que respondan a su objeto*, Madrid, Impr. de "El Día", 1916.

BUGALLO SÁNCHEZ, J.: *La delincuencia infantil (Etiología, profilaxia y terapéutica)*, Madrid, Javier Morata Editor, 1932. (1ª ed. 1931).

BUGALLO SÁNCHEZ, J.: *Los reformatorios de niños. Lo que son y lo que deberían ser*, Madrid, Castro, 1932.

BURGOS, J. de: *Las Ideas de Administración de Javier de Burgos*, Alcalá de Henares, Instituto Nacional de Administración Pública, 1987. (Estudio preliminar de Eduardo Roca Roca).

BURILLO ALBACETE, F.J.: *El nacimiento de la pena privativa de libertad*, Madrid, Edersa, 1999.

BUXERES, A.: *Elogio del difunto coronel Don Antonio Puig y Lucá, primer ayudante general que fue de E.M., teniente de rey de la ciudadela de esta plaza y ultimamente presidente de la Junta de señores gefes militares de cuartel, socio de la Academia de Buenas Letras etc. Leído en la sesion pública de la misma el 27 de Mayo de 1849*, Barcelona, Impr. de José Tauló, 1849.

BUYLLA, A., POSADA, A. y MOROTE, L.: *El Instituto del Trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1986. (Discurso preliminar de José Canalejas y Méndez) (Ed. original de 1902).

CADALSO y MANZANO, F.: *Estudios penitenciarios. Presidios españoles, escuelas clásica y positiva y colonias penales con un breve compendio de la legislación, costumbres jurídicas y prácticas penitenciarias que rigen en los establecimientos*, Madrid, Centro editorial de F. Góngora, 1893 y 1896, 2 vols.

CADALSO y MANZANO, F.: *Instituciones penitenciarias en los Estados Unidos*, Madrid, Biblioteca Hispania, 1913.

CADALSO y MANZANO, F.: *Instituciones penitenciarias y similares en España*, Madrid, José Góngora, 1922.

CAJAL, A.: *El Gobernador Civil y el Estado centralizado del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 1999.

CALBET i CAMARASA, J.M., i MONTAÑA i BUCHACA, D.: *Metges i farmacèutics catalanistes (1880-1906)*, Barcelona, Edicions Cossetània, 2001. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 19/8/2010].

596

CÁMARA ARROYO, S.: "La finalidad educativa de los centros de internamiento de menores: el hospicio como antecedente", *Anuario de la Facultad de Derecho* (Universidad de Alcalá), nº 3 (2010), pp. 521-554.

CÁMARA ARROYO, S.: *Internamiento de menores y sistema penitenciario*, Madrid, Ministerio del Interior, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2011. (Premio nacional Victoria Kent, año 2010). Edición digitalizada consultada en <<http://www.interior.gob.es/file/53/53856/53856.pdf>> [consulta: 23/4/2012].

CAMBEIRO, J.A.: "Colònies escolars: anàlisi històrica d'una aventura pedagògica (1876-1920)", *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº 9-10 (2006-2007), pp. 193-242.

CAMBRÓN, A.: *El socialismo racional de Ramón de la Sagra*, A Coruña, Dip. Prov. de La Coruña, 1989.

CAMBRÓN, A.: *Ramón de la Sagra. El poder de la razón*, La Coruña, Vía Lactea Editorial/Ayuntamiento de La Coruña, 1994.

CAMPS, E.: "La teoría del capital humano", *Revista de Historia Económica*, nº 2 (1990), pp. 305-334.

CANALEJAS, F. de P. [CANALEJAS Y CASAS, Francisco de Paula]: *Del estado actual de la poesía lírica en España*, Madrid, Impr. Central a cargo de Victor Saiz, s.a.

CANALEJAS, F. de P.: *Introducción al estudio de la filosofía platónica*, Madrid, Impr. de la Biblioteca de instrucción y recreo, s.a.

CANALEJAS, F. de P.: *Los poemas caballerescos y los libros de caballerías*, Madrid, Impr. V. Sáiz, s.a.

CANALEJAS, F. de P.: *Ley de relación interna de las ciencias filosóficas. Discurso leído en la Universidad Central, en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras*, Madrid, Tip. J. Casas y Diaz, 1858.

CANALEJAS, F. de P.: *Del estado de la Filosofía en las naciones latinas. Discurso pronunciado en el Ateneo científico y literario de esta Corte*, Madrid, Manuel Galiano, 1861.

CANALEJAS, F. de P.: *Discursos leídos en la Universidad de Valladolid en la solemne recepción del Dr. D. Francisco de Paula Canalejas*, Valladolid, Hijos de Rodríguez, 1861.

CANALEJAS, F. de P.: *La reacción o las revoluciones. Discurso pronunciado en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid en las sesiones de diciembre de 1864*, Madrid, Impr. a cargo de B. Carranza, 1865.

CANALEJAS, F. de P.: *Curso de literatura general. Parte primera. La poesía y la palabra*, Madrid, Impr. La Reforma, 1868.

CANALEJAS, F. de P.: *La poesía épica en la Antigüedad y en la Edad Media. Discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid*, Madrid, Tip. Gregorio Estrada, 1869.

CANALEJAS, F. de P.: *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Francisco de Paula Canalejas el día 28 de Noviembre de 1869*, Madrid, Impr. de Manuel Minuesa, 1869.

CANALEJAS, F. de P.: *Las doctrinas del doctor iluminado Raimundo Lulio, 1270-1315*, Valladolid, Maxtor, 2001. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Impr. de la Sociedad Española de Crédito Comercial, 1870).

CANALEJAS, F. de P.: *Discurso del Sr. D. Francisco de Paula Canalejas de la Real Academia Española leído ante esta corporación en la sesión pública inaugural de 1871*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1871.

CANALEJAS, F. de P.: *Estudios críticos de filosofía, política y literatura*, Madrid, Impr. de Bailly-Baillière, 1872.

CANALEJAS, F. de P.: *Discurso leído en la Universidad de Madrid en el acto de la apertura del curso académico de 1874 á 1875*, Madrid, Impr. Jose Ducazcal, 1874.

CANALEJAS, F. de P.: *Discurso del Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, individuo de número de la Real Academia Española, leído ante esta corporación en la sesión pública inaugural de 1875*, Madrid, Aribau y Cia., 1875.

CANALEJAS, F. de P.: *La poesía dramática en España. Discurso pronunciado por D. Francisco de Paula Canalejas en el Ateneo de Madrid la noche del 27 de mayo de 1876*, Madrid, Impr. Victor Saiz, 1876.

CANALEJAS, F. de P.: *La poesía moderna. Discursos críticos*, Madrid, Impr. de la "Revista de Legislación", 1877.

CANALEJAS, J. [José; Duque de Canalejas]: *Reflexiones sobre la vida de mi padre*, Madrid, Francisco Beltran, 1928.

CANALEJAS, J.: *Una mujer demasiado buena*, Madrid, Atlántida, 1929.

CANALEJAS, J.: *Nieve y otras cosas*, Madrid, Impr. G. Hernandez y Galo Saez, 1929.

CANALEJAS, J.: *Otoño revolucionario*, Madrid, Cia. Ibero-Americana de Publicaciones, 1930.

CANALEJAS, J.M. [CANALEJAS UGALDE, José María]: *Breve reseña de los sucesos de abril y mayo de 1837 en Reus y Barcelona, con relación al juicio de D. Ramon Xaudaró, seguida de la defensa*, Marsella, Impr. de J. Barile y Boulouch, 1839.

CANALEJAS, J.M.: *El ciudadano José María Canalejas uno de los deportados a Pinos, conjura y provoca a sus perseguidores y detractores a que denuncien los delitos y faltas que hubiese cometido como particular y como empleado. Y se somete al juicio del pueblo español y en particular al del Barcelones*, Barcelona: Impr. del Constitucional, 1839.

CANALEJAS, J.M.: *Cuestiones penitenciarias. Del estado actual de nuestros presidios y de su reforma a favor de los intereses materiales del país y de la moralización de los penados*, Madrid, Impr. de Manuel Alvarez, 1855.

598

CANALEJAS, J.M.: *Discurso leído por Don Jose María Canalejas, director de la Casa Municipal de Corrección*, Barcelona, Establ. Tipográf. de Narciso Ramírez, 1859.

CANALEJAS, J.M.: *Presidio-escuela*, Barcelona, Impr. de Juan Tarrés, 1860. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 14/4/2011].

CANALEJAS, J.M.: *Estadística de la situación material y moral de los reclusos de la Casa Municipal de Corrección de Barcelona*, Barcelona, Establ. Tipográf. de N. Ramírez, 1860.

CANALEJAS, J.M.: *Estadística de la situación material y moral de los reclusos de la Casa Municipal de Corrección de Barcelona, precedida de una esposicion razonada al Escmo. Ayuntamiento Constitucional*, Barcelona, Establ. Tipográf. de N. Ramírez, 1861.

CANALEJAS, J.M.: *Estadística de la situación material y moral de los reclusos de la Casa Municipal de Corrección de Barcelona*, Barcelona, Establ. Tipográf. de N. Ramírez, 1862. Edición digitalizada consultada en <<http://mdc.cbuc.cat/u/?fulletsAB,37755>>, [consulta 29/10/2011].

CANALEJAS, J.M.: *Estadística de la situación material y moral de los reclusos de la Casa Municipal de Corrección de Barcelona*, Barcelona, Establ. Tipográf. de N. Ramírez, 1863.

CANALEJAS, L. [CANALEJAS FUSTEGUERAS, Leonor]: *Una mujer decente*, Barcelona, Gráf. Vilalta, 1928.

CANALEJAS, L.: *Lo que es y lo que parece*, Barcelona, Tip. Emporium, 1933.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J. [José]: *Programa de un curso de Principios Generales de Literatura*, Madrid, Impr. de Juan Aguado, 1873.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Apuntes para un curso de literatura latina*, Madrid, M. Martínez, 1874 (1r vol.), 1876 (2º vol.).

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso leído por el presidente José Canalejas y Méndez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 1895 celebrada el 10 de diciembre de 1894*, Madrid, Hijos de M. G. Hernandez, 1894.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso de José Canalejas y Mendez en la sesión inaugural del curso 1894 a 95 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*, Alcoy, El Serpis, 1895.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *La última tregua*, s.l., s.e., 1901. (Separata de *Nuestro tiempo*, diciembre 1901, nº 12).

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso leído por el presidente Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez en la sesión inaugural del curso de 1903 á 1904 celebrada el 27 de noviembre de 1903*, Madrid, Hijos de M. G. Hernandez, 1903.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: "La reforma penitenciaria (recuerdos y propósitos)", *Revista Penitenciaria*, vol. II (1905), pp. 361-372.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso leído por el presidente Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez en la sesión inaugural del curso de 1904-1905 celebrada el 28 de marzo de 1905, bajo la presidencia de S.M. el Rey D. Alfonso XIII*, Madrid, Impr. de la Revista de Legislación y Jurisprudencia, s.a.

599

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: Prólogo a ELLERO, P., *Sobre la pena de muerte*, Madrid, Impr. de Domingo Blanco, 1907.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. Don José Canalejas en el Congreso de los Diputados el día 1 de julio de 1908 con motivo de las vacaciones parlamentarias durante el verano*, Madrid, Impr. y Est. Tudescos, 1908.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discursos y rectificaciones pronunciados por el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez en el Congreso de los Diputados los días 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de julio de 1908 con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga y el caciquismo en aquella provincia*, Madrid, Impr. Esterotipia, 1908.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Discurso pronunciado por el día 6 de Diciembre de 1908 por D. José Canalejas*, Madrid, Impr. "La Prensa", 1909.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J.: *Canalejas gobernante: Discursos parlamentarios. Cortes de 1910*, Valencia, Impr. de F. Sempere y Compañía, s.a.

CANALEJAS RUBIO, J.: *La pena de muerte*, Madrid, González Giménez, 1914.

CANALS Y VILARÓ, S.: *Don José Canalejas*, s.l., s.e. s.a. (Corresponde a la traducción de un artículo publicado en *Le Correspondant* de París en 25/11/1912).

CANNAT, P.: *La Prison-École*, París, Librairie du Recueil Sirey, 1955.

CANO GONZÁLEZ, R. y REVUELTA GUERRERO, R. C.: "Las colonias escolares: una institución pedagógica de higiene preventiva en beneficio de los niños débiles de las escuelas primarias (1876-1936)", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 22 (enero-abril 1995), pp. 185-195.

CAÑELLAS, C. i TORAN, R.: "Dominis socials i poder local a Barcelona: del Sexenni Democràtic a la Restauració Borbònica", *Afers. Fulls de recerca i pensament*, vol. VIII, nº 16 (1993), pp. 439-453.

CARASA SOTO, P.: *El sistema hospitalario español en el siglo XIX. De la asistencia benéfica al modelo sanitario actual*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1985.

CARASA SOTO, P.: *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

CARASA SOTO, P.: "Beneficencia y control social en la España contemporánea", en BERGALLI, R. y MARI, E.E. (coords.), *Historia ideológica del control social España-Argentina, siglos XIX y XX*, Barcelona, Promociones Publicaciones Universitarias, 1989, pp. 175-237.

CARBALLAL PERNAS, R.: *Ideario Político-Social e Penitenciario de Don Ramon de la Sagra. Discurso leído el día 2 de abril de 1976, en la solemne sesión de ingreso del Académico de Número Iltmo. Señor Don Ramon Carballal Pernas y contestación del Iltmo. Señor Don Antonio Fernandez Rodriguez*, La Coruña, Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, 1976.

600 CARBONELL, M.: "El treball de les dones a la Catalunya Moderna", en NASH, M. (coord.): *Més enllà del silenci: les dones a la història de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Comissió Interdepartamental de Promoció, 1988, pp. 113-128.

CARBONELL, M.: *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII*, Vic, Eumo, 1997.

CARBONELL, M. (dir.): *La Casa de Maternitat i Expòsits. Les Corts*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona / Diputació de Barcelona, 2004.

CARBONELL i GUBERNA, J.: *Josep Anselm Clavé i el naixement del cant coral a Catalunya (1850-1874)*, Galerada, Cabrera de Mar, 2000.

CARDOSO, C.F.: *Introducción al trabajo de investigación histórica*, Barcelona, Crítica, 1985.

CARNICER, R.: *Entre la ciencia y la magia. Mariano Cubí*, Barcelona, Seix Barral, 1969.

CARR, R.: *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2009. (Edición revisada y actualizada por Juan Pablo Fusi) (1ª ed. 1969).

CARRERA PUJAL, J.: *Historia política de Cataluña en el siglo XIX*, Barcelona, Bosch, 1957-1958, 7 vols.

CARRERA PUJAL, J.: *La Universidad, el Instituto, los colegios y las escuelas de Barcelona en los siglos XVIII y XIX*, Barcelona, Bosch, 1957.

CARRERA PUJAL, J.: *La enseñanza profesional en Barcelona en los siglos XVIII y XIX*, Barcelona, Bosch, 1957.

CARRERAS CANDI, F.: *Geografía general de Catalunya*, Barcelona, Establ. Ed. Albert Martín, 1913-18. (Vol. *La ciutat de Barcelona*).

CASA DE CARIDAD: *Breve reseña estadística en vindicación de la Casa de Caridad de Barcelona*, Barcelona, Impr. del Diario de Barcelona, 1866. Edición digitalizada consultada en <<http://mdc.cbuc.cat/u?fonsFerran,17331>>, [consulta 17/9/2011].

Casa-municipal de correccion y educacion moral, sostenida por el Ayuntamiento Popular de Barcelona. Régimen interior para uso de los corrijendos albergados en la casa. Año 1869, Barcelona, Impr. Hispana, 1869.

CASTEJÓN, F.: *La legislación penitenciaria española. Ensayo de sistematización. Comprende desde el Fuero Juzgo hasta hoy*, Madrid, Hijos de Reus, 1914.

CASTELLANOS, P.: "Algo más sobre las Prisiones de Madrid durante el primer tercio del siglo XIX", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 131 (1957), pp. 912-917.

CASTELLANOS, P.: "El presidio modelo de Madrid", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 133 (1958), pp. 242-248, nº 134 (1958), pp. 422-429 y nº 135 (1958), pp. 584-594.

CASTELLANOS, P.: "Abadía y su presidio en Málaga", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 142 (1959), pp. 1591-1598 y nº 143 (1959), pp. 1717-1724.

601

CASTRO ALFÍN, D.: "Las necesidades sociales y su cobertura: 1800-1868" en VV.AA.: *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 67-100.

CERDÁ, I.: *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, [Madrid], Instituto de Estudios Fiscales, 1968, vol. II. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Imprenta Española, 1867).

CLARIANA i ROIG, J. F.: *La justicia penal de menores en la comunidad autónoma de Cataluña*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Dept. Derecho Penal y Ciencias Penales, 2000. Tesis doctoral dirigida por Roberto Bergalli Russo.

CLOPAS BATLLE, I.: *El invicto Conde del Llobregat y los hombres de Cataluña en la Guerra de la Independencia. Luchas civiles en la primera mitad del siglo XIX*, Barcelona, Publicaciones de la sección de Prensa de la Diputación Provincial de Barcelona, 1961.

Código penal de España. Edición oficial reformada, Madrid, Imprenta Nacional, 1850. Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: <<http://fama2.us.es/fde/codigoPenal1848.pdf>> [consulta 30/8/2005].

Código penal español decretado por las Cortes en 8 de junio sancionado por el Rey y mandado promulgar en 9 de julio de 1822, Madrid, Impr. Nacional, 1822. Reproducción fotográfica facsimilar consultada en la Biblioteca Virtual de la Real Academia de la Jurisprudencia y

Legislación, <<http://bvrajyl.insde.es>>, [consulta 12/1/2009].

Código penal reformado, mandado publicar provisionalmente, en virtud de autorización concedida al Gobierno por la ley de 17 de junio de 1870, Madrid, Impr. del Ministerio de Gracia y Justicia, 1870. Reproducción consultada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://www.cervantesvirtual.com>>, [consulta 12/1/2009].

COHEN AMSELEM, A.: "La mortalidad de los niños", en BORRÁS LLOP, J.M. (dir.): *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/ Fundación Germán Ruipérez, 1996, pp. 109-148.

Colección de los decretos y reales ordenes, que se han expedido ó circulado por la Secretaria del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, correspondientes a los años de 1820 y 1821, Madrid, Imprenta Nacional, 1822.

COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: *Informe dirigido al Gobierno de S.M. por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid sobre la reforma del Código Penal, con arreglo á las cuarenta y seis preguntas contenidas en la circular del Ministerio de Gracia y Justicia de 16 de abril de 1851, publicado por la Redaccion de El Faro Nacional, revista de Jurisprudencia, de administracion, de tribunales y de instruccion pública, y periódico oficial de dicho colegio*, Madrid, Impr. a cargo de Antonio Perez Dubrull, 1852.

COLMENAR ORZAES, M.C.: "Las escuelas de párvulos en España durante el siglo XIX: su desarrollo en la época de la Restauración", *Historia de la educación*, nº 10 (1991), pp. 89-106.

602 COLMENAR ORZAES, M. del C.: "La introducción de los jardines de infancia en España. Aportaciones de Pedro de Alcántara García y Eugenio Bartolomé y Mingo", en SANCHIDRIÁN BLANCO, M. del C., y RUIZ BERRIO, J. (coords.), *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*, Barcelona, Graó, 2010, pp. 133-152.

COROLEU, J.: *Memorias de un menestral de Barcelona: 1792-1854*, Barcelona, Ediciones Betis, 1946 (ed. original 1880). Obra recogida dentro de UDINA MARTORELL, F. (comp.), *Textos clásicos para la historia de Barcelona* [CD-ROM], Madrid, Fundación Histórica Távora / Publicaciones Digitales, 2000.

COS-GAYÓN, F.: "Problemas relativos á las prisiones. Importancia de la reforma penitenciaria: sus progresos y estado actual en otros países y en nuestra patria: sus objetos y las dificultades con que tropieza" [15 junio de 1879], en *Discursos de recepción y contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al dar posesión de sus plazas á los individuos de número de la misma. 1875-1881*, Madrid, Impr. y fundición de Manuel Tello, 1884, vol. II, pp. 353-423.

COSSÍO y GÓMEZ-ACEBO, M.: *Proyecto de organización de las Instituciones tutelares de la Infancia abandonada. Memoria premiada por la Academia de Derecho de Ciencias Sociales de Bilbao en el concurso de 1906*, Madrid, Establ. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1907.

COSTA, M-M.: *El món de les dames de Jonqueres*, Lleida, Pagès editores, 2005.

COSTA RICO, A.: "Ramón de la Sagra: en los albores de la Educación Infantil en Europa. Lecturas y precisiones", en NAYA GARMENDIA, L.M., y DÁVILA BALSERA, P. (coords.), *La infancia en la historia: espacios y representaciones*, Donostia, Erein, 2005, vol. 2, pp. 482-495.

COSTA RICO, A.: "Ramón de la Sagra. Un protosocialista hispano ante el desarrollo educativo. Lecturas y precisiones", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVIII, nº 228 (enero-abril, 2008), pp. 193-210.

CROWTHER, M.A.: *The Workhouse system, 1834-1929: the history of an English social institution*, London, Methuen, 1983.

CRUZ SEOANE, M.: *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, [Madrid], Fundación Juan March/ Editorial Castalia, 1977.

CRUZ SEOANE, M.: *Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

CUBÍ I SOLER, M.: *Sistema completo de frenología con aplicaciones prácticas, fisionómicas, ideológicas, filosófico morales, legislativas i otras, conducentes al adelanto i mejoramiento del hombre, individual i socialmente considerado*, Barzelona (sic), Impr. de J. Tauló, 1843.

CUBÍ I SOLER, M.: *Lecciones de frenología, ilustradas con profusión de auténticos retratos i otros diseños*, Barcelona, Impr. Hispana de Vicente Castaños, 1852.

CUELLO CALÓN, E.: "La infancia delincuente y abandonada en la antigua legislación penal española", *Revista Penitenciaria*, vol. II (1905), pp. 741-753.

CUELLO CALÓN, E.: *Criminalidad infantil y juvenil. Sus causas, régimen jurídico, tribunales para menores, libertad vigilada, colocación en familia, internamiento en instituciones, etc.*, Barcelona, Bosch Casa Editorial, 1934.

CUELLO CALÓN, E.: "El nuevo derecho penal juvenil europeo y el tratamiento de los jóvenes delincuentes en España", *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, nº 5 (mayo 1944), pp. 489-508.

CUELLO CALÓN, E.: "Montesinos precursor de la nueva penología", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 43-66.

CUELLO CALÓN, E.: *La moderna penología. (Represión del delito y tratamiento de los delincuentes. Penas y medidas. Su ejecución)*, Barcelona, Bosch Casa Editorial, 1974.

CUELLO CALÓN, E. y MONTERO GUTIÉRREZ, E.: *La reforma penal en España. Discurso de recepción del académico de número D. Eugenio Cuello Calón y contestación del académico de número Excmo. Sr. D. Eloy Montero Gutiérrez. Sesión del 6 de marzo de 1949*, Madrid, s.e. [Real Academia de Ciencias Morales y Políticas], 1949.

CUESTA y SÁNCHEZ, P.: *La cárcel de Madrid*, Madrid, Tip. de Manuel G. Hernández, 1884.

DEKKER, J.J.H.: "Philanthropic networks for children at risk in nineteenth-century Europe", *Paedagogica Historica*, vol. 43, nº 2 (2007), pp. 235-244.

DEMERSON, P. de: *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa de Montijo). Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

DE LA FUENTE, V.: "Memoria sobre los Toribios de Sevilla leída en la Academia de Ciencias Morales y Políticas", reproducida en *Revista Penitenciaria*, vol. III (1906), pp. 529-546.

DE MURCIA, P. J.: *Discurso político sobre la importancia, y necesidad de los Hospicios, Casas de expósitos, y Hospitales, que tienen todos los Estados, y particularmente España*, Madrid, Impr. de la Viuda de Ibarra, 1798. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 14/10/2011].

DEL VALLE LÓPEZ, A.: "La taquigrafía en España: origen y evolución", *Revista de educación*, nº 333 (2004), pp. 441-462.

DELGADO CRIADO, B. (dir.): *Historia de la educación en España y América*, Madrid, Fundación Santa María / Ediciones SM / Ediciones Morata, 1994, 3 vols.

DELGADO CRIADO, B.: *Historia de la infancia*, Barcelona, Ariel, 2000. (2ª ed.).

DeMAUSE, Ll. (ed.): *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982. (Versión española de M. D. López Martínez; ed. original de 1974).

D.F.C y D.P.L.S.: *Guía de forasteros de Barcelona. Manual de agentes y de curiosos. Dáse á luz conforme al estado de esta ciudad en 1841*, Barcelona, Impr. de D. Manuel Sauri, 1841.

DÍAZ DÍAZ, G.: *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, vol. VII, pp. 930-931.

604 DÍEZ RODRÍGUEZ, F.: *La sociedad desasistida. El sistema benéfico asistencial en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, Diputació de València, 1993.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES: *Coleccion legislativa de presidios y casas de correccion de mujeres, comprensiva de la Ordenanza General de presidios de 14 de abril de 1834, y de todas las disposiciones y reglamentarias referentes al ramo, expedidas posteriormente hasta 1º de noviembre de 1861*, Madrid, Impr. Nacional, 1861, 2 vols. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 15/5/2012].

DOMÈNECH, E.: *La frenología. Análisis histórico de una doctrina psicológica organicista*, Barcelona, Seminario Pere Mata, Depto. de Medicina Legal y Toxicología, Universidad de Barcelona, 1977.

DRIVER, F.: *Power and pauperism. The workhouse system 1834-1884*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993, vol. IV (El siglo XIX).

DUEÑAS GARCIA, F.: *La Milicia Nacional Local en Barcelona durante el trienio liberal, 1820-1823*, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.

DUPONT-BOUCHAT, M-S. et PIERRE, E. (dirs.): *Enfance et justice au XIXe siècle. Essais d'histoire comparée de la protection de l'enfance 1820-1914. France, Belgique, Pays-bas, Canada*, Paris, Presses Universitaires de France, 2001.

- DURAN i BAS, M.: *Estudios políticos y económicos*, Barcelona, Impr. de Antonio Brusi, 1856.
- DURAN i BAS, M.: *Epistolari polític de Manuel Duran i Bas (correspondència entre 1866 i 1904)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1990. (Selección, notas y estudio introductorio de Borja Riquer i Permanyer).
- “El hermano Toribio”, *Revista Penitenciaria*, vol. III (1906), pp. 529-546. (S. n)
- ESCOLANO, A. (dir.): *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez /Ediciones Pirámide, 1992.
- ESCOLANO, A.: “La recepción de los modelos de la Escuela Nueva en la manualística de comienzos del siglo XX”, *Historia de la Educación*, nº 25 (2006), pp. 317-340.
- ESCRICHE, J.: *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, Madrid, Libr. de la señora viuda e hijos de Don Antonio Calleja, 1847, tomo I. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 24/8/2010].
- ESCODERO, J.A.: “Cinco siglos de cárceles”, *Historia 16*, octubre 1978 (nº extra), pp. 5-46.
- Estadística de la Administración de Justicia en lo Criminal en la Península é islas adyacentes durante el año de 1859, formada en el Ministerio de Gracia y Justicia*, Madrid, Impr. Nacional, 1860.
- Estadística de la Administración de Justicia en lo Criminal en la Península é islas adyacentes durante el año de 1860, formada en el Ministerio de Gracia y Justicia*, Madrid, Impr. Nacional, 1861.
- ESTEBAN DE VEGA, M.: “La asistencia liberal española: beneficencia pública y previsión particular”, *Historia Social*, nº 13 (1992), pp. 123-138.
- ESTERUELAS I TEIXIDÓ, A.: “Els Estats Units, un model a Catalunya”, *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº 8 (2005), pp. 184-205.
- FAUBELL ZAPATA, V.: *Acción educativa de los Escolapios en España (1773-1845)*, Madrid, Ediciones S.M., 1987.
- FEITO y MARTÍN, G.: *Colonia penitenciaria ó casa correccional moralizadora. Memoria presentada al gobierno provisional*, Madrid, Impr. de Manuel Minuesa, 1868.
- FERNÁNDEZ ALBOR, A.: “Los fines de la pena en Concepción Arenal y en las modernas orientaciones penitenciarias”, *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 180-181 (1968), p. 11 y ss.
- FERNÁNDEZ CADENAS, M.: *La vida íntima de Canalejas*, Madrid, Afrodisio Aguado, s.a.
- FERNÁNDEZ CUCALA, M.: “La Casa de Recogidas de 'Nuestra Señora de la Caridad o del Refugio' (1848-1870)”, *Historia Contemporánea*, nº 21 (2000), pp. 485-521. Edición digitalizada consultada en <http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc21/es_revista/adjuntos/21_08.pdf> [consulta 26/11/2011].

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Olózaga 1808-1863. Estudio político y biográfico encargado por la tertulia progresista de Madrid á Ángel Fernández de los Ríos. Discursos que pronunció en el Congreso de los Diputados el Excmo. Señor Don Salustiano de Olózaga los días 11 y 12 de diciembre de 1861*, Madrid, Impr. de Manuel Rojas, 1863.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.D.: *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1976.

FERRER I GIRONÈS, F.: *La persecució política de la llengua catalana. Història de les mesures preses contra el seu ús des de la Nova Planta fins avui*, Barcelona, Edicions 62, 1985.

FIESTAS LOZA, A.: "Las cárceles de mujeres", *Historia* 16, octubre 1978 (nº extra), pp. 89-99.

FIESTAS LOZA, A.: "L'administració de Justícia en el segle XIX", *L'avenç*, nº 97 (1986), pp. 46-49.

FIGUERAS PACHECO, F.: *Á la memoria de Canalejas*, Alicante, Establ. Tipográf. Comercial, 1913.

FIGUEROA NAVARRO, M.C.: *Los orígenes del penitenciarismo español*, Madrid, Edisofer, 2000.

FIGUEROLA, L.: *Manual completo de enseñanza simultánea, mútua y mixta, o instrucciones para la fundacion y direccion de las escuelas primarias elementales y superiores*, Madrid, Impr. de Yenes, 1841. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>>, [consulta 4/7/2010].

FIGUEROLA, L.: *Estadística de Barcelona en 1849*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1968. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Impr. y Libr. Politécnica de Tomas Gorchs, 1849).

FIGUEROLA GARRETA, J.: "Movimiento religioso, agitación social y movilización política", *Historia social*, nº 35 (1999), pp. 43-63.

FINZSCH, N. y JÜTTE, R. (eds.): *Institutions of confinement: hospitals, asylums and prisons in Western Europe & North America, 1500-1950*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

FONTANA, J.: *Aribau i la indústria cotonera a Catalunya*, Barcelona, R. Dalmau, 1963

FONTANA, J.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1980. (1ª ed. 1973).

FONTANA, J.: "Bastardos y ladrones", *Revista de Occidente*, nº 45 (1985), pp. 83-101.

FONTANA, J. et al: *Catalunya i Espanya al segle XIX*, Barcelona, Columna, 1987.

FONTANA, J.: "La fi de l'Antic Règim i la industrialització (1787-1868)", en VILAR, P. (dir.), *Història de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1988, vol. V.

FORNER MUÑOZ, S.: *Canalejas y el partido liberal democrático (1900-1910)*, Madrid, Cátedra, 1993.

FOUCAULT, M.: *El ojo del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979. (Edición publicada conjuntamente con la obra de BENTHAM, J., *El panóptico*, y el estudio de MIRANDA, M. J., *Bentham en España*).

FOUCAULT, M.: *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 2005. (1ª ed. original 1975).

FRAILE, P.: "La cárcel y la ciudad: Montreal y Barcelona" [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/frbcn.htm>> [consulta: 5/9/2005].

FRAILE, P.: *Un espacio para castigar. La cárcel y la ciencia penitenciaria en España (XVIII-XIX)*, Barcelona, Edicions del Serbal, 1987.

FRAILE, P.: "Estado e individuo. Delito y prevención", *Scripta Vetera* [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/sv-19.htm>> [consulta: 20/1/2004]. Publicado originalmente en *Anuario de filosofía del Derecho*, vol. VI (1989), pp. 267-281.

FRANCO DE BLAS, F.: "Formación penitenciaria del coronel Montesinos y su célebre sistema", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 97-122.

FRANCOS RODRÍGUEZ, J.: *La vida de Canalejas*, Madrid, Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos, 1918.

FUENMAYOR GORDON, P.: "Las cárceles madrileñas, su emplazamiento y su tiempo", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 131 (1957), pp. 975-980.

FUENMAYOR GORDON, P. de: *Las cárceles de villa: notas para su estudio*, Madrid, Sección de Cultura, Artes gráficas municipales, 1958.

FUENMAYOR GORDON, P.: "¿Dónde estuvo emplazado el presidio correccional modelo de Madrid?", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 136 (1958), pp. 760-764.

607

FUSTER SOBREPÈRE, J.: *Barcelona a la dècada moderada (1843-1854). El projecte industrialista en la construcció de l'Estat centralista*, 2004. Tesis doctoral dirigida por Josep Fontana Lázaro, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives. Edición digitalizada consultada en Tesis Doctorals en Xarxa, <http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UPF/AVAILABLE/TDX-0205110-120352/tjfil.pdf>, [consulta 26/6/2010].

GABRIEL, P. (dir.): *Història de la cultura catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1995, vol. IV ("Romanticisme i Renaixença 1800-1860").

GABRIEL FERNÁNDEZ, N.A. de: "Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)", *Revista complutense de educación*, vol. 8, nº 1 (1997), pp. 199-232. Edición digitalizada consultada en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150211>>, [consulta: 24/5/2012].

GABRIEL, N. de, y VIÑAO FRAGO, A. (eds.): *La investigación histórico-educativa: tendencias actuales*, Barcelona, Ronsel, 1997.

GACTO FERNÁNDEZ, E.: "La vida en las cárceles españolas de la época de los Austrias", *Historia 16*, octubre 1978 (nº extra), pp. 11-44.

GAILLAC, H.: *Les maisons de correction 1830-1945*, París, Cujas, 1971.

GALÍ, A.: *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936*, Barcelona, Fundació Alexandre Galí, 1986, 23 vols.

GARCÍA BORREGA, J.A.: "Delito y sociedad en Madrid, en el reinado de Fernando VII", *Estudios de Historia Social*, nº 20-21 (1982), pp. 227-290.

GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: "Iglesia y sociedad en la España contemporánea", *Estudios sobre Historia de España*, U.I.M.P., Madrid, 1981.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M.I.: "Iniciativas pedagógicas, motrices y sociales en el origen institucional de la Educación Especial en España", en BERRUEZO, R. y CONEJERO, S. (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, vol. I, pp. 235-248.

GARCÍA GARCÍA, C. y COMÍN, F.: "Reforma liberal, centralismo y haciendas municipales en el siglo XIX", *Hacienda pública Española*, nº 133 (1995), pp. 81-106.

GARCÍA GOYENA, F.: *Concordancias, motivos y comentarios del Código Civil español*, Madrid, Impr. de la Sociedad Tipográfico-Editorial a cargo de F. Abienzo, 1852, 4 vols. Reproducción fotográfica facsimilar del original de la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: <<http://fama2.us.es/fde/ocr/2007/concordanciasDelCodigoCivilT1.pdf>> [Consulta 20/8/2007].

GARCÍA MOLINAS, F.: *La mendicidad en Madrid. Sus causas y sus remedios*, Madrid, R. Velasco Impr., 1916.

GARCÍA-MONCÓ, A. y DEL VALLE, J.M. (coords.): *José Canalejas y Méndez. Presidente del Gobierno de España, 1910-1912. "La cuestión social"*, Madrid, Ediciones Cinca, 2011.

GARCÍA VALDÉS, C.: *Los presos jóvenes. (Apuntes de la España del XIX y principios del XX)*, Madrid, Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, 1991.

GARCÍA VALDÉS, C. (dir.): *Historia de la prisión. Teorías economicistas. Crítica. (Curso de doctorado)*, Madrid, Edisofer, 1997.

GARCÍA VALDÉS, C.: "El desarrollo del sistema penitenciario en España. Historia de una transición", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 249 (2002), pp. 13-20.

GARCÍA VALDÉS, C.: *La ideología correccional de la reforma penitenciaria española del siglo XIX*, Madrid, Edisofer, 2006.

GARRIDO, F.: *La España contemporánea. Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*, Madrid, Salvador Manero, 1865-1867, 2 vols.

GAY MONTELLÁ, R.: "La protección de la infancia", en *Revista Jurídica de Cataluña*, nº 10 (1909), pp. 439-446.

GENTIL BALDRICH, J.M.: "Nuevos datos sobre la vida y la obra de José Mariano Vallejo y Ortega (1779-1846)", *LLULL*, vol. 22 (1999), pp. 381-404.

GIGINTA, M. de: *Tratado de remedio de pobres*, Barcelona, Ariel/Edicions Universitat de Barcelona, 2000. (Edición y estudio introductorio de F. Santolaria Sierra).

GIL DE ZÁRATE, A.: *De la Instrucción Pública en España*, Madrid, Impr. del Colegio de Sordomudos, 1855.

GIMENO VÁZQUEZ, G.: "L'ús de la iniciativa privada a l'administració municipal: segles XIX-XXI", *Lligall. Revista Catalana d'Arxivística*, nº 24 (2005), pp. 121-180.

GIRALT, E., BALCELLS, A., i TERMES, J.: *Els moviments socials a Catalunya, País Valencià i les Illes: cronologia 1800-1939*, Barcelona, Lavínia, 1967.

GIRBAL JAUME, F.: *Les presons de Barcelona*, Barcelona, Antoni López, 2 vols. [ca. 1926]

GIVANEL y MAS, J. (comp.): *Bibliografía Catalana. Premsa*, Agramunt-Barcelona, Institució Patxot, 1931, vol. I.

GÓMEZ BRAVO, G.: "Cartografías penales para la España del siglo XIX", *Taller de Historia* dirigido por L.E. Otero Carvajal, Universidad Complutense de Madrid [en línea], <<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/cartografias.htm>>, [consulta: 5/9/2005]. Publicado originalmente en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 25 (2003), pp. 289-304.

GÓMEZ BRAVO, G.: "Las prisiones de Eva. Mujer y cárcel en el siglo XIX", *Taller de Historia* dirigido por L.E. Otero Carvajal, Universidad Complutense de Madrid [en línea], <<http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/prisiones.htm>>, [consulta: 5/9/2005]. Publicado originalmente en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, vol. LVI (enero-diciembre 2003), pp. 351-384.

GÓMEZ BRAVO, G.: "El paisaje de la violencia", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 24 (2004), pp. 161-180.

GÓMEZ BRAVO, G.: "La violencia y sus dinámicas: crimen y castigo en el siglo XIX español", *Historia Social*, nº 51 (2005), pp. 93-110. Edición digitalizada consultada en ACAIP, Agrupación de los Cuerpos de Administración de Instituciones Penitenciarias, <http://www.acaip.info/docu/historia/crimen_castigo.pdf>, [consulta 5/9/2005].

GÓMEZ BRAVO, G.: "Educar o castigar: la lucha del reformismo penitenciario español en el siglo XIX y principios del XX", *Revista de Educación*, nº 340 (mayo-agosto 2006), pp. 597-624. Edición digitalizada consultada en <http://www.acaip.info/docu/historia/crimen_castigo.pdf>, [consulta 26/8/2008].

GÓMEZ BRAVO, G.: *Los delitos y las penas. La ciudad judicial y penitenciaria: Alcalá de Henares, 1800-1900*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares / Fundación Colegio del Rey, 2006.

GÓMEZ BRAVO, G.: "Usos y desusos de la justicia en la España de la primera mitad del siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2008. [En línea] <<http://nuevomundo.revues.org/index19942.html>>, [consulta 13/8/2009].

GÓMEZ URDÁÑEZ, G.: *Salustiano de Olózaga. Élités políticas en el liberalismo español (1805-1843)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 1999.

GÓMEZ VÁZQUEZ, C.: *La presó pública de Barcelona durant l'etapa isabelina (1833-1868)*, Barcelona, 1997. Trabajo dirigido por Joan Serrallonga i Urquidi, Universitat Autònoma de Barcelona.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.: *Ser infant abans d'ara*, Rosa Sensat, Barcelona, 1989.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.: "Educación infantil e industrialización en Cataluña", *Historia de la Educación*, nº 10 (1991), pp. 135-154.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.: "Catalán o castellano: la alfabetización y el modelo de Estado", en ESCOLANO, A. (dir.): *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez /Ediciones Pirámide, 1992, pp. 141-164.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.: *La educación infantil. Lecturas de un proceso histórico en Europa*, Barcelona, Octaedro/Rosa Sensat, 2003.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J.: *Aportació per a una bibliografia pedagògica catalana del segle XIX*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2004.

GONZÁLEZ-AGÀPITO, J., MARQUÈS, S., MAYORDOMO, A., i SUREDA, B.: *Tradicció i renovació pedagògica. 1898-1939. Història de l'educació. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.: "Los tribunales para niños. Creación y desarrollo", *Historia de la educación*, nº 18 (1999), pp. 111-125.

610

GONZÁLEZ GUITIÁN, L.: "Apuntes sobre dos protagonistas del movimiento de reforma penitenciaria", *Estudios penales y criminológicos*, vol. VII (1984), pp. 199-221.

GONZÁLEZ GUITIÁN, L.: *Ramón de la Sagra: Utopía y reforma penitenciaria*, Sada, A Coruña, Ediciós do Castro, 1985.

GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Un gran solitario: D. Ramón de la Sagra. Naturalista, historiador, sociólogo y economista*, La Coruña, La Voz de Galicia, 1983.

GONZÁLEZ REVILLA, G.: *La protección de la infancia abandonada (abandono y criminalidad de los niños)*, Bilbao, Impr. de la Sociedad Anónima "Tipográfica Popular", 1907.

GONZÁLEZ SUGRAÑES, M.: *Mendicidad y beneficencia en Barcelona*, Barcelona, Impr. de Henrich y Cia, 1903.

GONZÁLEZ ZORRILLA, C.: "Jóvenes, desviación y reacción social: hacia un nuevo derecho penal de menores", *Poder judicial*, nº 11 (1984), pp. 41-48.

GORDILLO I MOLINA, X.: "Una aproximació a la despesa municipal de Barcelona en el context espanyol, 1858-1885", en ROCA ALBERT, J. (coord.): *El municipi de Barcelona i els combats pel govern de la ciutat*, Barcelona, Institut Municipal d'Història / Proa, 1997, p. 201-212.

GRABULEDA I TEIXIDOR, C.: "Los límites de la acción social en la España del siglo XIX: asistencia y salud pública en los orígenes del estado liberal", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LX, nº 205 (2000), pp. 597-622.

GRABULEDA I TEIXIDOR, C.: *Salut pública i creixement urbà. Política i acció social en el sorgiment de la Barcelona contemporània*, 2002. Tesis doctoral dirigida por Josep Maria Fradera Barceló, Universitat Pompeu Fabra / Institut Universitari d'Història "Jaume Vicens Vives". Edició digitalizada consultada en <http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UPF/AVAILABLE/TDX-0429103-130705/tcgt1de1.pdf> [consulta 25/8/2009].

GRABULEDA I TEIXIDOR, C.: "Indústria, salut i condicions de vida. Apunts sobre el primer liberalisme en un entorn urbà (Barcelona 1820-1920)", *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº XV (2004), pp. 217-228.

Gran Enciclopèdia Catalana, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1970-2001, 21 vols.

GRAU, R. (coord.): *La ciutat i les revolucions, 1808-1868. I, les lluites de liberalisme*, Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, 2007.

GUEREÑA, J.L.: *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

GUEREÑA, J.L.: "La sexualidad en la España contemporánea 1800-1950", *Hispania. Revista Española de Historia*, LXIV/3, nº 218 (2004), pp. 825-834.

GUEREÑA, J.L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A., (eds.), *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación (1983-1993)*, Madrid, CIDE, 1994.

GUEREÑA, J.L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1989. (Coloquio Hispano-Francés, Casa de Velázquez, Madrid, 15-17 junio de 1987).

GUEREÑA, J.L. y VIÑAO FRAGO, A.: *Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo nacional en España (1750-1850)*, Barcelona, EUB, 1996.

GUEROLA, A.: *Memoria de mi administración en la provincia de Sevilla como gobernador de ella desde 11 de junio hasta 24 de octubre de 1863*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1993. (Introducción de Federico Suárez).

GUEROLA, A.: *Memoria de mi administración en la provincia de Málaga como gobernador de ella desde 6 de diciembre de 1857 hasta el 15 de febrero de 1863*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1995. (Introducción de Federico Suárez).

GUEROLA, A.: *Memoria de mi administración en la provincia de Granada como gobernador de ella desde 27 de noviembre de 1863 hasta 25 de enero de 1864*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1996. (Introducción de Federico Suárez).

GUEROLA, A.: *Memoria de mi administración en la provincia de Sevilla como gobernador de ella por segunda vez, desde 1 de marzo de 1876 hasta 5 de agosto de 1878*, Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, 1993. (Introducción de Federico Suárez).

GUILLÉN ANDREU, N. y LÓPEZ CAMIO, A.: *Las cárceles de España: colección de datos descriptivos y estadísticos de los establecimientos carcelarios seguida de una recopilación de disposiciones legislativas en vigor y referentes al régimen de los mismos y modelación de los documentos necesarios en estos establecimientos*, Sabadell, Impr. de J. Comas, 1893.

GURREA CRESPO, V. "El Saladero, cárcel de Villa", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 30 (1947), p. 85 y ss.

GUTIÉRREZ LÓPEZ, C.: *La Casa de Correcció de Barcelona, 1836-1856 en el procés d'assimilació entre els "vagos" i les classes treballadores*, 1997. Trabajo de investigación dirigido por Joan Serrallonga i Urquidi.

GUTIÉRREZ i MEDINA, M.L.: *La España Industrial 1847-1853. Un model d'innovació tecnològica*, Barcelona, Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya / Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, 1997.

GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, M.: "Crisis social y asistencia pública en el último cuarto de siglo", en VV.AA.: *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 161-191.

HAUSER, P.: *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Madrid, Editora Nacional, 1979, 2 vols. (Edición preparada por Carmen del Moral, del original publicado en Madrid, Establ. tipográf. Sucesores de Rivadeneyra, 1902).

HENDERSON, C. R.: *Modern Methods of Charity. An Account of the Systems of Relief, Public and Private in the Principal Countries Having Modern Methods*, New York, The Macmillan Company, 1904.

HENRIQUES, U.R.Q.: "The rise and decline of the separate system of prison discipline", *Past and Present*, nº 54 (1972), pp. 61-93.

612

HERAS, J. de las: *La vida del niño delincuente*, Madrid, Libr. General de Victoriano Suárez, 1923.

HERAS, J. de las: *La juventud delincuente en España y su tratamiento reformador*, Alcalá de Henares, Impr. de la Escuela Industrial de Jóvenes, 1927.

HERAS SANTOS, J.L.: "Los galeotes de los Austrias: la penalidad al servicio de la armada", *Historia Social*, nº 6 (1990), pp. 127-140.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M.: "Alfabetización y sociedad en la revolución liberal española", en ESCOLANO, A. (dir.): *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez /Ediciones Pirámide, 1992, pp. 69-89.

HERNÁNDEZ IGLESIAS, F.: *La beneficencia en España*, Madrid, Establ. tipográf. de Manuel Minuesa, 1876, 2 vols.

HERNANZ PÉREZ, C. y MEDRANO SÁNCHEZ, J.: "José Mariano Vallejo: notas para una biografía científica", *LLULL*, vol. 13 (1990), pp. 427-446.

HERRERO HERRERO, C.: *España penal y penitenciaria (historia y actualidad)*, Madrid, Dirección General de la Policía, División de Enseñanza, 1986.

HIGUERA GUIMERÁ, J.F.: *Derecho penal juvenil*, Barcelona, Bosch, 2003.

HUERTA, J. Ma. (dir.): *200 anys de premsa diària a Catalunya*, Barcelona, Fundació Caixa de Catalunya / Arxiu Històric de la Ciutat / Col·legi de Periodistes de Catalunya USADO, 1995.

HURTADO MUÑOZ, M.: "Magisterio y beneficencia ejercidos por mujeres en el cambio de siglo. Semblanza de la escritora Leonor Canalejas", en *III Congreso virtual sobre historia de las mujeres (del 15 al 31 de octubre de 2011)*, Publicaciones virtuales Asociación de amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén [en línea], <http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/hurtadomunoz.pdf> [consulta: 24/5/2012].

ILLANAS DUQUE, M.D. y PLA BARNIOL, C.: "El menor en situación de abandono en la novela del siglo XIX: la prehistoria del debate sobre la institucionalización del menor", *Cuadernos de Trabajo Social*, nº 10 (1997), pp. 245-288.

JANUÉ i MIRET, M.: *Els polítics en temps de revolució. La vida política a Barcelona durant el sexenni revolucionari*, Vic, Eumo, 2002.

JANUÉ i MIRET, M.: "La crisi del règim isabelí a Barcelona", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 10 (2004), pp. 235-261. Edición digitalizada consultada en <<http://www.raco.cat/index.php/BCNQuadernsHistoria/article/view/105579/176963>>, [consulta 26/8/2009].

JONES, C. y PORTER, R. (eds.): *Reassessing Foucault. Power, medicine and the body*, London, Routledge, 1994.

JUDERÍAS, J.: *Problemas de la infancia delincuente: La criminalidad. El tribunal. El reformatorio*, s.l., Impr. del Asilo de Huérfanos, s.a.

JUDERÍAS, J.: *La protección á la infancia en el extranjero*, Madrid, Impr. de Eduardo Arias, 1908.

JUDERÍAS, J.: *La juventud delincuente. Leyes é instituciones que tienden á su regeneración*, Madrid, Estab. Tipográf. de Jaime Ratés, 1912.

JUDERÍAS, J.: *La miseria y la criminalidad en las grandes ciudades de Europa y América*, Madrid, Impr. de Eduardo Arias, 1916.

JUDERÍAS, J.: *El problema de la infancia obrera en España*, Madrid, Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Rios, 1917.

JULIÁ, S.: "Madrid, capital del Estado (1833-1933)", en JULIÁ, S., RINGROSE, D. y SEGURA, C., *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial / Fundación Caja Madrid, 1995, pp. 327-593.

JUNTA LOCAL DE PRISIONES: *Situación de los presos jóvenes en la prisión correccional de Barcelona. Contestación dada por la Junta Local de Prisiones de esta ciudad á la comunicación y cuestionario que respecto á dicho asunto le remitió la Junta Superior de Prisiones*, Barcelona, Impr. de Luis Tasso, 1902.

JUNTA DE REFORMA PENITENCIARIA É INSTITUCION DE PATRONATOS EN BENEFICIO DE LOS PENADOS CUMPLIDOS Y DE LOS NIÑOS ABANDONADOS: *Reales decretos de 31 de enero y de 20 de febrero de 1877. Secciones en que la Junta se divide. Interrogatorio presentado a la Junta por la Dirección General de Establecimientos Penales*, Madrid, Impr. Central á cargo de Víctor Saiz, 1877.

JUTGLAR, A.: *L'era industrial a Espanya*, Barcelona, Nova Terra, 1962.

LABORIOSIDAD: *Educación paternal. Colección de trabajos pedagógicos reunidos y coleccionados por la Gerencia de la Asociación Benéfica Laboriosidad*, Barcelona, Tip. de J. Balmas Planas, 1888. Edición digitalizada consultada en Biblioteca Digital Hispánica, <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital>>, [consulta 23/4/2012].

LAQUEUR, T.W.: *Solitary Sex. A cultural history of masturbation*, New York, Zone Books, 2003.

LASALA, G.: "Los Toribios de Sevilla", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 2 (1945), pp. 55-57.

LASALA, G.: "Don Antonio Puig Lucá. Comandante del Presidio Correccional de Barcelona", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 5 (1945), pp. 28-29.

LASALA, G.: "La cárcel y los niños durante las Edades Media y Moderna", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 8 (1945), pp. 45 y ss.

LASALA, G.: "El Teniente General Don Francisco Javier Abadía", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 32 (1947), pp. 83-87 y nº 33 (1947), pp. 93-102.

LASALA, G.: "La Sociedad filantrópica de Madrid", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 70 (1951), pp. 27-31.

LASALA, G.: "Antecedentes de la delincuencia infantil", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 114 (1955), p. 56 y ss.

614 LASALA, G.: "Protección y defensa de los menores, tratadistas e instituciones que se fundaron en España", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 124 (1956), p. 650 y ss.

LASALA, G.: "La juventud delincuente en España y sus Tribunales Tutelares", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 140 (1959), pp. 1295-1315.

LASALA, G.: "Instituciones Protectoras y Reformadoras de niños que se fundaron en España", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 147 (1960), pp. 2285-2293.

LASALA, G.: "La obra de Montesinos y su influencia en la legislación de su época" *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 74-96.

LASTRES, F.: *Estudios sobre sistemas penitenciarios. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid*, Madrid, Libr. de A. Duran, Impr. de Enrique Vicente, 1875.

LASTRES, F.: *La cárcel de Madrid*, Madrid, Tip. de la Revista Contemporánea, 1877.

LASTRES, F.: *Estudios penitenciarios*, Madrid, Establ. tipográf. de Pedro Núñez, 1887.

LASTRES, F.: *Don Bosco y la caridad en las prisiones. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el día 12 de marzo de 1888*, Madrid, Tip. de Manuel G. Hernández Impresor de la Real Casa, 1888.

LÁZARO LORENTE, L.M.: "Actitudes en torno a la educación obligatoria en la Restauración. El caso de Valencia", en GUEREÑA, J.L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez / UNED, 1989, pp. 189-231.

LECUMBERRI, L.C.: *Colonias agrícolas y escuela de reforma para jóvenes indigentes, mendigos, vagos y delincuentes*, Madrid, 1865. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 28/11/2011].

LEGAZ y LACAMBRA, L.: “Ramón de la Sagra, sociólogo español”, *Revista Internacional de Sociología*, nº 13, (1946), pp. 155-182.

Les Cases provincials de Caritat i de Maternitat i Expòsits de Barcelona, Barcelona, Impr. de la Casa de Caritat, 1918.

LIDA, C.E.: *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972.

LIDA, C.E.: *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español 1835-1888: textos y documentos*, Madrid, Siglo XXI, 1973.

LONGARES ALONSO, J.: “Los periódicos de la menor edad de Isabel II (intento de método)”, *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, nº 14 (1976), pp. 215-252.

LÓPEZ, M.A.: *Descripción de los más célebres establecimientos penales de Europa y los Estados-Unidos, seguida de la aplicación práctica de sus principios y régimen interior a las Casas de Corrección, Fuerza y Reconciliación que pudieran plantearse en España con grande utilidad del Real Erario, y otros resultados no menos importantes*, Valencia, Impr. de Don Benito Montfort, 1832, 2 vols. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 25/10/2011].

LÓPEZ ALONSO, C.: “La acción pública no estatal”, en VV.AA.: *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 25-65.

LÓPEZ CASTELLANO, F.: “Una sociedad ‘de cambio y no de beneficencia’. El asociacionismo en la España liberal (1808-1936)”, *Ciriec-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 44 (abril 2003), pp. 199-228. Edición digitalizada consultada en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/174/17404407.pdf>>, [consulta 28/8/2008].

LÓPEZ CATALÁN, J.: *El Arte de educar. Curso completo de Pedagogía teórico-práctica, aplicada á las Escuelas de Párvulos*, Barcelona, Libr. de Sucesores de Blas Camí, 1908 (4ª ed.).

LÓPEZ GARRIDO, D.: *La Guardia civil y los orígenes del Estado centralista*, Madrid, Alianza Editorial, 2004. (Ed. ampliada con nuevo prólogo).

LÓPEZ GUALLAR, P.: “Naturales e inmigrantes en Barcelona a mediados del siglo XIX”, *Barcelona Quaderns d’Història*, nº 11 (2004), pp. 69-92.

LÓPEZ KELLER, E.: “Hacia la quiebra de la mentalidad liberal: las resistencias al cambio”, en VV.AA.: *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 137-160.

LÓPEZ NÚÑEZ, A.: *Los inicios de la protección social a la infancia en España*, Madrid, CEPE, 1992. (1ª ed. 1908).

LLORCA ORTEGA, J.: *Cárceles, presidios y casas de corrección en la Valencia del XIX. (Apuntes históricos sobre la vida penitenciaria valenciana)*. Valencia, Tirant lo Blanch, 1992.

LLORET PIÑOL, M.: "La modernización del sistema de acuartelamiento en la ciudad de Barcelona: del derribo de las murallas (1854) a la guerra civil de 1936", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 84, 15 marzo 2001 [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/sn-84.htm>> [consulta: 20/1/2004].

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols.

Madrid caritativo y benéfico. Noticia de las obras de caridad y beneficencia existentes en Madrid y sus cercanías. Guía indispensable de pobres y bienhechores. Obras religiosas, asilos, escuelas, socorro á pobres, hospitales, asistencia a enfermos, obras de rehabilitación, buenas lecturas, hermandades con Montepío, sociedades de prevision, Madrid, Impr. Gregorio Juste, 1875.

MANGIAGALLI, S.A.: "Barcelona 1854-1856: Crónicas del Ensanche, reflexiones de Antonio Brusi Ferrer", <<http://hdl.handle.net/2099/1863>> [consulta: 21/8/2007]. Publicado originalmente en *ACE: architecture, city and environment*, vol. I, nº 1 (2006), pp. 29-45.

MARAVALL, J. A.: "Trabajo y exclusión. El trabajador manual en el sistema social español de la primera modernidad", en ROMERO REDONDO, A. (coord.), *Les problèmes de l'exclusion en Espagne (XVI-XVII siècles): idéologie et discours: Colloque International (Sorbonne 13, 14 et 15 mai 1982)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1983, pp. 135-160.

MARAVALL, J. A.: "La crítica de la ociosidad en la época del primer capitalismo", en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, vol. IV (Estudios teológicos, filosóficos y socioeconómicos), 1986, pp. 521-538.

616

MARROU, H. I.: *El conocimiento histórico*, Barcelona, Labor, 1968.

MARTÍ, C.: *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, Barcelona, Teide, 1959. (Prólogo de J. Vicens Vives).

MARTÍ, C.: "El movimiento obrero en Barcelona durante el bienio progresista (1854-1856)", *Estudios de Historia Social*, nº 2-3 (julio-diciembre 1977), pp. 5-74.

MARTÍN MUÑOZ, J.: "La gestión del Marqués Viudo de Pontejos en el Ayuntamiento de Madrid", en OTERO CARVAJAL, L.E. y BAHAMONDE, A. (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Comunidad de Madrid/ Revista Alfoz, 1986, vol. I, pp. 193-209.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, S.: *Crédito, banca y cajas de ahorro. Aspectos jurídico-administrativos*, Madrid, Tecnos, 1975.

MARTÍNEZ ALCUBILLA, I.: *Guía moral de la juventud en materia penal. Arreglada al Código y especialmente al libro Tercero de las Faltas con reflexiones, axiomas y ejemplos morales para uso de las escuelas de instrucción primaria, útil además a los padres de familia, á los propietarios y á las autoridades, para comprender sus derechos y deberes*, Madrid, Impr. de Emilio Minuesa, s.f. (4ª ed).

MARTÍNEZ ALCUBILLA, M.: *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública*, Madrid, 1869. (2ª edición). Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la

Universidad de Sevilla: <<http://fama2.us.es/fde//ocr/2006/diccionarioAlcubilla1868T01>>, [consulta 22/8/2007].

MARTÍNEZ ALCUBILLA, M.: *Diccionario de Jurisprudencia penal de España ó repertorio alfabético de la jurisprudencia establecida por los fallos del Tribunal Supremo de Justicia...*, Madrid, 1874. Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: <<http://fama2.us.es/fde/diccionarioDeLaJurisprudenciaPenal.pdf>>, [consulta 22/8/2007].

MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (ed.): *El nivel de vida en la España Rural, siglos XVIII-XX*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

MARTÍNEZ NAVARRO, A.: “Los valores de la Naturaleza en la Historia de la Educación, desde la óptica de la Educación en el tiempo libre”, *Revista Complutense de Educación*, vol. 4 (1) (1993), pp. 119-143.

MARTÍNEZ NAVARRO, A.: *La educación física escolar en España. Hitos históricos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

MARTÍNEZ PÉREZ, J.: “Locura y criminalidad”, *Historia 16*, nº 192 (1992), pp. 70-78.

MARTÍNEZ SOTO, A. P.: “Las cajas de ahorros españolas en el siglo XIX: entre la beneficencia y la integración en el sistema financiero”, *Revista de Historia Económica*, nº 3 (año XVIII, otoño-invierno 2000), pp. 585-628. Ed. digitalizada consultada en <<http://e-archivo-uc3m.es/dspace/bitstream/10016/2162/1/RHE-2000-XVIII-3-Martinez.pdf>>, [consulta 28/8/2008].

MATEOS, J.J.: *Memoria leída en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, en la Junta General de 30 de diciembre de 1844*, Madrid, Impr. de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1845. Edición digitalizada consultada en <http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/folletos/Memoria-1845.pdf>, [consulta 29/7/2004].

MATILLA y GARCÍA, A.: *Olózaga (el precoz demagogo): aventuras, episodios y discursos de un liberal fanático*, Madrid/Barcelona/Buenos Aires, Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 1933.

MATILLA TASCÓN, A.: “Salustiano Olózaga, Embajador. Su testamento y sus bienes en Francia”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. XXVII (1989), pp. 317-323.

MAYOR MAYOR, A.: *Historia de la Educación Física Infantil en España en el Siglo XIX*, [Alcalá de Henares], Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2002.

MAZA ZORRILLA, E.: *Valladolid: sus pobres y la respuesta institucional (1750-1950)*, Valladolid, Junta de Castilla y León / Universidad de Valladolid, 1985.

MAZA ZORRILLA, E.: *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI-XX. Aproximación histórica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

MAZA ZORRILLA, E.: *Pobreza y beneficencia en la España contemporánea (1808-1936)*, Barcelona, Ariel, 1999.

MEIJIDA PARDO, M.L.: *Mendicidad, vagancia y prostitución en la España del s. XVIII: La casa galera y los departamentos de corrección de mujeres*, Madrid, 1992. Tesis doctoral dirigida por Alberto Gil Novales, Universidad Complutense de Madrid.

MELCIOR y FARRÉ, V.: *La delincuencia en los niños. Causas. Remedios*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1910. (Obra premiada por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción en el concurso del año 1910).

MELOSI, D. y PAVARINI, M.: *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario siglos XVI-XIX*, México, D.F., Siglo XXI, 1985.

Memorias sobre la extinción de la mendicidad y el establecimiento de las Juntas de Caridad. Premiadas por la Sociedad Económica Matritense, con arreglo al programa extraordinario de 7 de marzo de 1850, Madrid, Impr. del Colegio de Sordo-mudos, 1851.

MENOR CURRÁS, M.: *La camisa del hombre feliz. La educación social en España a través del ahorro (1834-1919)*, Madrid, Endymion, 2006.

MESONERO ROMANOS, R. de: *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Edición digital basada en la de Madrid, Impr. de M. de Burgos, 1833. Consultada en <<http://www.cervantesvirtual.com>>, [consulta 10/9/2009].

MESONERO ROMANOS, R. de: *Manual histórico-topográfico administrativo y artístico de Madrid*, Madrid, Impr. de D. Antonio Yenes, 1844. (Nueva edición adorn. con láminas y un plano topográfico de Madrid).

618

MESONERO ROMANOS, R. de: *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica, en 1840 á 1841*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1983. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, 1881).

MESONERO ROMANOS, R. de: *Tipos y caracteres. Bocetos de cuadros de costumbres (1843 á 1862)*, Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana, 1881. (Nueva ed. corregida y aumentada).

MESONERO ROMANOS, R. de: *Reformas de Madrid y su administración*, Madrid, Ediciones La Librería, 2003. (Reedición de la obra en el bicentenario del nacimiento del autor. Ed. original publicada en Madrid, Impr. de los Hijos de M.G. Hernández, 1903).

MESONERO ROMANOS, R. de: *Memorias de un setentón*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1961, 2 vols.

MESONERO ROMANOS, R. de: *Escenas matritenses*, Barcelona, Planeta, 1987. (Edición, introducción y notas de María del Pilar Palomo).

MESTRE CAMPÍ, J.: *Una ciutat emmurallada al temps de la revolució industrial. Barcelona: ciutat, societat i política (1823-1859)*, 1935, 2 vols. Tesis doctoral dirigida por Josep Termes, Universitat de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN: *Nuevos apuntes para el estudio y organización en España de las Instituciones de Beneficencia y de previsión*, Madrid, 1919.

MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1984, 2 vols.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *El pensament escolar i la renovació pedagògica a Catalunya (1833-1938)*, Barcelona, La Magrana, 1977.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *La llengua a l'escola (1714-1939)*, Barcelona, Barcanova, 1984.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *L'obra educativa de la Junta de Comerç: 1769-1851*, Barcelona, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, 1987.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *L'Escola Normal de Barcelona: 1845-1972*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2000.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *Formació professional i desenvolupament econòmic i social català (1714-1939)*, Barcelona, Societat d'Història de l'Educació dels Països de Llengua Catalana, 2005.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, J.: *El pensament escolar a Catalunya, 1760-1845*, Barcelona, Societat Catalana de Pedagogia, 2009.

MONLAU, P. F.: *Abajo las murallas!!! Memoria sobre las ventajas que reportaria Barcelona, y especialmente a su industria, de la demolicion de las murallas que circuyen la ciudad*, Barcelona, Impr. del Constitucional, 1841. (Obra premiada con la medalla de oro por el Ayuntamiento constitucional con arreglo al programa publicado en diciembre de 1840). Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 27/9/2011].

MONLAU, P. F.: *Higiene de los baños de mar ó Instrucciones para su uso puramente higiénico, así como para el terapéutico ó curativo en las muchas enfermedades contra las cuales tienen probada eficacia, y manual práctico del bañista*, Madrid, Libreros del Ministerio de Fomento, 1869.

MONTERO, F.: "Catolicismo y reforma social en España en el tránsito del siglo XIX al XX", en VV.AA.: *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988, pp. 167-176.

MONTERO PEDRERA, A. M.: "Las escuelas de reforma en España y la reeducación de menores: una mirada retrospectiva en sus orígenes", en BERRUEZO, R. y CONEJERO, S. (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, vol. II, pp. 245-255.

MONTESINO, P.: *Liberalismo y educación del pueblo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006. (Edición y estudio introductorio de Bernat Sureda García).

MONTESINOS, M.: *Exposiciones dirigidas al Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, y al Sr. Director de Correccion*, Valencia, Impr. del Presidio, 1847. Reproducido en *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 273-281.

MONTESINOS, M.: "Bases en que se apoya mi sistema penal", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 290-291.

MONTESINOS, M.: "Hoja de servicios del coronel Montesinos", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 497-515.

MONTOLIU, M. de: *Aribau i la Catalunya del seu temps*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1936.

MORALES PAYÁN, M.A.: "Notas para el estudio de la Administración de Justicia en España a mediados del siglo XIX", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, nº 86 (1996), pp. 289-308.

MORALES PAYÁN, M.A.: *La justicia penal en la Almería de la primera mitad del siglo XIX*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería/Instituto de Estudios Almerienses, 1998.

MORALES SANCHEZ, F.M.: *Historia del Saladero por F.M. Morales Sanchez precedida de un notable episodio crítico-criminal por Victor Hugo titulado El último día de un reo de muerte, traducido por uno de nuestros más aventajados jurisconsultos, y de un estado alfabético de los 649 desgraciados que han subido al patíbulo en Madrid desde el año 1801 hasta la fecha, con cuantos datos estadísticos é históricos puedan ilustrar la obra, y cuantos puedan desear los criminalistas más exigentes y los moralistas más concienzudos*, Madrid, Oficinas y administración, editor Manuel Rodríguez, 1877, 2 vols. (2ª edición).

MORANT, I. (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (tomo III), Madrid, Ediciones Cátedra, 2006.

MORENO HERRERA, F. [Conde de los Andes]: "Canalejas: evolución política de un hombre de Estado", *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 50 (1974), pp. 287-305. Edición digitalizada consultada en <<http://www.canalejas.org>> [consulta: 30/1/2012].

MOREU, A.C.: "Psicopedagogía y ciencia jurídica en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, II época, nº 56 (2004), pp. 61-76.

MOREU, A.C.: "La recepción de las doctrinas correccionalistas en España. Políticas educativas y metodologías psicopedagógicas", *Revista de Educación*, nº 340 (mayo-agosto 2006), pp. 755-785.

MOREU, A.C.: "La Pedagogía y la Medicina en los inicios de la Educación Especial ochocentista. Francia, Alemania y España", en BERRUEZO, R. y CONEJERO, S. (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, vol. I, pp. 311-322.

MOREU, A.C. (coord.): *Pedagogía y medicina*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2009.

MORO RODRÍGUEZ, A.: "La personalidad y la obra de Montesinos ante el juicio de sus contemporáneos en España, y a la luz de los documentos originales conservados", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 325-495.

MUMM, S.: "«Not worse than other girls»: the convent-based rehabilitation of fallen women in Victorian Britain", *Journal of Social History*, vol. 29, nº 3 (1996), pp. 527-546.

MUÑOZ CODINA, Ma. R.: *Prensa pedagógica barcelonesa en el siglo XIX*, 1984, 5 vols. Tesis doctoral dirigida por Alejandro Sanvisens Marfull, Universidad de Barcelona.

MURUBE Y GALÁN, F.: *Tratado de las prisiones y sistemas penales de Inglaterra y Francia, con observaciones generales sobre lo que conviene saber para la reforma de las de España*, Santiago de Compostela, Imprenta de Manuel Mirás, 1860. Reproducción fotográfica facsimilar del original perteneciente al fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2009/tratado_De_Las_Prisiones_Y_Sistemas_Penales.pdf> [consulta 30/8/2009].

NADAL, J.: *El fracaso de la Revolución industrial en España (1814-1913)*, Barcelona, Ariel, 1975.

NADAL, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1986. (Edición corregida y aumentada; 1ª ed. 1966).

NADAL, J.; MALUQUER DE MOTES, J., y SUDRIÁ, C. (dirs.): *Història econòmica de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988-1994, 6 vols.

NASH, M.: *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Barcelona, Anthropos, 2001.

NAVARRO FERNÁNDEZ, A.: *La prostitución en la Villa de Madrid*, Madrid, Impr. de Ricardo Rojas, 1909.

NAVARRO DE PALENCIA, A.: *El reformatorio de jóvenes delincuentes*, Alcalá de Henares, Impr. del Reformatorio, 1907.

NAVEROS BURGOS, J.M.: *El Marqués de la Vega de Armijo. 56 años de política de un hombre liberal*, Madrid, Purcalla, 1947.

NOFRE MATEO, D.: *Una ciència de l'home, una ciència de la societat: Frenologia i magnetisme animal a Catalunya, 1842-1854*, 2005. Tesis doctoral dirigida por Agustí Nieto Galán, Universitat Autònoma de Barcelona. Edición digitalizada consultada en <http://www.tesisenxarxa.net/TEISIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0216107-164758/dnm1de1.pdf> [consulta 21/8/2007].

OLIVER OLMO, P.: *Genealogía de la "corrigenda": mujeres encarceladas en Pamplona siglos XVI-XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 1998.

OLIVER OLMO, P.: "El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuestas al desorden", *Historia social*, nº 51 (2005), pp. 73-91.

OLÓZAGA, S.: *Estudios sobre elocuencia, política, jurisprudencia, historia y moral*, Madrid, A. de San Martín Agustín Jubera, 1864.

OLLÉ ROMEU, J.M.: *Les bullangues de Barcelona durant la Primera Guerra Carlina (1835-1837)*, Tarragona, El Mèdol, 1992, 2 vols.

ONECA, J.A.: "La teoría de la pena en los correccionistas españoles", en VV.AA., *Estudios jurídico-sociales. Homenaje al profesor Luis Legaz y Lacambra*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1960, vol. II, pp. 1015-1025.

OTERO CARVAJAL, L.E. y BAHAMONDE, A. (eds.): *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Comunidad de Madrid/ Revista Alfoz, 1986, 2 vols.

PACHECO, J.F.: *Estudios sobre derecho penal. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid en 1839 y 1840*, Madrid, Boix, 1843, vol. II.

PALACIO LIS, I.: *Mujer, trabajo y educación: Valencia 1874-1931*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 1992.

PALACIO LIS, I.: "Moralización, trabajo y educación en la génesis de la política asistencial decimonónica", *Historia de la Educación*, nº 18 (1999), pp. 67-91.

PALACIO, I. y RUIZ, C.: *Asistencia social y educación. Documentos y textos comentados para una Historia de la Educación Social en España*, Valencia, Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 1996.

PALACIO, I. y RUIZ, C.: *Redimir la inocencia. Historia, marginación infantil y educación protectora*, Valencia, Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 2001.

PALACIOS SÁNCHEZ, J.: "La enseñanza en las instituciones españolas para la 'reforma' de menores (IV): el siglo XIX y 'las escuelas de reforma'", *Menores*, julio-agosto 1987, pp. 31-48.

PALACIOS SÁNCHEZ, J.: *Menores marginados. Perspectiva histórica de su educación e integración social*, Madrid, Editorial CCS, 1997.

PALOMARES IBÁÑEZ, J.M.: "La Iglesia española y la asistencia social en el siglo XIX", en VV.AA., *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, III Semana de Historia Eclesiástica de España Contemporánea, El Escorial, 1979, pp. 117-149.

PAREDES ALONSO, F.J.: *Pascual Madoz 1805-1870. Libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1982.

PASCUAL, P.: *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX. Formació i desestructuració d'un sistema econòmic*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 261-303.

PASTOR, L.M.: *Memoria leída en la Junta de Instalación de la Sociedad Filantrópica fundada para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de España*, Madrid, Impr. del Colegio Nacional de Sordomudos, 1840.

PASTOR, L.M.: *Memoria leída en la Junta General de la Sociedad Filantrópica para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de España*, Madrid, s.e., 1841.

PAVARINI, M.: "La situació penitenciària a Europa en la segona meitat del segle XIX", *L'avenç*, nº 97 (1986), pp. 28-31.

PAVARINI, M.: *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, Madrid, Siglo XXI editores, 1988. (1ª ed. original 1980).

PEÑARROJA, J.: *Edificis viatgers de Barcelona*, Barcelona, Llibres de l'Índex, 2007.

PERDIGUERO GIL, E. (comp.): *Salvad al niño: estudios sobre la protección a la infancia en la Europa mediterránea a comienzos del siglo XX*, Valencia, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 2004.

PEREYRA, M.: "Educación, salud y filantropía: el origen de las colonias escolares de vacaciones en España", *Historia de la Educación*, nº 1 (1982), pp. 145-168.

PÉREZ ESTÉVEZ, M. R.: *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1976.

PÉREZ DE GUZMÁN, J.: "Canalejas", *La España Moderna*, nº 288, año 24 (diciembre, 1912), pp. 149-172.

PÉREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

PERROT, M. (ed.): *L'impossible prison: recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle: débat avec Michel Foucault*, Paris, Éditions du Seuil, 1980.

PESET, J.L. "Letamendi versus Lombroso: locos y criminales ante la Medicina Legal", *Estudios de Historia Social*, nº 22-23 (1982), pp. 189-203.

PESET, J.L.: *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*, Barcelona, Crítica, 1983.

PI i ARIMÓN, A. A.: *Barcelona antigua y moderna, ó Descripción é historia de esta ciudad desde su fundacion hasta nuestros días*, Barcelona, Impr. y Libr. Politécnica de Tomás Gorchs, 1854, 2 vols.

PICH I MITJANA, J.: "Juntas, tertulias y conspiración en la crisis del régimen isabelino. El caso de la ciudad de Barcelona, 1867-1868", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXIV/2, nº 217 (2004), pp. 689-710.

PICONTÓ NOVALES, T.: *La protección de la infancia: aspectos sociales y jurídicos*, Zaragoza, Egido Editorial, 1996.

PIÑOL ALABART, D. (coord.): *Història dels altres. Exclúsio social i marginació a les comarques tarragonines (segles XIII-XX)*, Tarragona, Publicacions del Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem Oliver del Camp de Tarragona, 2002.

PIÑOL ALABART, D.: "Alfabetització, cultura escrita i classes populars a l'època contemporània", *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº XVI (2005), pp. 113-132.

POMARES, A. i VALENTÍ, V.: "Notes per a un estudi sobre el control social a la Barcelona del segle XIX: la instrucció pública", *Acàcia*, nº 3 (1993), pp. 125-139.

POSADA DE HERRERA, J. de: *Lecciones de administración*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1978, 3 vols.

PRIEGO, C. (ed.): *Madrid 1830. La maqueta de León Gil de Palacio y su época*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid / Museu Municipal de Madrid, 2006.

PRO RUIZ, J.: "La formación de la clase política liberal en España (1833-1868)", *Historia Contemporánea*, nº 23-II (2001), pp. 445-481.

PROAL, L.: *El delito y la pena*, Barcelona, Libr. de Subirana Hermanos, 1893. (Traducción y prólogo de P. Armengol y Cornet).

PUELLES BENÍTEZ, M.: *Estado y educación en la España liberal (1809-1857). Un sistema educativo nacional frustrado*, Barcelona, Pomares, 2004.

PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 2010 (5ª edición).

PUIG I JOFRA, E. i VILA i VICENS, J.M. (dirs.): *Cent anys de colònies de vacances a Catalunya: 1893-1993*, Barcelona, Mediterrània, 2005, 3 vols.

PUIG y LUCÁ, A.: *Diálogos instructivos del Estatuto Real de España, arreglados para conocimiento é instruccion del pueblo, y principalmente de los Jóvenes de ambos sexos, en las escuelas, casas y demas casas de educacion, en todos los dominios Españoles*, Barcelona, Por la Viuda e Hijos de Garriga y Aguasvivas, 1835.

PUIGVERT I SOLÀ, J.M.: "Els professionals de la sanitat a la Catalunya de mitjan segle XIX", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 6 (2002), pp. 173-188.

QUIRÓS, C. B. de y LLANAS AGUILANIEDO, J.M.: *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico con dibujos y fotografías del natural*, Madrid, B. Rodríguez Serra Editor, 1901.

QUIRÓS LINARES, F.: "Ramón de la Sagra (1798-1871)", *ERIA*, 1991, pp. 229-260.

624 RÁFOLS, J.F. (dir.): *Diccionario biográfico de artistas de Cataluña*, Barcelona, Millá, 1953, 3 vols.

RAMAS VARO, M. L.: *La protección legal de la infancia en España. Orígenes y aplicación en Madrid (1900 – 1914)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2001.

RAMÓN LACA, J. de: *Las viejas cárceles madrileñas (siglos XV a XIX)*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1973.

RAMÓN LACA, J. de: *Antonio Puig y Lucá, un eximio patricio español inédito. (Estudio biográfico, histórico y penológico-crítico)*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, 1973.

RAMOS VÁZQUEZ, I.: "Policía de vagos para las ciudades españolas del siglo XVIII", *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, nº 31 (2009), pp. 217-258. Edición digitalizada consultada en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=173813332009>> [consulta 11/10/2011].

Reglamento para el gobierno interior de las Cárceles de Madrid, Madrid, Impr. Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, 1848.

Reglamento de la Sociedad de Patronato de los corrigendos y corrigendas salidos de la Casa de Corrección de Barcelona, Barcelona, Establ. tipográf. de Narciso Ramírez, 1861.
[Reproducido en el anexo CD-09doc]

REQUENA, P.: "Panorámica de una vieja cárcel madrileña", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 79 (1951), pp. 53-63.

Reseña de los principales actos de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona desde 18 julio de 1858 hasta 31 de marzo de 1862, Barcelona, Narciso Ramirez, 1862. Edición digitalizada consultada en la Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc.cbuc.cat/u?/comercUPF,36335>>, [consulta 25/10/2011].

RICO de ESTASEN, J.: *El Coronel Montesinos. Un español de prestigio europeo*, Alcalá de Henares, Imprenta de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, 1948.

RICO de ESTASEN, J.: "Cuando los jóvenes salen de la cárcel...", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 57 (1949), pp. 30-37.

RIERA BERTRÁN, J.: *Biografía de Don Buenaventura Carlos Aribau*, Barcelona, Establ. Tipográf. de los Sucesores de N. Ramirez y C^a, 1883.

RIQUER, B. de (dir.): *Història de la Diputació de Barcelona*, [Barcelona], Diputació de Barcelona, 1987, 3 vols.

RISQUES CORBELLA, M.: *El govern civil de Barcelona al segle XIX*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995. (Presentación de Josep Fontana, prólogo de Borja de Riquer).

RISQUES CORBELLA, M. (dir.): *Història de l'Ajuntament de Barcelona*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana / Ajuntament de Barcelona, 2007-2008, 2 vols.

RIVIÈRE GÓMEZ, A.: "*Caídas, miserables, degeneradas*". *Estudios sobre la prostitución en el siglo XIX*, Madrid, Horas y Horas, 1994.

RIVOLA PÉREZ, I.: "Aproximación histórica al estudio del trabajo penitenciario en España", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 248 (2000), pp. 167-182.

ROBERT, R.: *El saladero de Madrid. Su historia. Sus costumbres. Su estadística. Su organización*, Barcelona, Impr. López Bernagosi, 1863.

ROCA ALBERT, J. (coord.): *El municipi de Barcelona i els combats pel govern de la ciutat*, Barcelona, Institut Municipal d'Història / Proa, 1997.

ROCA ALBERT, J. (coord.): *L'articulació social de la Barcelona contemporània*, Barcelona, Institut Municipal d'Història / Proa, 1997.

ROCA CHUST, T.: *Historia de la Obra de los Tribunales Tutelares de Menores en España*, Madrid, Consejo Superior de Protección a la Infancia, 1968.

RODRÍGUEZ MARTÍN, A.M.: "La educación de las mujeres en la Casa de Maternidad y expósitos de Barcelona, 1853-1903", en FLECHA GARCÍA, C., NÚÑEZ GIL, M. y REBOLLO ESPINOSA, M.J. (dirs.), *Mujeres y educación. Saberes, prácticas y discursos en la historia*, Sevilla, Diputación provincial de Sevilla / Miño y Dávila editores, 2005, pp. 65-75.

ROGENT, J., CASSASSAS, J., FONTBONA, F., et al.: *Elies Rogent i la Universitat de Barcelona*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques/Universitat de Barcelona, 1988.

ROIGÉ i VENTURA, X.: "Família burgesa, família obrera. Evolució dels models de parentiu i industrialització a Barcelona s. XIX- 1930", en ROCA, J. (coord.), *L'articulació social de la Barcelona contemporània*, Barcelona, Institut Municipal d'Història / Proa, 1997, pp. 159-180.

ROLDÁN BARBERO, H.: *Historia de la prisión en España*, Barcelona, PPU/Publicaciones del Instituto de Criminología de Barcelona, 1988.

ROMERO y GIRÓN, V.: "Introducción", en ROEDER, C.D.A., *Estudios sobre derecho penal y sistemas penitenciarios. Fundamento jurídico de la pena correccional. Mejora del sistema de prisiones por medio del aislamiento. El ramo de prisiones a la luz de nuestra época*, Madrid, Impr. de T. Fortanet, 1875.

ROMERO y GIRÓN, V.: "Pacheco y el movimiento de la legislación penal en España en el presente siglo" [30ª Conferencia, Ateneo de Madrid], en *La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas celebradas durante el curso 1885-1886*, Madrid, Libr. Don Antonio San Martín, 1887, vol. III, pp. 173-195. Edición digitalizada consultada en <http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/folleto/Folleto-0118.pdf>, [consulta 3/8/2007].

ROMERO MARÍN, J.: "Segmentación laboral y asociacionismo obrero. Barcelona, 1820-1855", *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XVII (1999), pp. 243-289.

ROMERO MARÍN, J.: *Cambio social y respuesta artesana. Los menestrales barceloneses a mediados del siglo XIX*, Madrid, Asociación de Historia Social, 2004.

ROMERO MARÍN, J.: "La força d'una cadena descansa sobre l'anella més dèbil: mestresses artesanes barcelonines al segle XIX", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 11 (2004), pp. 93-100.

626

ROTHMAN, D.J.: *The discovery of the asylum. Social order and disorder in the New Republic*, Boston, Little, Brown and Company, 1971.

RUBIO VELA, A.: "Infancia y marginación. En torno a las instituciones trecentistas valencianas para el socorro de los huérfanos" en *Revista d'Història Medieval*, nº 1 (1990), pp. 111-153.

RUIZ BERRIO, J. (ed.): *Educación y marginación social: homenaje a Concepción Arenal en su centenario*, Madrid, Facultad de Educación, Centro de Formación del Profesorado, Universidad Complutense / Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, Dirección General de la Mujer, 1994.

RUIZ BERRIO, J.: "El método histórico en la investigación histórico-educativa", en GABRIEL, N. de, y VIÑAO FRAGO, A. (eds.), *La investigación histórico-educativa: tendencias actuales*, Barcelona, Ronsel, 1997, pp. 131-202.

RUIZ BERRIO, J.: "Pablo Montesino y las primeras escuelas de párvulos en España", en SANCHIDRIÁN BLANCO, M. del C., y RUIZ BERRIO, J. (coords.), *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*, Barcelona, Graó, 2010, pp. 91-112.

RUIZ BERRIO, J., MARTÍNEZ NAVARRO, A., GARCÍA FRAILE, J.A., y RABAZAS, T. (eds.): *La recepción de la pedagogía pestalozziana en las sociedades latinas*, Madrid, Endymion, 1998.

RUIZ RODRIGO, C.: "En torno a la evolución histórica de las políticas de protección del menor en España: abandono, delincuencia y trabajo infantil", en RUIZ RODRIGO, C. (coord.): *Educación*

social. Viejos usos y nuevos retos, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 2003, pp. 93-130.

RUIZ RODRIGO, C.: *Protección a la infancia en España. Reforma social y educación*, Valencia, Universitat de València, 2004.

RUIZ RODRIGO, C. y PALACIO, I.: *Pauperismo y educación. Siglos XVIII y XIX. Apuntes para una Historia de la Educación Social en España*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 1995.

RUIZ RODRIGO, C. y PALACIO, I.: *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Antecedentes y prácticas de Educación Social en España (1900-1936)*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universitat de València, 1999.

SÁENZ-RICO URBINA, A.: *La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1973.

SAGRA, R. de la: *Discurso leído por D. Ramon De La Sagra el día 29 de diciembre de 1839 al terminarse los exámenes de los alumnos del colegio de sordomudos de Madrid*, s.l., s.e., s.f.

SAGRA, R. de la: *Cinco meses en los EUA de la América del Norte desde el 20 de abril al 23 de setiembre de 1835*, Paris, Impr. de Pablo Renouard, 1836.

SAGRA, R. de la: *Lecciones de economía social, dadas en el Ateneo Científico y literario de Madrid*, Madrid, Impr. de Ferrer y Compañía, 1840.

SAGRA, R. de la: *Atlas carcelario ó coleccion de laminas de las principales carceles de Europa y de America, proyectos de contruccion de carruages y objetos de uso frecuente en las prisiones publicado por D. Ramon de la Sagra para servir en el estudio de la reforma penitenciaria en España, y de ilustracion á los viages y noticias que publica el mismo*, Madrid, Impr. del Colegio Nacional de Sordo-mudos, 1843.

SAGRA, R. de la: *Notas de viage, escritas durante una corta excursion á Francia, Bélgica y Alemania en el otoño de 1843*, Madrid, Impr. de la Guía del Comercio, 1844.

SAGRA, R. de la: *Relacion de los viages hechos en Europa, bajo el punto de vista de la instruccion y beneficencia pública, la represion, el castigo y la reforma de los delincuentes; los progresos agrícolas é industriales y su influencia en la moralidad*, Madrid, Impr. de Hidalgo, 1844, 2 vols.

SAGRA, R. de la: "El banco del pueblo (y otros escritos sobre reforma social)", en *Revista de Trabajo*, nº 43 (1973), pp. 139-357. (Versión castellana, introducción y edición de Mercedes Cabrera, Antonio Elorza, Matilde Vázquez).

Sagra, Ramón de la. [Grabado]. Archivo Doce Calles. Reproducido por el Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/img/humboldt/ramon_de_la_sagra_215.jpg>, [consulta 27/8/2009].

SALDAÑA, Q.: *La reforma de los jóvenes delincuentes en España*, Madrid, Impr. del Asilo de Huérfanos, 1925.

SALETA i CRUXENT, H. de: *Memoria-biografía del Excmo. Sr. General D. José Manso y Solá, conde de Llobregat*, Barcelona, Establ. Tipográf. de los Sucesores de Narciso Ramírez y Cía., 1883.

SALILLAS, R.: *La vida penal en España*, Pamplona, Jiménez Gil Editor, 1999. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Impr. de la Revista de Legislación, 1888).

SALILLAS, R.: *El lenguaje: estudio filosófico, psicológico y sociológico, con dos vocabularios jergales*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1896.

SALILLAS, R.: *Hampa (antropología picaresca)*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1898.

SALILLAS, R.: *Evolución penitenciaria en España*, Pamplona, Jiménez Gil Editor, 1999, 2 vols. (Edición facsímil del original publicado en Madrid, Impr. Clásica Española, 1918).

SALILLAS, R.: *Inspiradores de doña Concepción Arenal*, Madrid, Editorial Reus, 1920. [En *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 200-203 (1973), pp. 180-213]

SALILLAS, R.: "Montesinos y el sistema progresivo", *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 159 (1962), pp. 307-315.

SALILLAS, R., AZCÁRATE, G., SÁNCHEZ MOGUEL, A.: *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica, sociológica y en la literatura por los señores Salillas, Azcárate y Sánchez Moguel*, Madrid, Libr. de Victoriano Suárez, 1894.

SALVADOR, E. (coord.): *Les eleccions legislatives i municipals a Barcelona 1810-1986. Context polític i resultats electorals*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona / Fundació Jaume Bofill, 1989.

SALVADOR y RODRIGANÉZ, A.: *Necrología del Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas leída ante la misma en su sesion del día 19 de octubre de 1909 por el Excmo. Señor Don Amós Salvador y Rodrigañez académico de número*, Madrid, Establ. Tipográf. de Jaime Ratés Martín, 1909.

SÁNCHEZ, A.: "Crisis económica y respuesta empresarial. Los inicios del sistema fabril en la industria algodonera catalana, 1797-1839", *Revista de Historia Económica*, nº 3 (año XVIII, otoño-invierno 2000), pp. 485-523. Edición digitalizada consultada en <<http://e-archivo-uc3m.es/dspace/bitstream/10016/2162/1/RHE-2000-XVIII-3-Sanchez.pdf>>, [consulta 28/8/2008].

SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: "El trasfondo económico de la Revolución", *Revista de Occidente*, nº 67 (1968), pp. 39-63.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *España hace un siglo: una economía dual*, Madrid, Alianza Editorial, 1977 (2a ed.).

SÁNCHEZ ARJONA, F.: *Canalejas*, Madrid, Purcalla, 1947.

SÁNCHEZ ROMÁN, F.: *La codificación civil en España en sus dos períodos de preparación y de consumación. Estado del derecho civil de España, comun y foral antes y después de la promulgación del código civil*, Madrid, Establ. Tipográf. Sucesores de Rivadeneyra, 1890.

SÁNCHEZ RUBIO, E.: *Historia de la beneficencia Municipal en Madrid y medios de mejorarla*, Madrid, Ramón Berenguillo, 1869. (Memoria premiada por la Junta Municipal de Beneficencia de Madrid en el concurso de 1865).

SÁNCHEZ-VALVERDE VISUS, C.: *Junta de Protección a la Infancia de Barcelona, 1908-1985: aproximación histórica y guía documental de su archivo*, 2007. Tesis doctoral dirigida por Josep González-Agàpito, Universitat de Barcelona. Edición digitalizada consultada en Tesis Doctorals en Xarxa, <<http://hdl.handle.net/10803/2917>> [consulta 4/11/2011].

SÁNCHEZ-VALVERDE VISUS, C.: "La Junta de Protecció a la Infància de Barcelona, 1908-1985: algunes claus del seu naixement, funcionament institucional i recorregut històric", *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº 14 (juliol-desembre 2009), pp. 13-53.

SANCHIDRIÁN BLANCO, M. del C.: "Las escuelas de párvulos de la Fábrica Nacional de Tabacos de Madrid (1841-1859)", *Historia de la educación*, nº 2 (1983), pp. 77-86.

SANCHIDRIÁN BLANCO, M. del C.: "Funciones de la escolarización de la infancia: objetivos y creación de las primeras escuelas de párvulos en España", *Historia de la educación*, nº 10 (1991), pp. 63-88.

SANCHIDRIÁN BLANCO, M. del C., y RUIZ BERRIO, J. (coords.): *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*, Barcelona, Graó, 2010.

SANCHÍS BANÚS, J.: *Estudio médico-social del niño golfo. Memoria presentada en la Universidad Central por D. José Sanchís Banús para optar al grado de doctor en Medicina*, Valencia, tip. Excelsior, 1916.

SANTA-MARIA BATLLÓ, G.: "La política municipal de Josep Santa-Maria, alcalde de Barcelona, 1858-1863", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 10 (2004), pp. 219-234.

SANTA-MARIA BATLLÓ, G.: "Ocupació d'aturats per la crisi del cotó en obres públiques d'eixample a Barcelona, 1861-1865", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 14 (2008), pp. 207-228.

SANTIRSO RODRÍGUEZ, M.: "La Barcelona insular de la revolució liberal y la guerra civil, 1832-1837", en ROCA ALBERT, J. (coord.): *El municipi de Barcelona i els combats pel govern de la ciutat*, Barcelona, Institut Municipal d'Història / Proa, 1997, pp. 135-147.

SANTIRSO RODRÍGUEZ, M.: *Revolució liberal i guerra civil a Catalunya (1833-1840)*, Lleida, Pagès Editors, 1999.

SANTOLARIA, F.: *La obra reeducadora de José Pedragosa y Monclús. Notas para la historia de la reeducación social en Barcelona 1900- 1936*, 1982. Tesis doctoral dirigida por Buenaventura Delgado Criado, Universidad de Barcelona.

SANTOLARIA, F.: *Reeducación social. La obra pedagógica de Josep Pedragosa*, Barcelona, Departament de Justícia, Generalitat de Catalunya, 1984.

SANTOLARIA, F.: *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1997.

SANTOLARIA, F.: "Las casas de corrección en el siglo XIX español. (Notas para su estudio)", *Historia de la educación*, nº 18 (1999), pp. 93-109.

SANTOLARIA, F.: "El campo educador. El retorno a la tierra y al hogar como respuesta a la infancia en riesgo social: algunas notas históricas (siglos XIX-XX)", en BERRUEZO ALBENIZ, R. y CONEJERO LÓPEZ, S. (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, vol. II, pp. 357-370.

SANTOLARIA, F. y MARTÍNEZ, O.: "Historia de uno, historia de muchos. Biografía iconográfica de un educando (Barcelona, 1909)", en *Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, Burgos, Universidad de Burgos/Sociedad Española de Historia de la Educación, 2003, pp. 711-722.

SANTOS SACRISTÁN, M.: "Los malos tratos a la infancia: juristas reformadores y el debate sobre la patria potestad en el Código Civil español (1889-1936)", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24 (2002), pp. 209-232. Edición digitalizada consultada en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO0202110209.A.pdf>> [consulta 21/8/2007].

SANZ DELGADO, E.: *Las prisiones privadas: la participación privada en la ejecución penitenciaria*, Madrid, Edisofer, 2000.

SANZ DELGADO, E.: *El humanitarismo penitenciario español del siglo XIX*, Madrid, Edisofer, 2003.

630

SANZ GARCÍA, J.M.: *La banca y los banqueros madrileños en el siglo XIX*, Madrid, s.e., 1967.

SANZ GARCÍA, J.M.: *El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Madrid (1702-1942)*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1972.

SANZ GIMENO, A. y RAMIRO FARIÑAS, D.: "La caída de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1860-1900. Un análisis de las causas de muerte", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24 (2002), pp. 151-188. Edición digitalizada consultada en <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/11034/1/CHCO0202110151A.PDF>> [consulta 7/7/2011].

SAURÍ, M. y MATAS, J.: *Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo ó sea Guía general de Barcelona*, Barcelona, Impr. y Libr. de Manuel Saurí, 1849. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.com>>, [consulta 16/5/2010].

SCANLON, G.M.: "Liberalismo y reforma social: la Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo", *Cuadernos de historia contemporánea*, nº 10 (1988), pp. 23-43.

SCHNAPPER, B.: "La correction paternelle et le mouvement des idées au dix-neuvième siècle (1789-1935)", *Revue historique*, CCLXIII, nº 534, 2 (1980), pp. 320-349.

SEOANE, J.B.: *El placer y la norma. Genealogía de la educación sexual en la España contemporánea. Orígenes (1800-1920)*, Barcelona, Octaedro, 2006.

SEOANE, M.C.: *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, vol. II.

SEREÑANA y PARTAGÁS, P.: *La prostitución en la ciudad de Barcelona* [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/pspingen.htm>> [consulta: 20/1/2004]. Publicado originalmente en Barcelona, Impr. de los Sucesores de Ramírez y Compañía, 1882.

SERNA ALONSO, J.: *Presos y pobres en la España del XIX. La determinación social de la marginación*, Barcelona, PPU, 1988.

SERRANO FERNÁNDEZ, E.: *La delincuencia infantil en su aspecto paidológico*, Girona, Dalmau Carles, 1936.

SERRANO GÓMEZ, A.: “La delincuencia juvenil en España y su evolución”, *Cuadernos de política criminal*, nº 6 (1978), pp. 187-205.

SERRANO RUIZ-CALDERÓN, M.: “El abandono de menores: su regulación en el ámbito penal”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 45, pp. 31-60. Edición digitalizada consultada en <<http://www.mtas.es/Publica/revista/numeros/45/estudio2.pdf>>, [consulta 22/8/2007].

SEVILLA ANDRÉS, D.: *Canalejas*, Barcelona, Ed. Aedos, 1956.

SHUBERT, A.: “Nuevos enfoques sobre la beneficencia en la España del siglo XIX”, *Studia Zamorensia*, vol. 5 (1984), pp. 325-336.

SHUBERT, A.: *Historia social de España (1800-1990)*, Guipúzcoa, Nerea, 1991.

SICARS y SALVADÓ, N.: “La delincuencia en los niños. Sus causas y sus remedios”, *Revista Jurídica de Cataluña*, nº 22 (1916), pp. 134-229.

631

SILVELA, E.: *El congreso penitenciario de Washington*, Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911.

SIMÓN PALMER, M. del C.: *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.

SIMÓN SEGURA, F.: *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Barcelona*, Madrid, s.e, 1966. (Publicado como artículo en la revista *Moneda y crédito. Revista de economía*, nº 98, septiembre 1966).

SOBREQUÉS i CALLICÓ, J. (dir.): *Història de Barcelona*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana/Ajuntament de Barcelona, 1995, 9 vols.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE MADRID: *Catálogo de los señores que componen la Sociedad económica de amigos del país de Madrid en 1º de Enero de 1839*, Madrid, Impr. del Colegio de Sordomudos, 1839. Edición digitalizada consultada en <http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/folletos/Folletos-0012.txt>, [consulta 21/8/2007].

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Estatutos de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País*, Barcelona, Impr. de José Taulo, 1840.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 10 de octubre de 1851 para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II*, Barcelona, Impr. de Miguel Blanxart, 1851. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 24/1/2012].

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 1857*, Barcelona, Impr. de Joaquin Bosch, 1857.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 1º de noviembre de 1858*, Barcelona, Impr. de Joaquin Bosch, 1858.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1859*, San Gervasio, Impr. económica á cargo de Miguel Blanxart, 1859.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Acta de la Sesión Récia, celebrada el 27 de Setiembre de 1860*, San Gervasio, Establ. Tipográf. de M. Blanxart, 1860.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1861*, San Gervasio, Establ. Tipográf. de M. Blanxart, 1861.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1862*, San Gervasio, Establ. Tipográf. de M. Blanxart, 1862.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1863*, Sabadell, Impr. de Pedro Vives, 1863.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1864*, Sabadell, Impr. de Pedro Vives, 1865.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS: *Sesión pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el día 19 de noviembre de 1865*, Sabadell, Impr. de Pedro Vives, 1866.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE SEVILLA: *Estatutos y reglamento*, Sevilla, Impr. de D. Antonio Morales, 1847.

SOCIEDAD DE LA MAGDALENA PARA MEJORAR LAS PRISIONES: *Reglamento*, Coruña, Impr. del Hospicio, 1864.

SOCIEDAD PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO: *Acta de la Junta general de la Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo, celebrada el día 4 de Agosto de 1839: ó Relacion de las operaciones y progresos de esta Sociedad durante el primer año de su establecimiento*, Madrid, Impr. del Colegio de Sordomudos, 1839.

SOLÀ, J.: *Guía de forasteros de Barcelona para el año 1842*, Barcelona, s.e., 1842.

SOLÀ i MONTSERRAT, R.: "L'associacionisme empresarial: institucions nascudes a mitjan segle XIX (1839-1854)", en FONTANA, J., *Catalunya i Espanya al segle XIX*, Barcelona, Columna, 1987, pp. 155-172.

SOLÀ i PARERA, A.: "La desamortització del trienni a Barcelona i el seu pla", *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, nº 4 (1974), pp. 365-393.

SOLÀ i PARERA, A.: "La societat barcelonina en una època de canvis", *Barcelona Quaderns d'Història*, nº 11 (2004), pp. 39-68.

SOLÀ i PARERA, A.: "Las mujeres como productoras autónomas en el medio urbano (siglos XIV-XIX)", en BORDERÍAS, C. (ed.): *La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 225-267.

SOLDEVILA, F.: *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1995, 3 vols.

SOLÉ, J.M. (coord.): *Història de la presó Model de Barcelona*, Lleida, Pagès Editors, 2000.

SOLER y LABERNIA, J.: *Nuestras cárceles, presidios y casas de corrección*, Madrid, Impr. de Gabriel L. del Horno, 1906.

SOLER y LABERNIA, J.: *Los hijos de la casa. (Juventud viciosa y delincuente)*, Madrid, Impr. de Arróyave, González y Cía., 1907.

SOUBEYROUX, J.: "El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII", *Estudios de Historia Social*, nº 20-21 (1982), pp. 7-226.

SPIERENBURG, P. C.: *The prison experience. Disciplinary institutions and their inmates in early modern Europe*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1991.

SUREDA, B.: *Pablo Montesino: liberalismo y educación en España*, Ciutat de Mallorca, Prensas Universitaria, 1984.

TAMARIZ y ERGUÍA, R.: *Estudios sobre la vagancia y la mendicidad voluntarias*, Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1890.

TATJER MIR, M.: "Els establiments de banys a Barcelona al segle XIX: entre la higiene i l'oci de la societat industrial", a *I Jornades d'Arqueologia Industrial*, Hospitalet de Llobregat, Museu de l'Hospitalet, Ajuntament de l'Hospitalet, 1991, pp. 270- 276.

TATJER MIR, M.: "La innovación médica en la ciudad del siglo XIX: los establecimientos hidroterápicos de Barcelona (1845-1901)", en CAPEL SÁEZ, H., LÓPEZ PIÑERO, J. M^a. y PARDO TOMÁS, J. (coords.), *Ciencia e ideología en la ciudad (I)*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, 1992, pp. 257-263.

TATJER MIR, M.: "L'evolució de la població de Barcelona entre el 1860 i el 1897", en SOBREQUÉS i CALLICÓ, J. (dir.): *Història de Barcelona*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana/Ajuntament de Barcelona, 1995, vol. VI, pp. 119-150.

TATJER MIR, M.: "La industria en Barcelona (1832-1992). Factores de localización y transformación en las áreas fabriles: del centro histórico a la región metropolitana", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 10, 218, 1 agosto de 2006 [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-46.htm>> [consulta 24/8/2010].

TATJER MIR, M.: "En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, nº 296 (5), 1 agosto de 2009 [en línea], <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-296-5.htm>> [consulta 23/8/2011].

TEIJÓN, V.: *Colección legislativa sobre cárceles, presidios, arsenales y demás establecimientos penitenciarios 1572-1886*, Madrid, Establ. tipográf. de J. Góngora, 1886.

TÉMIME, É., BRODER, A. y CHASTAGNARET, G.: *Historia de la España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días*, Barcelona, Ariel, 1991. (1ª ed. francesa 1979).

TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Ariel, 1971.

TERMES, J. i ABELLÓ, T.: "Estructura i vida social", en SOBREQUÉS i CALLICÓ, J. (dir.): *Història de Barcelona*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana/Ajuntament de Barcelona, 1995, vol. VI, pp. 151-185.

TOLOSA LATOUR, M.: "Bases científicas para la educación física, intelectual y sentimental de los niños. IX. Puerilidades", *Revista Europea*, nº 304 (21 diciembre 1879), pp. 778-786. Edición digitalizada consultada en <http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/periodicos/Revistas-00609.pdf>, [consulta 3/4/2008].

634

TOLOSA LATOUR, M.: "Bases científicas para la educación física, intelectual y sentimental de los niños. XI. Cómo mueren los niños", *Revista Europea*, nº 306 (4 enero 1880), pp. 3-10. Edición digitalizada consultada en <http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/periodicos/Revistas-00611.pdf>, [consulta 3/4/2008].

TOMÁS y VALIENTE, F.: *El marco político de la desamortización en España*, Barcelona, Ariel, 1977. (3ª ed.).

TOMÁS y VALIENTE, F.: *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Tecnos, 1987. (4ª edición; 1ª edición de 1979).

TOMÁS y VALIENTE, F.: *El derecho penal de la monarquía absoluta (siglos XVI-XVII-XVIII)*, Madrid, Tecnos, 1992.

TOMÁS y VALIENTE, F.: *La tortura en España*, Barcelona, Ariel, 1994. (2ª ed. aumentada; ed. original 1973).

TOMÉ, A.: "Un libro interesante", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 20 (1946), pp. 32-38; y la continuación en nº 21 (1946), pp. 48-53.

TOMÉ RUIZ, A.: "Doña Concepción Arenal, precursora de los procedimientos modernos para el tratamiento de los jóvenes delincuentes", *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*, nº 72 (1951), pp. 32-38.

TOPOLSKY, J.: *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1985.

TORO EGEA, O. M.: *La enseñanza de la música en España (1823-1932)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 2010.

TORRECILLA HERNÁNDEZ, L.: *Escuela y cárcel. La disciplina escolar en el contexto del mundo carcelario en la España del siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2008.

TORRENT, J. y TESIS, R.: *Història de la Premsa Catalana*, Barcelona, Bruguera, 1966, 2 vols.

TORRES AMAT, F.: *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*, Barcelona/Sueca, Curial, 1973. (Edición facsímil del original publicado en Barcelona, Impr. de J. Verdaguer, 1836).

TORRES CAMPOS, M.: "La Escuela de Reforma de Barcelona", *BILE*, nº 209 (31/10/1885), pp. 308-310.

Transactions of the National Association for the promotion of social science. Inaugural addresses and select papers, London, John W. Parker and son, West Strand, 1858. Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>>, [consulta 28/3/2008].

TRESSERA, C.: *Los Misterios del Saladero. Novela filosófico-social*, Madrid, Libr. de Antonio de San Martín / Barcelona, Libr. de Salvador Moreno, 1860.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, P.: "La reforma de las cárceles en el siglo XIX: las cárceles de Madrid", *Estudios de Historia Social*, nº 22-23, 1982, pp. 69-187.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, P.: "Asistencia y previsión social en el siglo XVIII" en VV.AA.: *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988, pp. 89-115.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, P.: *La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Alianza editorial, 1991.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, P.: "La infancia delincuente y abandonada", en BORRÁS LLOP, J.M. (dir.), *Historia de la infancia en la España contemporánea (1834-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, pp. 459-521.

TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid, Taurus, 1977. (1ª ed. 1972).

TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *Historia del socialismo español*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989, 5 vols. (1ª ed.).

VALDÉS NICOLAU, M.A.: *La reforma social de Ramon de la Sagra a través de la prensa*, s.l., s.e., s.f.

VALERO, A.: "El turismo de playa en España entre 1850 y 1950. Creación, madurez y crisis", en FOURNEAU, F. y GARCÍA LORCA, A.M.: *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía: Actas del simposio hispano-francés, Almería 25-29 junio 1991*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1994, pp. 297-329. Edición digitalizada consultada en <<http://dialnet.unirioja.es>> [consulta: 20/6/2010].

VALVERDE LAMSFUS, L.: *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra, siglos XVIII y XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco/EHU, 1994.

VALLEJO, J.M.: *Teoría de la lectura ó método analítico para enseñar y aprender a leer*, Madrid, Impr. Garrasayaza, 1843 (3ª ed. corregida). Edición digitalizada consultada en <<http://books.google.es>> [consulta: 25/5/2012].

VARA OCÓN, C.: *Criminalidad y orden penal. Estudio de la delincuencia en la Granada de la Restauración (1875-1902)*, 2001. Tesis doctoral dirigida por Mario López Martínez, Universidad de Granada. Edición digitalizada consultada en <<http://hera.ugr.es/tesisugr/16937107.pdf>>, [consulta 25/9/2008].

VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F.: *Arqueología de la escuela*, Madrid, La Piqueta, 1991.

VÁZQUEZ GARCÍA, F.: "Foucault y la historia social", *Historia Social*, nº 29 (1997), pp. 145-159.

VÁZQUEZ GARCÍA, F. y SEOANE CEGARRA, J.B.: "España y la cruzada médica contra la masturbación (1800-1900). Elementos para una genealogía", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXIV/3, nº 218 (2004), pp. 835-868.

636

VÁZQUEZ GONZÁLEZ, C.: "Primeras normas e instituciones protectoras de la infancia delincuente en España", *Boletín de la Facultad de Derecho (UNED)*, nº 24 (2004), pp. 173-200.

VÁZQUEZ GUERRERO, E.: "D. Mariano Cubí y Soler (frenólogo y pedagogo)", *Revista de educación*, nº13 (1996), pp. 25-48.

VENTAS SASTRE, R.: *La minoría de edad penal*, 2002. Tesis doctoral dirigida por Manuel Cobo del Rosal, Universidad Complutense de Madrid. Edición digitalizada consultada en <<http://www.ucm.es/BUCM/tesis/der/ucm-t26341.pdf>>, [consulta 12/5/2008].

VERA SEGURA, E.: "La escritura y la lectura en la morigeración de los corrigendos de la ciudad de México en el siglo XIX", en CASTILLO GÓMEZ, A. y SIERRA BLAS, V. (eds.): *Letras bajo sospecha. Escritura y lectura en centros de internamiento*, Gijón, Trea, 2005, pp. 341-352.

VIDAL GALACHE, F.: "¿Qué hacemos con los pobres? El origen del Asilo de San Bernardino (1834)", *Espacio, Tiempo y Forma*, t. V (1992), pp. 305-316. Edición digitalizada consultada en <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie5-1D720367-19A7-F940-93E0-9131117FFC2C&dsID=PDF>>, [consulta 20/8/2009].

VILÀ i MANCEBO, A.: *Els serveis socials a Catalunya. Una visió històrica*, Girona, Diputació de Girona, 2005.

VILAR, J. Bta.: "Los orígenes de la prensa cubana. Un intento de aproximación y análisis (1764-1833)", *Revista Complutense de Historia de América*, nº 22 (1996), pp. 337-345. Edición digitalizada consultada en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/11328312/articulos/RCHA9696110337A.pdf>>, [consulta 12/5/2008].

VICENS VIVES, J.: *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1978. (1ª ed. 1952).

VICENS VIVES, J. (dir.): *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1979. (1ª ed. 1972).

VICENS VIVES, J. i LLORENS, M.: *Industrials i polítics (segle XIX)*, Barcelona, Ediciones Vicens Vives, 1994. (1ª ed. 1958).

VIÑAO, A.: "A la cultura por la lectura. Las Bibliotecas populares (1869-1885)", en GUEREÑA, J.L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez / Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1989, pp. 301-335.

VIÑAO, A.: "Escolarización y alfabetización", en DELGADO CRIADO, B. (dir.), *Historia de la educación en España y América*, Madrid, Fundación Santa María / Ediciones SM / Ediciones Morata, 1994, vol. III, pp. 389-396.

VIÑAO, A.: "Analfabetismo y alfabetización", en GUEREÑA, J.L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A., (eds.), *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación (1983-1993)*, Madrid, CIDE, 1994, pp. 23-50.

VIÑAO, A.: "La enseñanza de la lectura y la escritura: análisis socio-histórico", *Anales de documentación*, nº 5 (2002), pp. 345-359.

VIÑAS y MEY, C.: "Un gran tratadista español. Las doctrinas sociales de Ramón de la Sagra", *Revista Internacional de Sociología*, nº 14 (1946), pp. 437-477; nº 15-16 (1946), pp. 229-284; nº 17 (1947), pp. 135-175; nº 20 (1947), pp. 425-456; y nº 36 (1951), pp. 445-480.

VIVES y MARTÍNEZ DE ZALDÍVAR, J. L.: "El Corregidor Marqués Viudo de Pontejos", *Torre de los Lujanes* [Revista de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País], nº 20 (1992), pp. 121-126.

VOLTES, P.: *Notas sobre instituciones barcelonesas del siglo XIX*, Barcelona, Instituto Municipal de Historia, 1976.

VOLTES, P.: "Espartero y Barcelona. Un decenio de agitación", *Berceo*, nº 148 (2005), pp. 179-196.

VV.AA., *Estudios históricos sobre la Iglesia española contemporánea*, III Semana de Historia Eclesiástica de España Contemporánea, El Escorial, 1979.

VV.AA.: *Barcelona: anàlisi històrica del règim municipal*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1987.

VV.AA.: *De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988.

VV.AA.: *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.

VV.AA.: *Control social, teoría i història*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1993.

VV.AA.: *El Gobernador Civil en la política y en la administración de la España contemporánea*, Madrid, Ministerio del Interior, 1997.

VV.AA.: Monográfico "Naturaleza y educación. Veinticinco años de las colonias de la Institución Libre de Enseñanza (segunda etapa)", *BILE*, II época, nº 55 (2004).

VV.AA.: Monográfico "Joventut, esport i cultura física a l'època contemporània", *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº 7 (2004).

WEBER, M.: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Istmo, Madrid, 1998.

WINES, E.C.: *The state of prisons and of child-saving institutions in the civilized world*, Cambridge, University Press, John Wilson & son, 1880. Reproducido por *Internet Archive* [en línea], <<http://www.archive.org>> [consulta: 23/4/2012].

XERCAVINS, F. de P.: *¿Cabe una institución entre la escuela y la cárcel? Discurso leído en la sesión solemne inaugural celebrada por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción en el Salón de Congresos de la Exposición Universal de Barcelona, el día 29 de Octubre de 1888*, Barcelona, Establ. Tipográf. de Ginés Susany, 1889.

638 XERCAVINS, F. de P.: *Las dos escorias sociales, la negra... y la blanca, ante la psiquiatría. Discurso leído en la sesión inaugural del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, en 30 de enero de 1917*, Barcelona, J. Horta impresor, ¿1917?. Ed. digitalizada consultada en Memòria Digital de Catalunya, <<http://mdc.cbuc.cat/u/?fulletsAB,44129>>, [consulta 24/5/2012]. Ed. original impresa perteneciente al Ateneu Barcelonès.

ZANCADA, P.: *El obrero en España. Notas para su historia política y social*, Barcelona, Maucci, 1902. (Prólogo de José Canalejas).

ZARANDIETA MIRABENT, E.: *La delincuencia de los menores y los tribunales para niños*, Madrid, Impr. Clásica Española, 1916.

ZEHR, H.: *Crime and the development of Modern Society. Patterns of criminality in nineteenth century, Germany and France*, London, Croom Helm, 1976.